

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 096 D.F. NORTE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA E
INTERCULTURALIDAD

Una mirada hacia la práctica docente en el Centro de Atención Múltiple desde la perspectiva de los alumnos.

Elaborado por

Maricruz Muñoz Camacho

ASESORA
DRA. CLAUDIA ALANÍZ HERNÁNDEZ

CIUDAD DE MÉXICO, 2017.

Una mirada hacia la práctica docente en
el Centro de Atención Múltiple desde
la perspectiva de los alumnos.

Índice

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. TODOS SOMOS IGUALES PERO DIFERENTES.

- 1.1. Concepción de la educación como factor que refleja la intervención pedagógica. ...14p
- 1.2. La exclusión como referencia hacia la inclusión y la interculturalidad. ...18p
- 1.3. La integración educativa como un punto de partida hacia la inclusión. ...22p
- 1.4. La inclusión educativa e interculturalidad. ...32p
- 1.5. Población objetivo de Educación Especial en los CAM. ...39p
- 1.6. Profesión docente desde Educación Especial. ...43p
- 1.7. El rumbo hacia una Pedagogía para todos. ...49p

CAPÍTULO II. CONTEXTO POLÍTICO HACIA LA INCLUSIÓN

- 2.1. De la integración hacia la inclusión desde la perspectiva de las políticas internacionales. ...54p
- 2.2. La inclusión en América Latina. ...66p
- 2.3. México camino hacia la inclusión e interculturalidad. ...70p
- 2.4. La mirada de la inclusión en Educación Especial particularmente en CAM. ...75p

CAPÍTULO III. HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL RECONICIMIENTO DE LA MIRADA DE LOS ALUMNOS SOBRE LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

- 3.1. El contexto educativo del Centro de Atención Múltiple. ...86p
- 3.2. Técnicas de investigación. ...88p
- 3.3. La inclusión educativa a través de la mirada de los alumnos. ...95p
- 3.4. La mirada docente de su profesión. ...106p

3.5. La inclusión educativa utopía o realidad hacía una pedagogía de la diferencia.
...115p

CONCLUSIONES. ...119p

FUENTES DE CONSULTA. ...127p

ANEXOS. ...139p

Anexo 1 Entrevista a alumnos. ...139p

Anexo 2 Entrevista a docentes. ...140p

Anexo 3 Guía de observación para los alumnos. ...141p

Índice de cuadros. ...145p

INTRODUCCIÓN

Siempre hay un principio en cada historia por contar...

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados como están de razón y conciencia, debe comportarse fraternalmente los unos con los otros”

Artículo 1. Derechos Humanos (1948)

Cuando miramos a nuestro alrededor observamos una variedad de personas, cada una con características físicas muy particulares, compartimos tiempo, espacio, pensamos, actuamos y sentimos de una manera distinta, cada uno con ideas preconcebidas que se afianzan o se transforman en las relaciones con los otros, esta convivencia entre seres humanos, si nos damos la oportunidad nos permite conocernos y reconocernos, sin hacer énfasis en nuestras diferencias que nos hacen ser quienes somos, si no como parte de un grupo reunidos por diferentes razones en un contexto en particular.

Esta diferencia que se vive, en cada espacio en interacción, es necesario mirarla desde otra posición más abierta y flexible, ello implica el respeto, la valoración y el aprecio de lo diferente a mí. Este mirarnos los unos a los otros implica generar espacios en los cuales no existan marcas, etiquetas hacia ningún integrante del colectivo, es mirar a los demás como a cualquiera en lo general pero en su propia singularidad, es decir igual a todos pero diferentes, sin importar raza, género, condición, lugar de residencia, status económico etc., ello implica reconfigurar la mirada, los conceptos sobre el otro, para avanzar hacia una sociedad en donde todos tengan cabida, sean considerados y respetados.

Es reconocer que justo lo que nos hace iguales a todos es la diferencia lo cual nos hace únicos, esa es la característica que compartimos todos los seres humanos lo diferente, la esencia del Ser humano es la diferencia.

La escuela, es un espacio que debe contribuir a promover relaciones equitativas entre las personas hacia la construcción de una sociedad inclusiva e intercultural, dinámica, diversa, reconociendo a todos en lo general y en lo individual, en el supuesto de que el otro y yo somos distintos, apegándose a una postura filosófica más humanista, siendo su base el cambio de actitud hacia el reconocimiento, valoración y aprecio de la diferencia.

En ella se da un encuentro multicultural, en espera que se puedan vivir relaciones que apunten al reconocimiento e intercambio intercultural, sin embargo la realidad apunta hacia el señalamiento, al etiquetar, y limitar la participación, bajo esta circunstancia se han generado diversas dificultades para el desarrollo curricular, así como en el trabajo en el aula, pues se hace énfasis en que los alumnos “no pueden”, desde una perspectiva de estar incompleto, debiendo ser completados, bajo la falsa idea de darles “eso” que les falta, gestando prácticas de exclusión, bajo diversos imaginarios.

Insisto en la idea de la comprensión de la diferencia sustentada en la inclusión hacia la interculturalidad, donde en cada aula está se viva a partir de dejar de señalar las diferencias, en el respeto del otro, bajo esta idea existen diversos conceptos que se entrelazan para dar soporte teórico a la importancia de escuchar la voz de los alumnos en el contexto áulico acerca de la diferencia, inclusión, interculturalidad, profesión docente y alumnos en un contexto educativo.

De acuerdo con las teorías del aprendizaje, Guy Brousseau (1999) plantea que el sentido del trabajo escolar debe imperar, la triada (alumno-saber –docente) esta interacción debe apuntar hacia la construcción del saber, el docente debe ser gestor hacia la mejora de la enseñanza, es decir como diseñador, planificador de situaciones de aprendizaje, en consideración de devolver al alumno la responsabilidad de su aprendizaje, este último debe asumir los retos y resolver las situaciones didácticas planteadas, quién con apoyo del docente irá descubriendo los saberes para apropiarse de ellos, en confrontación y construcción con sus

iguales, las intervenciones de los docentes entonces se tornaran hacia un moderador, guía, mentor, diseñador de situaciones didácticas para que el alumno movilice los recursos con los que cuenta para construir su aprendizaje. El actor más importante son los alumnos, la labor del docente debe enfocarse hacia al generar los ambientes de aprendizaje a través, de una propuesta pedagógica que dé respuesta a los requerimientos de estos, bajo la mirada de potencializar sus aprendizajes, con equidad y pertinencia, desde este planteamiento protagónico para el alumno resulta necesario preguntar al alumnos su opinión sobre lo que hace el maestro, les propone aprender, y la utilidad de estos saberes.

La falta reconocimiento y a su vez consideración hacia los alumnos en el desarrollo curricular, es latente en las prácticas al interior de las aulas, los docentes deciden todo lo que sucederá asumiendo algunas de las tareas correspondientes de los alumnos, delegándole solo la ejecución de las situaciones problema, indicándole lo que tiene que hacer, poco se permite que él busque otras alternativas de solución o confronte sus ideas, a pesar de la propuesta curricular.

Si se pretende que los alumnos a partir de sus referentes (es decir de sus aprendizajes previos se encaminen hacia desarrollo sobre aquello que serían capaces de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz) logren alcanzar los rasgos planteados en el perfil de egreso, más concretamente los aprendizajes esperados, como garantía de que podrán desenvolverse en cualquier ámbito, entonces es obligado que ellos vayan haciendo sus propias construcciones, sean gestores de su aprendizaje en colaboración con el docente donde su labor se centre en modelo, quien orquesta todos los recursos para cada uno aprenda a su ritmo y estilo.

Al hablar de educación implica que se reconozca:

Las interacciones que existen entre maestros y alumnos que facilitan u obstaculizan los aprendizajes.

La forma en que el docente identifica y busca a partir de diversas estrategias potencializar los aprendizajes de los alumnos, en vinculación con los planteamientos del plan 2011, realizando en el caso de Educación Especial los ajustes necesarios, para buscar logros y acercamientos al desarrollo de competencias, mismas que son observadas en los desempeños de los alumnos.

Un supuesto es que en la medida en que se precisen los apoyos pertinentes de acuerdo con el nivel de competencia, ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos así como una participación efectiva de estos, se obtendrán resultados distintos a los actuales, se precisa incorporar diversas estrategias específicas y diversificadas. Se espera que cada docente asuma los principios pedagógicos y se vuelva un real gestor pedagógico, las prácticas en los CAM tendrán que estar en constante renovación, ello implica una actualización, cambio de actitud y mirar al alumno en condición de discapacidad desde diferentes aristas, todo lo que lo conforma como Ser humano, que le permita el desarrollo de competencias.

La pregunta de investigación gira hacia tres grandes rubros: alumnos, docentes y su eje de convergencia la intervención pedagógica:

Alumnos

¿Cuál es la percepción de los alumnos sobre la relación docente- alumno y la intervención pedagógica?

¿Qué piensan al respecto los alumnos, sobre su participación en las actividades escolares, lo que les propone su maestro a trabajar y que esperan de él?

¿Cómo miran a su maestro, si les gusta el trato que reciben, los materiales, si aprenden con él o junto a él o a pesar de él?

En el trabajo escolar la propia dinámica va obviando ciertos aspectos, al esperar trabajar todo lo dispuesto en la planeación, se diluye lo más importante los alumnos, y aunque todo se dispone para ellos, poco se conoce lo que los alumnos opinan o como evalúan su desempeño, al preguntarles es posible que encontremos ideas para seguir en el crecimiento docente.

Docente:

¿El docente se reconoce a partir de la mirada de los alumnos, el escucha para determinar su propuesta de intervención en apego a plan 2011 y a qué aprendizajes, competencias le da más peso?

¿Qué significa “Ser Docente de Educación Especial”?

¿Cómo se trastoca la piel para dar respuesta a la población que se atiende en CAM?

¿Cuál es la respuesta educativa que se brinda a los alumnos en el CAM?

¿Realmente se les trata por igual, en consecuencia, de dar a cada cual lo que necesita? (equidad.)

Para poder tomar conciencia del acto de pedagógico resulta necesario que los docentes amplíen sus horizontes, aprendan a evaluarse a partir de sus alumnos o lo que logran ellos, para transitar hacia otro nivel de práctica que los haga autónomos y capaces de asumir los retos de su sociedad del siglo XXI.

Intervención

¿Cómo a partir de conocer qué esperan los docentes de sus alumnos se puede lograr una gestión pedagógica pertinente?

¿Qué hacer para establecer un contrato didáctico en el cuál el protagónico sea el alumno en miras de consolidar aprendizajes para la vida?

¿Al ofrecer estrategias diversificadas y específicas se potencia el desarrollo de competencias en los alumnos cercanas a los planteamientos de plan 2011?

¿Cómo se propicia un ambiente inclusivo e intercultural?

¿El diseño de situaciones didácticas responden a los requerimientos y potencia el aprendizaje de los alumnos?

Una dificultad que observó es que pocas veces se consideran los procesos cognitivos, es decir, ¿Cómo aprenden los niños?, procesos afectivos ¿Cómo se sienten los niños ante lo aprendido?, aspectos sociales ¿Cómo ponen en práctica los aprendido en su contexto inmediato?, ¿Existe un reconocimiento de los logros

de los alumnos y un aprecio por la diversidad? ¿Qué opinan sobre el acontecer en el aula?

Solo en pocas ocasiones se da a conocer a los alumnos lo que se espera de ellos y difícilmente se les involucra en su proceso de aprendizaje. (Las actividades que se planean son dirigidas y a veces termina el docente elaborándolas)

¿Cómo saber si realmente en los CAM se brinda esta educación y cuál es la percepción de los alumnos entorno a ello?

Al realizar la investigación se retoma dos vertientes: Por un lado, reconocer la opinión de los alumnos pues él es el único que podrá decir y demostrar lo que ha aprendido y por otro lado a partir de conocer las percepciones de ellos, la forma en que demuestran lo aprendido, el docente estará en la posibilidad de orquestar ambientes de aprendizaje más contextualizados acordes a los requerimientos de cada uno, en la búsqueda de mayores alternativas, hacia el logro de los aprendizajes.

Los propósitos de la investigación son:

*Conocer cuál es la perspectiva de los alumnos en torno a la propuesta pedagógica que realizan sus maestros y si esta cubre con sus requerimientos.

*Reconocer los procesos de intervención de los docentes de CAM para la transformación de la gestión pedagógica que les permitan transformar sus prácticas.

Que los docentes reflexionen sobre su práctica en busca de una educación bajo las premisas de igualdad y equidad.

En el *Capítulo I* del presente trabajo se presenta el análisis teórico donde se retoman diferentes conceptos como es el de “educación” pues a partir de la mirada que tenga el docente y su construcción sobre esta, será la postura que asuma ante su práctica, posteriormente abordo dos paradigmas, el de la integración e inclusión este último, actualmente se impulsa en la Educación en México, un factor determinante en ello son las políticas desde el ámbito internacional, mismas que nuestro país aterriza al derivar diversas acciones para dar vida a la transformación de los individuos en los espacios de convivencia escolar.

Otro elemento importante es hablar del rol del docente, de su práctica hacia generar acciones inclusivas, a él le corresponde generar actos de aprendizaje, es él quien organiza el acontecer escolar, permite o niega la participación, los accesos para que todos sus alumnos tengan las mismas oportunidades en igualdad de condiciones, generar propuestas pedagógicas diferentes, que permitan potencializar el aprendizaje en el colectivo y lo individual.

Esta transformación no está en las políticas, ni en los modelos, es en la participación, en el cambio de actitud de cada uno de los actores educativos, donde realmente se encuentra la inclusión, al asumir el reto desde el ámbito de gestión, unidos por una misma meta el aprendizaje de los alumnos.

Mi posición es más utópica, tratar de cambiar los lentes con los que nos miramos los unos a los otros, para posicionarnos desde otro ángulo, buscar que todo lo diferente a mí y a ti sea así como es, para dejar de señalar esa característica que me hace diferente y común a los demás, justo la idea tan contraria, eso que nos da igualdad que es la diferencia.

En el *Capítulo II* trato de dar soporte a la inclusión e interculturalidad tejiendo ideas desde las propuestas de las políticas internacionales, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), la Comisión

Nacional de Derechos Humanos, entre otras, lo que destaco es cómo estás definen el acontecer mundial en el tema de educación y participación social, bajo el enfoque de derechos, ello implica el reconocer la valía de todos, en donde cada país como sus propias políticas alcancen que todos sus miembros, ejerzan su derecho a la educación y de esto se derive una participación justa en la sociedad.

Las ideas que retomo se centran desde los derechos humanos, como parte de estos la educación, en este tránsito de la historia se ha ido nutriendo al considerar primero las ideas de la integración de aquellos que eran excluidos, primera mirada que a pesar de todo limitaba la atención, pues enfoca las necesidades como un problema individual, posteriormente se considera como una factor esencial la participación dentro de un contexto, y que al brindar los accesos pertinentes, se logra la inclusión, en el reconocimiento de múltiples encuentros que transforman y forman a todos quienes participan de ese encuentro de culturas, esta interacción permite un enriqueciendo mutuo siendo intercultural.

En América Latina se han generado acciones particulares que permitan garantizar una educación para todos, dada la estructura social multicultural, ello permite que se compartan ideas hacia la inclusión y educación intercultural.

México particularmente concreta estas ideas en su Artículo 3º Constitucional en donde se espera que toda la población tenga acceso a la educación, que permanezca y evitar el rezago, así como en la modificación de la Ley General de Educación en su artículo 41, que busca que se abran las puertas para todos a favor de la diversidad , ello implicó un cambio sustantivo en el Plan Nacional de Desarrollo y (2013-2018) en el que más finamente se desprenden propósitos específicos que, hacía la atención de todos los alumno con equidad en igualdad de condiciones, bajo el respeto de la cultura y tradiciones.

Estos aspectos permiten que México y la Educación Especial busquen respuestas para el logro de los objetivos a nivel nacional e internacional.

El *Capítulo III*, se centra en la investigación de campo que permita confrontar la teoría con la práctica, como las acciones que en el discurso permean sobre la inclusión e interculturalidad y la diversificación de estrategias, en la lógica, tendría que vivirse como actos verdaderos de inclusión, sin embargo los alumnos y los docentes asumen el discurso, pero la actuación aún tienen áreas de mejora.

Esta mirada de los estudiantes permite conocer que piensan de lo que pasa en el aula, como van definiendo en su imaginario la función de su maestro, si él les permite participar, si todo lo que sucede en el aula los transforma y los forma, como el maestro crea o recrea percepciones sobre su propia práctica, asumiendo el discurso y si este se ve reflejado en su práctica (planeación y la intervención) Como estas ideas de la inclusión e interculturalidad son vividas en las aulas de Educación Especial.

Para reconocer que los alumnos son el agente más importante de su proceso de aprendizaje, ellos son quienes tendrían que evaluar lo aprenden, lo que les hizo falta, y tal vez hacer propuestas para mejorar, ideas que necesariamente tendrá que recuperar el docente para dibujar los actos de enseñanza y de todo lo que de ello se desprende.

Capítulo I TODOS SOMOS IGUALES PERO DIFERENTES

1.1. **Concepción de la educación como factor que refleja la intervención pedagógica.**

Como transformar el rumbo; caminar hacia el éxito y ser libre a la vez...

El concepto de educación se transforma, cambia de acuerdo con diferentes posiciones teóricas, para su construcción he dado marcha atrás para retroalimentar otras propuestas, dando respuesta al devenir social del Ser humano, quien a su vez tendrá la posibilidad de formarse y transformar su entorno, retomo conceptos de diversos autores que han sentado las bases en torno a la educación, que podrían perfilar hacia un concepción más holística, cuya base refleje el deber Ser de la educación.

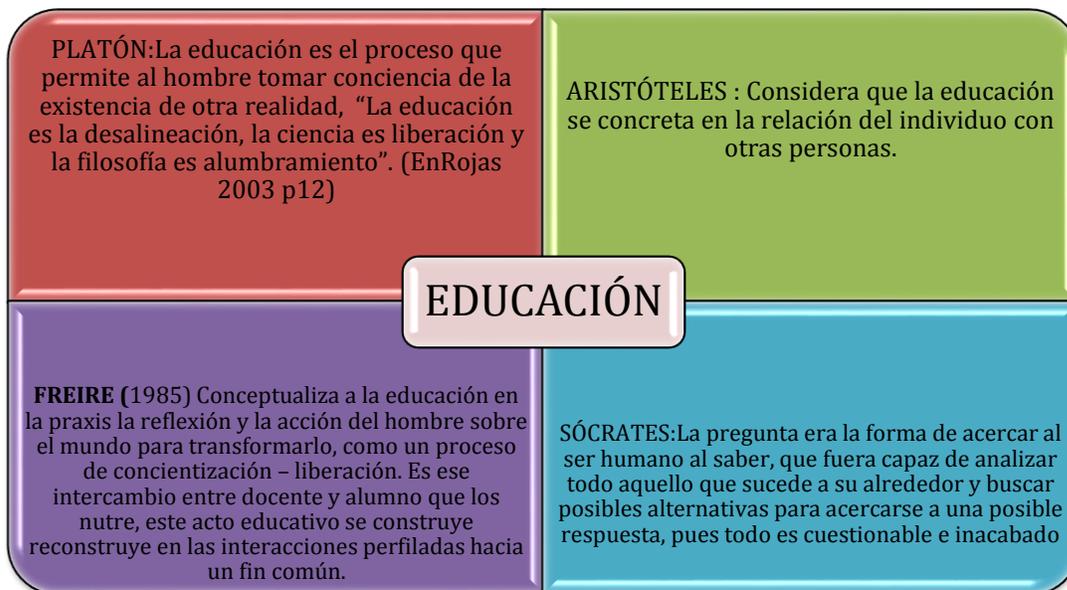
La educación es el perfeccionamiento intencionado de las potencialidades humanas, todo ser humano tiene derecho a ella, independientemente de sus capacidades y limitaciones... la educación debe permitir el desarrollo integral de cada persona, que no es exclusiva para unos en particular, es para todos sin importar la condición, para ello se deben generar acciones que posibiliten que todos puedan acceder a esta, con la flexibilidad curricular y la incorporación de mayores recursos para un grupo en particular o un alumno en lo individual.

A continuación se presentan un cuadro que sintetiza las ideas sobre la educación y hacia donde tendríamos que encaminar la labor de la docencia. Retomo estas concepciones porque permiten posicionarse ante la educación desde su función social hacia el crecimiento de la persona, en búsqueda que sea crítica, reflexiva para actuar con responsabilidad en su entorno, permite acercarnos hacia lo que debería perfilar en el concepto de educación, bajo la idea de irlas entretejiendo:

La educación es un:

- ✓ Proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad pero en compromiso consigo mismo, para encontrar su propio camino
- ✓ Proceso que permitirá construirse como una persona “de bien”, esta formación se da lo largo de toda su vida, conforme se va avanza en este transitar se cuenta con un mayor bagaje cultural, que le dará a cada uno la posibilidad de afrontar su entorno.
- ✓ En ese tránsito deberá reconocerse y buscar la verdad a través de la pregunta del cuestionarse, lo que permitirá conocer de una forma distinta su acontecer y actuar según sus ideales y ser libre.
- ✓ Cada uno se ira construyendo y reconstruyendo en su actuar por el mundo, siendo constructores de su propio destino.
- ✓ Para lograr la conformación de una sociedad más justa y que permita generar cambios en su estructura.

Cuadro I .Concepciones de la educación.



Fuente: Rojas C.O, (2003) *Filosofía de la educación*, Universidad de Antioquia. Introducción de *Diálogos* de Platón: Edimat.

Una de sus funciones es fortalecer el conocimiento y orgullo cultural de pertenencia, para poder entablar relaciones interculturales más iguales. Se debe tener el coraje para que la persona diga su palabra y busque transformarse, pero no en soledad

sino en relación con los otros, el ser humano va construyéndose y reconstruyéndose en las experiencias y contactos sociales, desde una mirada social, e intercultural, esta educación apuntará hacia la movilidad social y cambio de sociedad. Todo ello debe llevarnos hacia una conciencia que nos orille a cambiar el entorno. Hacia el bien común. (Freire, 1985:16)

Si la educación es la posibilidad de formación del Ser humano, es necesario transitar de prácticas que señalan la diferencia, que determinan el mismo trabajo para todos, hacia flexibilizar el diseño curricular. Si en la educación está la posibilidad de cambio y la transformación de la sociedad, el papel del docente ante el Currículo tendrá que cambiar, así como movilizar sus saberes y pedagogía para lograr aterrizar en la formación de sus alumnos en libertad de sed de saber.

Giné desde una mirada didáctica y social concluye que la educación dentro de su texto educación social que La educación como un proceso de desarrollo integral y promotor de las personas, mediado por la función pedagógica intencional y posibilitadora, desarrollado por profesionales y presente en múltiples ámbitos con la finalidad de procurar favorecer y potenciar la adquisición de bienes culturales que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social y posibiliten activa y transformadora de estas personas a un contexto social y cultural concreto. (2010:8)

Si la educación es el puente hacia el la metamorfosis de las personas y de lo que ellas son y hacen en los contextos en los cuales se desenvuelven esto posibilitará, que la educación cumpla con una de sus funciones primordiales de formación, pero también, que esto se refleje en el contexto familiar y social, dando pie a mejores posibilidades para cada uno de los ciudadanos. Los cambios de la sociedad radican en la formación, ello implica hacer mayor énfasis en el diseño curricular para que estos realmente permitan dar respuesta a la sociedad que se reconstruye de manera vertiginosa.

Entonces la educación:

- Debe ser integral porque está dirigida hacia el desarrollo de la persona en su inclusión en el contexto en el cual interactúa en miras de una participación efectiva y será efectiva en el sentido que permita que cada persona tenga acceso a...todo.

- Debe potenciar en las personas el desarrollo de competencias o habilidades para participar en el colectivo tanto para cubrir necesidades de formación así como para disminuir las barreras que se puedan generar.
- Es el docente que funge como mediador para contextualizar aprendizajes en la formación de la trayectoria educativa de los alumnos hacia el crecimiento personal, educativo, social del Ser humano y sobre todo en la interacción a nivel social.
- Su finalidad debe estar sustentada en los principios éticos hacia una participación cultural, educativa, laboral y de participación social de cada ciudadano.

En estas interacciones se forman y nutren sus propios conceptos, ideas que le permiten ser un ser libre, estos saberes al traducirlos en acciones concretas le posibilitan su participación en el medio social de interacción, pero sobre todo ser dueño de sí mismo y del mundo.

Entonces, si los docentes construyen conceptos más amplios sobre lo que es la educación, como mediar entre el conocimiento y los alumnos, ello permitirá acercarse a los ideales y función que la sustenta.

Sin embargo, este acercamiento se ha visto minado por diferentes actores, realidades, diseños y políticas que limitan el crecimiento así como la formación de cada una de las personas, diferentes grupo han sido segregados, limitados para formarse, las razones son diversas, lugar de nacimiento, condición personal, situación económica, acceso a escuelas, expectativas etc., múltiples son los factores que han dado como resultado grupos marginados que exigen o no su derecho a la educación, en esta transformación social se ha iniciado a reconocer que grupos no tienen acceso y cuáles son las acciones desde todos los ámbitos a generar para hacer valer este derecho universal de toda las personas. En este tránsito para lograr hacer una realidad la formación de todas las personas se ha

pasado por diferentes momentos entre ellos retomo la integración y la inclusión hacia la interculturalidad.

1.2 La exclusión como referencia hacia la inclusión y la interculturalidad.

*“No es la discapacidad lo que hace difícil la vida,
sino los pensamientos y acciones de los demás”*

María del Carmen Azuara de Curi

Para definir la inclusión es preciso conocer un poco sobre su contraparte la exclusión. La exclusión se ha dado de diversas maneras durante la historia de la humanidad, ha tomado diferentes matices, formas de ejercerla, y de vivirla, durante diversas épocas se conserva y reconoce, la exclusión enfocada solo hacia cierto grupo de personas que por diversas razones son señalados, por el lugar donde les toco nacer, por las condiciones físicas o contextuales, lo claro es que se limita la participación, la posibilidad de hacer, se niega las oportunidades de estar. Esto tendría que llevarnos a reflexionar sobre la mirada hacia los demás, y como cada acción pueden permitir o no una participación.

El término «exclusión» pertenece a la literatura sociológica de la desigualdad; pero dentro de ella se retoma sobre el grado de participación en el orden social en la renta, en el consumo etc., mientras otros indican la negación de tal orden. (Jiménez, y Luengo, 2010:12-15)

Es decir la exclusión puede ser vista desde el ámbito económico a partir del poder adquisitivo, el acceso a una vivienda, a servicios y productos básicos, por lo cual la falta de ello limita la posibilidad de “pertenecer” y “participar” así como el acceso a la educación, a la política y participación social.

Esta doble dimensión recupera a la persona dentro de un contexto como individuo único que en la interacción con los otros, puede ser participe o lo contrario ser negada su participación en el grupo social.

Recuperando el planteamiento de Castel R (2004:57) «nadie nace excluido, se hace». La exclusión responde a un determinado orden, que no es arbitrario ni accidental, se configura a lo largo de las trayectorias personales que la certifican en determinado tiempo y espacio, si la exclusión es un proceso que se determina en la interacción social, resulta entonces necesario, modificar los planteamientos actuales, desde la estructura organizacional de la sociedad, así como de las políticas, para erradicar prácticas que excluyen.

Estas desigualdades cada vez se hacen más abismales, es decir como a partir de nuestra prácticas vamos haciendo normal lo que no es y reforzamos acciones como cotidianas que si bien impacta a unos, otros se vuelven ciegos ante el acontecer, la desigualdad, la diferencia, la exclusión y la negación de los derechos de unos y de los otros, sin pensar que en algún tiempo y espacio podemos jugar como los otros no reconocidos, negados e invisibles en la sociedad.

Gentili 2013, ha expresado que las sociedades en la actualidad están dualizadas, “la exclusión es invisible a los ojos.” Ciertamente, la invisibilidad es la marca más visible de los procesos de exclusión en este milenio que comienza. La exclusión y sus efectos están ahí y los negamos. Son evidencias crueles y brutales que nos enseñan las esquinas, que comentan los diarios, que exhiben las pantallas. Sin embargo, la exclusión parece haber perdido poder para producir espanto e indignación en una buena parte de la sociedad. En los “otros” y en “nosotros” esta mirada niega una realidad y dificulta avanzar hacia la participación de todos. Para poder cambiar esa mirada es necesario posicionarse desde otro ángulo y reconocer a los otros como parte importante del entorno con derechos que son compartidos.

Gentili dice que la normalización de la exclusión se da cuando identificamos que quienes son excluidos, en un espacio pueden ser minorías, pero si se sumaran en el mundo hay más excluidos pobres, desamparados, mujeres, jóvenes, ancianos/as, negros/as, personas con necesidades especiales, inmigrantes, analfabetos/as, indios/as, niños/as de la calle. etc.

Si el número de personas que son excluidas de una participación social, política, educativa y cultural de su contexto, son el grueso de la población misma que cargan en sus hombros la negación y la indiferencia de toda la sociedad, eso apunta que los procesos del tejido social así como el tipo de gobierno, desvirtúa la tarea fundamental de la humanidad que es mirar por el bien común. Ello nos invita a pensar sobre la necesidad de generar nuevas formas de actuación que realmente esté a favor de todos.

Ambos autores (Castel y Gentili) comparten la mirada que permea en la exclusión desde un ámbito social, en donde se restringe la participación de los ciudadanos, al igual que en el contexto educativo, la exclusión educativa se da como un proceso que se gesta en cada rincón de la escuela, hasta llegar a ser una situación de difícil control: ¿entre quiénes, cuándo, cómo y por qué se produce esta separación del sistema educativo? Preguntas que se pueden responder desde el colectivo docente, en las interacción que se da, en las formas de estas, en las expectativas de un grupo al docente y viceversa en ese idílico entre los diferentes actores, donde se hace necesario un cambio de actitud y un reposicionamiento pedagógico, pero sobre todo invita hacia la re-conceptualización que se tiene sobre el educando, como agente importante con posibilidades distintas, que precisa de acciones específicas para pertenecer, aprender y participar en la escuela.

La institución escolar genera algunas prácticas y procesos de selección que generan exclusión¹ si la escuela se encarga de la formación y preparación hacia el ámbito económico y laboral, dimensiones consideradas como fundamentales para el bienestar de cada persona, así como su integración social entonces, que se podrá esperar desde el absurdo; “los excluidos” al tratar de incorporarse a la sociedad, si de entrada no tienen acceso a sus derechos.

¹ Entre las prácticas se pueden señalar, la selección de los alumnos basados en un examen, asignación de calificación con ciertos criterios determinados por los docentes que no siempre suelen ser los equitativos, aceptación o rechazo por una condición, selección de alumnos bajo diversos parámetros, adecuaciones que limitan aún más la participación, señalar las diferencias como limitantes, etc.

En el ámbito educativo resulta importante hacer énfasis en que la exclusión es consecuencia directa, del contexto escolar que genera procesos que limitan la participación debido a que los alumnos no responde a las expectativas fijadas para ser considerados los alumnos “ideales”, pero también, por la propia organización escolar que construye así como válida las condiciones que posibilitan estar incluido y/o excluido de la misma, de sus procesos de enseñanza-aprendizaje, que viabiliza este carácter relacional el no responsabilizar única y exclusivamente al alumnado – víctimas de sus fracasos (Escudero, 2006:91), a pesar de ser ésta la lógica dominante que también «estigmatiza» y «legitima» la exclusión (Escudero, González y Martínez, 2009:41-53).

Por ello el docente debe hacer énfasis durante la formación de los alumnos sustentándose en la democracia, la equidad, la igualdad, la diferencia y la convivencia para que en su tránsito escolar sean capaces de reconocer a todos en su esencia, pero cada uno en su construcción individual con fortalezas y debilidades pero que forman parte del grupo.

Sin embargo en la escuela se generan situaciones que determinan procesos de exclusión que a su vez dificultan la integración de los sujetos la sociedad, entre las diferencias latentes están los bajos niveles formativos, el analfabetismo, el desconocimiento de la lengua, el ausentismo, la deserción del sistema educativo los índices de fracaso escolar y rezago educativo, sin la conclusión de la educación básica, del desarrollo de las competencias básicas para el aprendizaje, donde se genera una exclusión social, por la falta de oportunidades².

² Tomando la definición de Fernando Reimers, las oportunidades educativas pueden pensarse como el ascenso entre cinco niveles. El nivel básico es la oportunidad de ingresar al primer grado de la escuela primaria. El segundo es la oportunidad de aprender lo suficiente en ese primer grado para terminarlo con las destrezas suficientes para continuar estudiando. El tercer nivel es la oportunidad de completar cada ciclo educativo. El cuarto nivel es la oportunidad de que, habiendo completado cada ciclo educativo, los graduados tengan el conocimiento comparable a los de otros graduados del mismo grado. Por último, el quinto nivel de oportunidad es que lo aprendido en el ciclo sirva para tener otro tipo de oportunidades económicas y sociales, para expandir sus opciones de vida (2001).

Al hablar de oportunidades tienen que ver con “La expresión de la oferta del Estado para ejercer el derecho a la educación, al que acceden los niños, niñas y adolescentes a través de todas y cada una de las escuelas” (UNICEF, 2011:18). Estas oportunidades están centradas en el acceso, la participación, la organización escolar que permita que el entorno de respuesta a la población.

De lo contrario se priva³ y a su vez se viola el disfrute del derecho a la educación - entre otros derechos- es un ejemplo más de situaciones donde se manifiesta una distribución desigual e injusta del acceso, disfrute de derechos elementales que todavía son negados a los sujetos más vulnerables dentro de nuestras sociedades desarrolladas y que dificultan la cohesión social” (Sen, 2008:27).

Ello nos lleva a pensar sobre cuáles deben ser las líneas de acción a seguir para lograr la inclusión, las propuestas se sustentan en las políticas, hacia el acceso, en miras de lograr la diversificación, para la aceptación, la generación de culturas, y prácticas que apuntalen hacia la atención, Echeita en su libro educación para la inclusión o educación sin exclusiones aterriza la idea de que el verdadero cambio se dará solo si hay un cambio de actitud de cada persona, ciudadano, maestro, policía, alumno etc.

1.3 La integración educativa como punto de partida hacia la inclusión.

Las teorías cambian, las políticas se ajustan pero algunos seres humanos se quedan atrapados en el tránsito...

a) Paradigma de la integración hacia el paradigma de la inclusión educativa.

³ Esta *privación* implica que se rompan los lazos tanto familiares y sociales a través de la marginación alterando las cadenas del desarrollo generando una incapacidad para cada persona a ser partícipe de los procesos educativos y sociales que en teoría son dispuestos para todos. Y como respuesta el asumir la *provisión* de recursos que permitan el acceso a través de la entrega de insumos y materiales.

Como pasos iniciales ante el panorama de la exclusión de ciertos grupos en particular de alumnos en condición de discapacidad, de las primeras respuestas fue la integración educativa que adopta principalmente la Educación Especial, en donde se considera necesario incorporar a los ambientes “regulares” a toda la población sin importar su condición, uno de los fundamentos filosóficos que la postulan: está el respeto a las diferencias, donde se identifica a los alumnos en condiciones diferentes que les impide su acceso al currículo por lo cual era necesario diseñar o hacer adecuaciones para lograr los aprendizajes diseñados en plan y programas.

Al hablar de integración se apostaba a que todos los alumnos fueran atendidos dentro del contexto escolar sin importar su condición, sin embargo se reconocía en el alumno alguna situación o necesidad lo cual le obstaculizaba su aprendizaje la situación se centraba solo en el alumno.

Los principios de la integración son: la Normalización refiere que los alumnos asistan a la escuela regular bajo el diseño curricular establecido, para que tengan acceso al mismo tipo de experiencias que todos sus compañeros en miras de la formación integral, la Sectorización es que los alumnos asistan y reciban los servicios educativos cercanos a su contexto, y la Individualización considera que la enseñanza se adapte a las necesidades de los alumnos.

La integración educativa es una consecuencia del derecho de todos los alumnos a una educación en ambientes normales una estrategia de participación, una filosofía, le apuesta a la incorporación de diversos recursos, al cambio de prácticas a la permanencia en el aula regular, a un compromiso de todos los actores, así como de la unificación de sistemas educativos, es una estrategia de integración de niños con NEE y una política para elevar la calidad educativa.

En el tránsito hacia la inclusión uno de sus aportes es el reconocimiento de las personas, al buscar una participación para todos los alumnos, un cambio de actitud,

de metodologías, de apertura para asumir la profesión desde todos sus retos, bajo la idea de trabajar con equidad.

Ambos paradigmas forman tránsito de los procesos hacia la transformación de la educación como parte del análisis hago énfasis en algunos aspectos que considero sustantivos.

Cuadro II Comparativo entre las dos posturas de la integración e inclusión.

	Integración educativa	Inclusión
	Involucra a Educación Especial	Depende de sistema educativo en general
Proceso	Que inicia con la detección al identificar a aquellos que se les dificulta más con una evaluación psicopedagógica, centrada en las debilidades, se realizan adecuaciones individualizadas, se evalúa que tanto logro el alumno en relación a los aprendizajes.	Inicia con una investigación acción, análisis de los contextos, factores que obstaculizan, flexibilidad, ajustes razonables, evaluación grupal, que contexto provoca las BAPS, como reorganizar para dar respuesta.
Modelo	Antecede en la atención de la población al modelo asistencial y terapéutico, centrándose en la condición de la persona.	Visualiza un modelo social, busca eliminar etiquetas y mirar que las dificultades no son de la persona si no de la falta de acceso que limita la participación
Alumno	Se centra en la dificultad que tiene la persona para acceder Atención a la diversidad Centrado en algunos con discapacidad o NEE.	Se centra en los obstáculos que se generan en los ambientes para el acceso. Valora la diversidad Centrado a todos
	Derechos de las personas con discapacidad NEE centradas en el alumno con problemas Discapacidad como deficiencia del alumno	Derechos de todos para aprender juntos independientemente de las características. Centrada en los contextos y los actores La discapacidad se crea en la interacción con el contexto, que limita en conjunto con la falta de accesos.
Concepto	NEE ⁴ Aquellas necesidades que están vinculadas con las competencias curriculares , implementación de recursos	BAPS Están centradas en los accesos que en la interacción con los contextos permiten o no su participación.
Perspectiva	Perspectiva de derechos humanos e igualdad de oportunidades	Perspectiva de derechos humanos e igualdad de oportunidades
Principios	Principios normalización, sectorización, individualización	Equidad y justicia social

⁴ “Las NEE se definen cuando un alumno en relación a sus compañeros presenta dificultades para desarrollar el aprendizaje y los contenidos curriculares , por lo que se necesita la incorporación de mayores recursos para el logro de los fines de la educación , estas aparecen cuando los alumnos presentan un ritmo para aprender muy distinto a sus compañeros y los recursos disponibles de la escuela no son suficientes, son *relativas* porque dependen del contexto, del nivel de competencia del alumno y de los recursos de la escuela , son *interactivas* están en relación con su contexto inmediato escolar y pueden estar asociadas a tres factores ambiente social y familiar, el ambiente escolar y condiciones individuales del alumno (discapacidad , problemas emocionales ,problemas de comunicación otros.)”
La integración educativa en el aula regular Principios, finalidades y estrategias (2009: 51)

Currículo	Rígido y amplio Adecuación curricular Diseño estandarizado	Currículo flexible Flexibilidad curricular , ajustes razonables Diseño universal, dinámico que se ajusta a todos.
Docente	Docente prepara, orienta, media para el logro.	Docente garante de derecho de sus alumnos
Fin	Al integrar al alumno	Se da durante todos el proceso
Escuela	Atiende a los alumnos con NEE, busca que estén en las escuelas y organiza. Actividad del docentes involucrado con padres de familia	Todos los alumnos son aceptados y valorados, incorporar diversos recursos, se buscan oportunidades y ayudas. Proyecto de centro educativo, responsabilidad compartida

Fuente: *Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.

b) El paradigma de la inclusión

*La mirada directa, abierta, que se devuelve,
establece el reconocimiento entre iguales...*

Rosa Ma. Rodríguez Magda

Al tratar de mirar a los otros a través de mi espejismo me doy cuenta que el camino es interminable, infinito, al sentir que por fin se ha llegado a la meta, surgen nuevos retos por afrontar.

La inclusión se dirige a toda la población excluida de la educación o con riesgo de serlo. En este sentido al hablar de inclusión educativa o de Educación para Todos, se hace referencia a diferentes sectores de la población.

El concepto de educación inclusiva empieza a generalizarse en los años noventa, de ahí a la fecha se observan cambios importantes desde el ámbito educativo así como su extensión hacia la sociedad, sin embargo, responder a las diferencias resulta una tarea compleja.

De acuerdo con la UNESCO (2005), la educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad del alumnado, incrementando su participación en la cultura, el currículo y las comunidades de las escuelas, reduciendo la exclusión en y desde la educación.

Ello implicara que las escuelas puedan acoger a todo la población, sin considerar ninguna situación o condición, en consecuencia todos sean partícipes en los proceso de aprendizaje en cualquier escuela.

Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de aprendizaje de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados. (UNESCO et al 2005)

Para que se pueda dar esta participación se hace necesario que se generen diversas estrategias con equidad para el logro de los fines de la educación y permitir el acceso y permanencia de los alumnos en las escuelas.

La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada. (UNESCO et al 2005)

Esperaríamos que cada escuela se transforme, para permitir el acceso de todos, al generar sus propias estrategias de respuesta a la población, en la sensibilidad de docentes, alumnos y padres de familia.

Como incluirte, si al mirarme en el espejismo de los demás, yo tampoco existo...

Mel Ainscow y Tony Booth (2000) definen la educación inclusiva como un proceso que busca dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y que para satisfacerlas es necesario una mayor participación en el aprendizaje y culturas. . (2000:9) tomando en cuenta la voz de todas las personas.

El concepto de inclusión implica que la institución escolar está preparada para incluir a todos, en consideración que las diferencias es una condición del ser humano. En esta perspectiva de inclusión se esperara que se incorpore al alumno en una escuela que esté preparada para él, respondiendo a sus requerimientos, en donde los diferentes actores analizan los contextos, cuáles son las barreras que se generan en esas interacciones para eliminarlas o minimizarlas y así los alumnos puedan ser partícipes del procesos educativos en igualdad de oportunidades que el resto de sus compañeros, es probable y bajo la idea de lograr potencializar los

aprendizajes de los alumnos en un primer momento se haga una discriminación afirmativa.⁵

La educación inclusiva como un: "Proceso sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos alumnos o alumnas más vulnerables a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, detectando y eliminando, para ello, las barreras que limitan dicho proceso. (Ainscow, Booth y Dyson, 2006).

Para lograr la inclusión es necesario movilizar procesos en 3 dimensiones (Booth, Nes y Stromstad, 2003:168)

- ✓ Creación de culturas inclusivas que guíen las decisiones y desarrollen los valores inclusivos, compartidos por toda la escuela.
- ✓ Elaboración de políticas inclusivas que mejoren el aprendizaje y la participación de manera que aumenten la capacidad del centro escolar
- ✓ Desarrollo de prácticas inclusivas que intenten asegurar que las actividades del aula y las actividades extraescolares motiven la participación de todo el alumnado.

A la par del concepto de inclusión se derivó el de Barreras para el Aprendizaje y la Participación estas visualizadas desde lo que en las aulas se deja de hacer y que no son definidas como parte del alumno, si no son el resultado de la interacción con los contextos y las personas, lo que provoca que los alumnos vayan enfrentando situación difíciles que obstaculizan su andar escolar, este concepto es definido:

Echeita (2002:6) en el documento Educación Inclusiva Iguales en la Diversidad alude que las BAPS Son aquellas que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una educación inclusiva, permean creencias y actitudes que las personas tienen respecto al proceso de inclusión y que se concretan en las culturas, las políticas y las prácticas escolares que individual y colectivamente tienen y aplican, y que al interactuar con las condiciones personales, sociales o culturales de determinados alumnos o grupos de alumnos - en el marco de las políticas y los recursos educativos existentes, que generan exclusión.

⁵ Discriminación afirmativa, acciones que permiten a quienes han sido excluidos puedan acceder y se generen acciones diferenciadas que les permita el acceso.

Solo como parte de una organización retome de la investigación de Denisse de Cardoze organiza las BAPS en 4 tipos : las *bareras actitudinales*, las *barreras metodológicas*, las *barreras organizativas* y las *barreras sociales*. (Cardoze 2007: 1-34)

Cuadro III. Tipos de Barreras a las que se enfrentan los alumnos.



Fuente: Cardoze. (2007) *Inclusión Educativa* Febrero, 2007 p1-34

Al hablar de BAPS, implica que el colectivo docente reflexione sobre su cultura, las interacciones, la infraestructura del inmueble, la formación docente, sobre las familias y sus formas de organización, sobre la estructura escolar, todo ello en virtud de reconocer como está conformada la escuela, cuáles son sus prácticas hacia la inclusión, con que cuentan, que cosas son necesarias modificar para realmente dar un respuesta justa y equitativa a todos los alumnos, posicionando al alumno no como el responsable de su situación, tampoco como la víctima, sino delimitar que pasa en la institución, así como se puede mejorar para que todos los miembros de la escuela sigan en su proceso de formación.

Finalmente, una escuela que pretende ser inclusiva debe considerar a la totalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sin exclusiones, que identifica y atiende las necesidades diferenciales del alumnado, “compensando las desigualdades,

facilitando el acceso, la permanencia y el progreso de aquellos que lo necesitan” (Narodowsky, 2008:22)

Además de ser inclusiva, debe ser una escuela justa, una escuela que también y de manera especial se ocupa de quienes lo necesitan. (Tédesco 2009: 25)

Permea también un enfoque de derechos, centrándose en que todas las personas tienen derecho a una educación, que les permita un pleno desarrollo integral para su incorporación al mercado laboral y ejercer la ciudadanía.

La inclusión, no solo es tarea de la escuela sino de la sociedad en general hacia prácticas y culturas que permitan una participación de todos los miembros de la sociedad en igualdad de posibilidades así como de oportunidades.

La inclusión tendrá que ser una forma de vida hacia el desarrollo pleno de todas las personas para conseguir la equidad educativa.

Será un proceso, pues cada escuela, cada estado ira poco a poco generando sus estrategias que le permitan a toda la población escolar permanecer y brindar los apoyos necesarios para su permanencia, generando oportunidades de aprendizaje para todos, con pertinencia y equidad.

“...la cuestión no está tanto en si el niño podrá integrarse en la escuela, sino en cómo deberá modificarse ésta para responder a las necesidades de una población de niños concreta” (Muntaner 2009:4) esta es una tarea de toda la comunidad escolar, aunque es de reconocer que la mayoría de los problemas de exclusión tienen un origen social, entonces también es necesario generar acciones en cuanto a los modos de actuar socialmente, con los diferentes agentes educativos, para implicar cambios sustantivos en los diferentes debe mirarse como líneas de acción.

Finalmente:

- ✓ La inclusión y la exclusión educativa están relacionadas con la justicia para todos en la sociedad.
- ✓ La inclusión implica hacer valer el derecho de todos, no tiene que ver con ningún grupo de alumnos en particular, les concierne a todos los alumnos en la escuela. Es decir se requiere repensar la mira hacia los alumnos, desde reconocer que todos somos diferentes, por ello concierne a la escuela brindar los apoyos necesarios para dar respuesta a la población en atención en lo individual desde el colectivo, todas las voces de los alumnos deben ser oídas. Ello nos tendrá que llevar a apreciar la diversidad humana como un valor, en el acto, no el discurso.
- ✓ Tal pareciera que la inclusión es responsabilidad de Educación Especial sin embargo es una tarea de todo el sistema educativo así como de la sociedad en general, no solo a algunos se les excluye, hay momentos y circunstancias que generan exclusión según el contexto de interacción en el que estemos inmersos. Me atrevo a afirmar que en algunos momentos todos hemos sido objeto de exclusión, por sentir, creer, estar, saber o no, por nivel socioeconómico, por lugar de residencia, entonces es una tarea de todos, la inclusión es un proceso continuo e inacabado.
- ✓ Si bien es responsabilidad de todos, debe iniciar en algún espacio, por excelencia se considera a la escuela el lugar donde se van formando las personas, no es el único espacio, pero si uno de los más importantes, debido a ello en los planteles debe transformarse a la par con la sociedad lo está haciendo.
- ✓ Se necesita ofrecer a todas las personas igualdad de oportunidades para el logro de los aprendizajes, la permanencia, la equidad, ello implica también asegurar que todos desarrollen las competencias para promover el aprendizaje así como la participación de todo el alumnado, prioritariamente de aquel que se encuentra en riesgo de exclusión educativa y social, identificando y removiendo todas aquellas barreras que impidan o dificulten la inclusión educativa.

- ✓ Es necesario plantear un proyecto a futuro para que todos los alumnos y puedan seguir aprendiendo durante toda su vida, incorporar diversos medios y recursos necesarios (accesibilidad).
- ✓ Revalorar el currículo oficial desde una mirada más inclusiva.

Se requiere ante todo un docente que se atreva a asumir riesgos que pruebe nuevas formas de enseñanza, sea reflexivo sobre su práctica para transformarla, valore las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional, sea capaz de trabajar en colaboración con otros docentes, profesionales y familias. Un docente que personalice las experiencias comunes de aprendizaje: que conozca bien a todos sus alumnos, sea capaz de diversificar, de adaptar el currículo, de plantear diferentes situaciones de aprendizaje, ofreciendo múltiples oportunidades; que tenga altas expectativas respecto al aprendizaje de todos sus alumnos, les brinde el apoyo que precisan, y que evalúe el progreso de éstos en relación a su punto de partida.

La opción por la inclusión significa el final de la etiquetas, de la educación especial y de las aulas especiales, pero no el de los apoyos necesarios ni de los servicios que deben proporcionarse en las aulas.

Booth (2002:6) cita que “Yo participo contigo, cuando tú me reconoces como una persona semejante a ti y me aceptas por quien soy yo”, ello implica que el docente vuelva a reconocer sus imaginarios y expectativas ante los alumnos que se dan cita en las escuelas, reconocer que cada uno es diferente y requiere apoyos particulares para el logro de los objetivos de la educación.

Mirar a la educación desde la inclusión implica un proceso dinámico abierto a la diversidad, es un proceso: acceso, físico, currículo, estilo de docente, roles y participación, educación para todos, implica un cambio de prácticas y metodología, es una educación con equidad, es un proceso sistemático de culturas, políticas y prácticas, con iniciativas sostenidas de mejora hacia la innovación escolar.

En el planteamiento actual, nos encontramos bajo el velo de la inequidad, y de la desigualdad, si bien la escuela enfrenta profundos retos que la obligan a asumirse como fundadora de cambio y de transformación social, lo cual fortalece su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad a la que se debe, pero al mismo tiempo, la obliga a organizar acciones entre los principales involucrados en la tarea pedagógica para incidir en el logro educativo.

1.4 La inclusión educativa e interculturalidad

Si la igualdad o la desigualdad están presentes como un binomio en cada uno de nosotros entonces ¿Cómo se deberá definir las diferencias? ¿En la medida que permitan un constructo social justo?

Como acercarse para dar un respuesta en la cual se conviva con todos y se regulen las actuaciones a favor de todos, en el conocimiento de que las diferencias entre los seres humanos están ahí a la vista, permeadas por diversos factores, raza, etnia, cultura, lenguaje, gustos, emociones, formas de ver, sentir, de pensar, de ser, de actuar antes las situaciones, todo ello fluye en las interacciones en donde se aprende y se reaprende, a ser a estar y a convivir, es justo en la interacción donde se dan pautas que permitan la convivencia entre todos bajo un fin común, para asumirse como participantes en un espacio y tiempo, en la conciencia de que cada uno es un ser único.

Al mirar esas diferencias, al encontrar caminos que permitan tomar acciones en donde todos accedan en los procesos de formación así como estén incluidos, en su propio reconocimiento, justo en esa acción es donde se da interculturalidad, tiene que ver como ponemos en juego quienes somos, que sabemos, como nos relacionamos para avanzar hacia el trayecto de vida en lo individual pero como ente colectivo, este encuentro de diferentes dan paso a la posibilidad de mejores actuaciones entre todos.

El término interculturalidad se asume en la idea de inter por las relaciones que se dan entre las personas en contextos determinados en los cuales fluyen, por cultura en las formas o modos de expresarse sobre la experiencia individual, cada uno nos vamos apropiando de una forma de ser (la cercana en convivencia o transmisión), de actuar, de asumir valores, actuaciones, de organizarse social, así como familiar, de comportarse de sentir, de valorarse, todo ello deja huella en los contactos con las demás que permite confrontar el actuar conmigo y con los demás, la interacción con los demás para asumirse de una manera en particular como grupo de pertenencia.

Antecede a la interculturalidad otros conceptos que es importante mencionar, como son la pluriculturalidad misma que define las diversas culturas que están presente en un territorio, la multiculturalidad definida como la coexistencia de diversas culturas en un mismo territorio, no implica el respeto que deben tenerse entre ellas, sino la idea de poder una sobre la otra generando así un efecto de exclusión de las diversas culturas que comparten el territorio. Schmelkes (2003:26) los tres conceptos se conjugan con la diversidad esta “se entiende como una realidad humana, el espacio donde se inscriben las distintas culturas. Tal realidad supone que cada persona, grupo y/o comunidad tienen una identidad constituida por múltiples contactos culturales; es decir, tiene su especificidad a partir del otro.” (SEP, 2014:20) lo cual debe invitarnos a transitar más allá aterrizando en los diferentes planos (social, género, lingüística, etnia, socioeconómica, valores, hábitos, cultura y en el plano individual son las capacidades, intereses, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje, experiencias conocimientos) hacia relaciones más equitativas, democráticas apuntando hacia relaciones interculturales.

El enfoque intercultural se visualiza como un proyecto social amplio, una postura filosófica y una actitud cotidiana ante la vida. Es una alternativa para repensar y

reorganizar el orden social, porque insiste en la interacción justa entre las culturas y las lenguas como figuras del mundo (Villoro, 1993:22).

Así la interculturalidad reconoce al otro como diferente, sin borrarlo, sino en la comprensión, respeto, este conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio apunta hacia un modo de hacer y educar distinto al actual que realmente permita la inclusión de todos y su participación.

La educación intercultural promueve sociedades democráticas, una Educación para todos, busca la reflexión e indagación de las diferencias culturales como un enriquecimiento, espera recrear y mejorar la pedagogía, así como garantizar la educación, procura responder a las necesidades de una sociedad que segrega, hacia promover un trabajo interdisciplinario, en espacios abiertos a la diferencia, en miras de una comunidad de aprendizaje, con redes de apoyo, bajo un sentido de pertenencia, y la intervención interdisciplinar de docentes.

La educación intercultural debe entenderse como un enfoque educativo global y reformador para la práctica educativa, facilitando así los procesos de interacción e intercambio culturales para conformar entre todas las páginas que se está escribiendo y que en estos momentos es una página a medio escribir. (Sáez, 2006:872)

La escuela por su propia construcción es un espacio intercultural, la tarea es reconocerlo, para trabajar con los alumnos hacia identificar la riqueza del mismo, los aprendizajes que se van dando cuando todos tienen la misma oportunidad de participar, poner en juego lo se sabe o se hace, desde quien es cada uno, cuáles son sus potenciales y como en el colectivo se incrementan sobre una base de respeto, no es una tarea de alguien si no del colectivo en interacción.

Aguado (1991:90), ya en el lejano denominaba a la educación intercultural como una tendencia reformadora en la práctica educativa y variada en sus metas, con la que se intenta responder a la diversidad provocada por la confrontación y convivencia de diferentes grupos étnicos y culturales en el seno de una sociedad dada.

“Desde las concepciones de la UNESCO (2000), Besalú y Tort (2009), Booth y Ainscow (2002) y Casanova (2011), el gran reto para la escuela en este momento es apostar por una educación intercultural inclusiva, que en términos de García y Goenechea (2011), podríamos definir como:

Un proceso educativo continuo que repiensa las relaciones de la comunidad educativa, que está dispuesta a reconstruir su identidad y que implica una filosofía de la educación basada en la equidad que valora las diferencias, más que con un conjunto de recetas a aplicar en los centros. Para ello, los centros más que ir aplicando un simple conjunto de actuaciones tendrán que ir identificando que barreras de aprendizaje y de participación se están generando en sus contextos e ir diseñando propuestas educativas coherentes en el plano cultural, programático y práctico de su realidad educativa. (SEP, 2012:57)

Implica repensarnos, situarnos, modificar nuestras actitudes, acciones y valores en la relación con las otras personas, dentro de un contexto educativo. Que reafirma o niega a todos o algunos de ahí la importancia de basarse en principios que apuntan a una mejor convivencia democrática. Asumiendo de manera personal una posición crítica y una conciencia de la importancia de cada uno, de la aceptación de las diferencias que nos conforman.

En La educación intercultural es fundamentalmente una actitud y un comportamiento relativo al tipo de relaciones que se dan entre las culturas particularmente que conviven en un ambiente determinado... Es un medio para promover la comunicación entre las personas y para favorecer las actitudes de apertura en un plano de igualdad. No se dirige, pues, sólo a las minorías étnicas o culturales, sino que es una educación para todos. La educación intercultural es una educación para y en la diversidad cultural, no una educación para los culturalmente diferentes. (Besalú 2002:71)

Hacer hincapié en estas ideas, implica no solo dejar de lado las percepciones que se pueden tener de unos u otros sino aterrizarlos como iguales en condiciones, situaciones diferentes pero que los propósitos y las metas planteadas en lo individual nos invitan a estar en armonía con los otros y conmigo mismo.

La interculturalidad se da por la relación entre las personas en el contexto inmediato, a pesar de que cada una está construida de diferente manera (cultura), implica la comprensión de todos para una mejor interacción bajo metas o situaciones establecidas, en la escuela fluye la diferencia por ser espacios que

generan la interculturalidad, donde los alumnos tienen la oportunidad de interactuar, aprender de todos, respetar, apoyarse los unos a los otros, donde el trabajo colaborativo sea un ancla para el bien común.

Aguado (2004:40) en su texto nos lleva a una reflexión sobre la educación intercultural, como un proceso que implica necesariamente la valoración de la diversidad, en donde la escuela promueva la participación un trabajo para todos, en consideración a cada uno de los alumnos, en miras de lograr la igualdad de oportunidades, ella define “las oportunidades como la posibilidad de elección y de acceso a recursos sociales, económicos y educativos, la superación del racismo y la competencia intercultural en todas las personas, sea cual sea su grupo cultural de referencia.

Ella refiere principios en los que se sustenta el enfoque educativo intercultural que son:

1. El respeto hacia todas las culturas desde las políticas y del contexto en el que fluyen.
2. Es relevante para todos, no solo en relación a un grupo en particular o los pueblos indígenas.
3. “Las medidas educativas son sectoriales dentro de un modelo de sociedad global” en (Aguado, 2004:2)
4. Se basa en la percepción mutua de la aceptación de las diferentes culturas hacia una mayor estructuración del tejido social. (Galindo, 1990).
5. Desarrollar la concepción de lo cultural como algo común de todos.

El desafío social nos implica un cambio de actitud, de aceptación para todos, de interacción, de diálogo, hacia el bien común, sustentado en el respeto a los otros y a mí mismo, urge dejar de lado intercambios desiguales donde impera la idea de la cultura dominante, renunciar a percepciones que limitan, sustentadas en la diferencia que juzgo del otro, es necesario posicionarnos de otra manera sobre mí, sobre los demás, en busca de relaciones más sólidas, equitativas, asumiendo y reconociendo la diferencia como una condición natural del ser humano, como oportunidad enriquecedora, para enfrentar desde una posición más humana las

inequidades y desigualdades que se producen y reproducen las interacciones entre todos.

Esta posición implica un cambio en los contextos educativos, en mí y hacia los demás, en la escuela y en la sociedad.

La educación intercultural debe abordarse como un proceso pedagógico, como una posibilidad de acceso, para el desarrollo integral de cada persona, desde los alcances en conocimientos o competencias que se vean reflejados en las actuaciones cada vez más democráticas y justas.

Al hablar de interculturalidad desde mi interpretación la asumo como la relación que se da entre las personas de diferente origen que convergen en espacios, se relacionan y comparten su forma de interpretar la vida.

El reto es conceptualizar a la escuela como un todo interrelacionado, mirarla como totalidad, donde todos somos diferentes, en miras de ir gestando prácticas orientadas por la equidad.

El diseño curricular actual lo recupera al posicionarse desde una mirada humanista sustentada en valores, en el aprecio y respeto por la diversidad cultural para formar personas que recuperen sus raíces como parte de una sociedad universal, que pueden ser compartidas por todos, en donde cada cual pueda desplegar todo su potencial, en miras del desarrollar de competencias básicas aprender a aprender y aprender a convivir como ejes que permitan por un lado, la flexibilización de aprendizajes y la convivencia emocional más democrática y justa entre los actores educativos, recupera también aspectos fundamentales que podrán dar la oportunidad de aterrizar no solo los aprendizajes sino una mejor convivencia a través de elementos como son:

1. Entender y manejar las emociones

2. Establecer y alcanzar metas
3. Sentir y mostrar empatía por los demás
4. Establecer relaciones colaborativas
5. Tomar decisiones respetuosas y responsables
6. Rechazar toda forma de discriminación

Aunado a estos elementos se integran aspectos en cuanto a los ambientes de aprendizaje así como irlos organizarlos de tal suerte que todos tengan oportunidades de aprendizaje, respetando la individualidad, así como la incorporación de diversos materiales que permitan el acceso al aprendizaje según el ritmo o estilo de aprendizaje, así como las posibilidades de cada uno, aterrizando así la idea del acceso equitativo.

Resulta necesario mirar a la educación intercultural como una respuesta que va más allá del ámbito educativo para que trascienda, se conecte a la realidad misma que está en continuo cambio, ello permitirá lograr una comunicación abierta entre todos, es decir aprender a conocer, a convivir, hacer y a Ser juntos. “debemos aprender a ver el mundo como un complejo de heterogeneidades, y no como algo que podemos igualar” (Schmelkes, 2013:4).

Schmelkes (2013:7) Fundamenta que si la interculturalidad es una aspiración, es necesario trabajar sobre las asimetrías desde lo escolar, tendrán que generarse acciones que permitan abonar la atención hacia las diferencias, con soporte en las modificaciones o incorporación de recursos que den pauta al acceso equitativo para todos, “y si no es para todos entonces no es intercultural” en México se hace referencia a lo intercultural hacia un grupo en particular, lo cual limita ampliar la visión de reconocer que es hacia todos, y lo importante es que desde el ámbito educativo se genere ese reconocimiento, conocimiento, valoración y aprecio del otro diferente para entonces apuntalar hacia una sociedad democrática.

La convivencia es uno de entre muchos elementos rectores que permitirá entonces establecer vínculos que se vayan forjando hacia relaciones horizontales entre todos, reconociéndose cada uno en lo personal dentro de un colectivo.

“Se trata de una educación centrada en la diferencia, diversidad y pluralidad culturales más que una educación para los culturalmente diferentes”. (Sáez, 2004: 870)

Su meta es que todos logremos construir una identidad y apreciar a los otros. Al hablar de educación intercultural es mirar más allá de las diferencias es reconocerlas, percibir las. Potenciarlas en la interacción entre todos, es establecer un contrato didáctico basado en la ética que permita una mejor convivencia entre todos basada en el respeto y valoración del otro por lo que es y así como es.

No es algo que se dé por obligación o por discurso político, es una forma de vernos en común-uniión. “La experiencia de contacto e intercambio culturales siempre está presente y es una de las características de sociedades en las que se aspira a convivir sin estigmatizar a priori su propia identidad. (Aguado, 2003:4)

1.5 Población objetivo de educación especial en los Centro de Atención Múltiple. (CAM)

¿Quiénes son aquellos que señalamos también como diferentes...?

Solo bajo la idea de hablar sobre los otros, sin la intención de etiquetar, sino como describir la población que está inmersa en los CAM, es que hago referencia, apelando que dentro de mis constructos considero que su condición no tendría que ser explícita, sino más bien todo aquello que se debe hacer para generar espacios de accesibilidad en miras de ser garantes de sus derechos. La diferencia es algo inherente a todas las personas, por ello se hace necesario reconocerlas para reinventar nuevas formas de actuación, para brindar las mejores oportunidades.

Al hablar de discapacidad considere los diferentes conceptos utilizados en diversos momentos históricos, que hasta la fecha siguen siendo motivo de investigación, más allá del concepto en sí, si no de los diversos factores que lo nutren.

La población inmersa en los CAM es aquella que enfrenta una condición de discapacidad, “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás” (ONU, 2006:4)

La Asamblea Mundial de la Salud, visualiza a la discapacidad como un fenómeno universal, en el que toda la población está en riesgo de adquirir algún tipo de discapacidad en cualquier momento de la vida. (2001:18)

En la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), reconoce la universalidad de los derechos humanos y plantea un cambio de paradigma al reconocimiento de los derechos humanos, en el que las personas con discapacidad son sujetos con la capacidad de lograr su pleno desarrollo, mediante el ejercicio de sus derechos sociales, culturales, civiles y políticos. (ONU, 2006)

Se puede considerar que la discapacidad puede ser permanente o transitoria según la condición de las personas, es resultado de la interacción entre la condición de salud de la persona y sus factores personales, así como de las características físicas, sociales y de actitud de su entorno. Entonces todos en algún momento dada las circunstancias podemos atravesar una condición así, ello debería permitir ampliar los imaginarios sobre los otros, para avanzar hacia una sociedad más incluyente e intercultural.

En el PRONADDIS (Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad), argumenta que en la mayoría de los casos, este grupo de población tiene limitaciones para acceder, en igualdad de condiciones que otras personas, a la educación, al empleo, a la protección social, a la salud, a la cultura, a los medios de transporte, a la información, a la vida política, así como a otros derechos básicos

como fundar una familia, disfrutar de la sexualidad, ejercer el derecho al voto o disfrutar de la vida social. (PRONADDIS, 2009)

Esto se asienta en los siguientes principios:

- a) El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- b) La no discriminación.
- c) La participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad.
- d) El respeto por la diferencia, la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana.
- e) La igualdad de oportunidades.
- f) La accesibilidad.
- g) La igualdad entre el hombre y la mujer.
- h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad. (CDP, 2006)

Para lograr el acceso es necesario poner en juego los “ajustes razonables” son un tipo de modificación, adaptación que requieren las personas para lograr su acceso en los diferentes contextos en los cuales entren en interacción, en el aula serían para aquellos alumnos que así lo requieran es decir casos particulares como materiales en braille, LSM, tableros de comunicación, rampas, macro- tipos, teclados etc., para garantizar a las personas con discapacidad la posibilidad de desarrollo e interacción en el contexto social, así como el ejercicio de todos los derechos humanos.

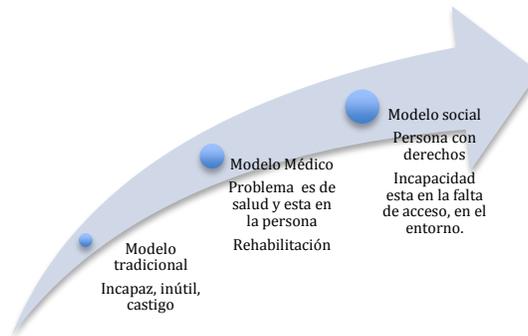
Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

La Dirección de Educación Especial adopta el concepto desde el modelo social, se mira como un concepto que evoluciona y es el resultado de la interacción entre la

deficiencia de una persona y los obstáculos impuestos por la sociedad, los cuales impiden su participación.

El tránsito ha sido por diferentes modelos entre los cuales están:

Cuadro IV. Modelos de atención a personas en condición de discapacidad.



Fuente: Secretaría de Educación Pública. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. DEE. México 2010. SEP/Subsecretaría de Educación Básica. SEP/Subsecretaría de Educación Básica

Explica los modelos en el marco del modelo de atención a la diversidad en la educación.

El Modelo Tradicional hacía énfasis en todo lo que no podía hacer, las dificultades se señalaban, así mismo se considera que no podían asistir a la escuela, a convivir en sociedad, estaban totalmente imposibilitados, el Modelo Médico se centró desde el aspecto médico, se buscaba atenderlos desde el déficit, se brindan apoyos con la intención de subsanar la discapacidad, desde la terapia, desde la pérdida de la salud, el Modelo Social recupera que la discapacidad no debería estar centrada en la persona sino más bien en la falta de los accesos de las personas, es decir si se cuenta con los recursos que requieren, (si no veo pero describes lo que está a mi alrededor, me dices lo que está escrito, tal vez lo comprenda, si no escucho pero me ayudan de otra forma a entender lo que dicen los demás tal vez lo comprenda,), podrán ser partícipes de los procesos que se generan en la sociedad.

Dentro del ámbito educativo hacia la inclusión se ha buscado mirar a los alumnos desde su totalidad, sin considerar su condición como determinante.

Por ello es necesario respetar valorar así como asumir desde una posición de igualdad a la diferencia, mirar al alumno que enfrenta discapacidad como un actor importante con posibilidades, más allá de la propia discapacidad que si bien esta los pone en una situación particular no limita el desarrollar su potencial, es mirarlo desde otro ángulo como un sujeto con requerimientos particulares que a partir de brindarle los “apoyos precisos” puede alcanzar objetivos trazados en el ámbito educativo siempre en colaboración de la triada, maestro, alumno y al centro competencias a desarrollar. Y como apoyo de continuidad los padres de familia.

Bajo estas ideas cambia la mirada hacia la discapacidad y hacia las problemáticas derivadas de una sociedad que históricamente y tradicionalmente promovía, ante la supuesta normalidad, ahora es aspirar a interacciones sociales más respetuosas y tolerantes. Se proyecta la idea de eliminar las creencias los prejuicios, los obstáculos y el escepticismo, hacia un reconocimiento, que privilegie la dignidad humana, la libertad, la autonomía y la igualdad de las personas. (SEP, 2011)

1.6 Profesión docente desde la de Educación Especial.

Y si por si acaso todo cambia, quien sería yo sin la profesión...

En el transcurso del tiempo se han conformado diversas imágenes sociales del docente, entre ellas se encuentran: la de aprendiz, apóstol, misionero del saber, coordinador, guía social y popular, trabajador social, técnico, docente-investigador de su propia práctica. (Solari, 2005:2)

Algunas de ellas siguen vivas, otras se ha venido transformando, en el imaginario de Ser docente, ello ha implicado una re –conceptualización, de las prácticas, aterrizadas en ser gestores, modelos, agentes de cambio, investigadores del acontecer escolar, del aula y de cada integrante del grupo.

Esta identidad se ve permeada por su construcción social, política y cultural, determinada por la interacción, se define por los contactos con las personas, generando experiencias que van determinando el actuar, abriendo posibilidades o cerrando ventanas hacia el aprendizaje de él y de los alumnos.

Cárdenas (2004:24) define la identidad docente, como la capacidad de reflexionar, en ese transcurrir de la vida, de los roles que se juegan, se nutre en las experiencias positivas o negativas. Se va edificando de diferentes formas en donde entran en juego, imágenes, actitudes, valores emociones, motivaciones, deseos, todo ello haciéndola así una práctica compleja.

Bajo esta mirada compleja entran en juego su formación desde la política, su perspectiva ante su labor, sus expectativas, su rol desde una idea sustentada en el cambio, en la reconstrucción social, para edificar su práctica a través de la experiencia, la enseñanza reflexiva, la potenciación profesional, el conocimiento disciplinario, asumiendo una compromiso y actitud social.

Fullan (1996) en su texto “La escuela que queremos”, retoma aspectos sustanciales sobre la práctica docente como una labor que se realiza en aislamiento, que necesariamente implica un cambio de actitud ante las exigencias sociales y políticas, plagada de mitos, individualizada, generada por las construcciones que se han dado, él considera que se debe virar hacia ser educadores totales donde el docente se vea como agente de cambio, al reconocer cuáles son sus habilidades y técnicas para enseñar así como ir las mejorando en el contexto en el cual se desempeña, para aventurarse al desarrollo de competencias de sus alumnos.

El Ser docente es ser un profesional sin desligarse de la persona con emociones, prejuicios, ideas e ideales de la función, todo esto define a cada uno, los hace ser quién es, entonces como asumir la función docente hacia la mejora a través del liderazgo pedagógico.

Necesariamente será hacia el cambio constante, a transitar hacia el trabajo en colaboración e interdisciplinario.

Hortal (2002) etos impostergables como el ofrecer una verdadera ética reflexiva y crítica sobre el ser humano y su quehacer profesional, orientar las conductas profesionales, establecer un diálogo interdisciplinario con los saberes especializados y realizar un discurso público sobre lo que es un buen profesional (límites, derechos, compromisos y deberes).

La ética docente se debe vivir en cada acto, al reconocer quien soy yo como docente, mi actuar y compromiso ante el trayecto de formación de los alumnos en la claridad que todos son importantes, merecen atención, orientación, andamiaje por igual buscando diversos recursos que les sean útiles ello conlleva asumir el reto que el estado ha puesto en cada uno, hacia la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y libres. Esto es hacer desde ámbito de gestión, desde la pedagogía lo que me toca hacer con responsabilidad, con compromiso, sin juzgar, ni etiquetar bajo el principio de equidad.

Una característica de la profesión es que está inmersa en un contexto social por ello lo docentes precisan de una formación y actualización permanente, matizada por la experiencia, una de las grandes fortalezas es la de transformar el entorno, si bien se retoma el diseño curricular implantado por el gobierno, en las aulas el desarrollo curricular depende solo de él, es libre de flexibilizarlo según el contexto, los requerimientos de los alumnos, los recursos con los que se cuenta no siempre son los idóneos y a pesar de ello se trabaja haciendo ajustes o incorporando otros recursos más accesibles.

La práctica docente, se asume partir de las actividades cotidianas que los maestros realizan al interior del aula; para Echeíta (2008), dichas prácticas no sólo apuntan a las actividades pedagógicas, sino también en las interrelaciones entre colegas, como nos vemos, si nos apoyamos para subsanar las carencias de formación “profesional” que solo en la práctica se observan, como todas las acciones permiten que una escuela se organice, se estructure para funcionar de forma adecuada, el apunta hacia una concepción más amplia como parte de un parte del sistema.

Para lograr una formación sólida donde se mejoren los desempeños, será necesario que los docentes en la colectividad busquen encontrar el camino hacia la mejora, dando sentido y significado al actuar en plena consciencia de la meta a lograr, es re-posicionarse ante la labor para tender puentes entre el conocimiento y la acción.

Se espera entonces ir paso a paso entorno a los aprendizajes, mirar al tiempo como un factor importante y dar oportunidad a una educación lenta Domenech Francesch (2009:57) pero solida donde los alumnos descubran el interés por el saber a partir de recuperar la diversidad de población que converge en las aulas, encontrar el tiempo justo para cada uno, para la aplicación de la actividad pedagógica, el docente deberá plantear, ajustar la velocidad al momento, a la persona según su estilo y ritmo de aprendizaje.

El docente se constituye como un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento, Gimeno Sacristán refiere que el profesor es un mediador entre los alumnos y el currículo pero en este espacio algo sucede entre lo que aprenden los alumnos, lo que deberían saber y como ello se refleja en su cotidiano.

Para llevar a buen término la tarea es necesario que el docente ayude a sus alumnos a aprender, para ello se debe tener un buen conocimiento sobre ellos, cuáles son sus aprendizajes previos, que son capaces de aprender en un momento determinado, su estilo de aprendizaje, los motivos intrínsecos y extrínsecos que lo animan, sus hábitos hacia el trabajo, las actitudes y los valores, para que la clase pueda ser interactiva en donde las interacciones así como el diálogo formen en si parte del actuar en el aula. (Barrio, 1992)

De esta manera, en la formación de un docente se requiere de habilitarlo en el manejo de una serie de estrategias diversificadas, flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto de su clase de tal forma que pueda inducir (mediante ejercicios, demostraciones, pistas para pensar, retroalimentar) la citada

transferencia de la responsabilidad hasta lograr lo que se espera en los alumnos, por lo tanto no hay una única vía para promover el aprendizaje.

Ser un profesor con una mirada constructivista, un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje reflexivo, que toma decisiones y busca formas de solucionar las situaciones en el aula, analiza críticamente su actuar, creencias, promueve aprendizajes significativos, presta ayudas pedagógicas ajustadas a la diversidad, respeta las opiniones de sus alumnos y las alienta, evita poner en un ejercicio de autoridad sus ideas, perspectivas, establece relaciones con sus alumnos basadas en valores, evita apoderarse de la palabra y la sede a sus alumnos, es capaz de motivar, evita la crítica estéril trata de encontrar soluciones.

¿Por qué entonces no darles la batuta de su aprendizaje a los alumnos como llevarlos a asumir su rol? Resulta necesario que el docente deje de hacer lo que a ellos les corresponde construir su aprendizaje basado en la libertad con autoridad, respeto, disciplina, intelectual como necesidad (Freire, 1993:8).

En México la práctica docente en Educación Especial fue considerada necesaria a partir de buscar brindar atención a la población en condición de discapacidad, existía una gran preocupación por dar respuesta a esta población creando escuelas para las personas con alguna situación diferente, en particular, ciegos, sordo-mudos y delincuentes jóvenes. A pesar de ello, el gobierno federal no lograba centralizar y uniformar la educación tanto de los ciegos, los sordos y los considerados como delincuentes ni la formación de los maestros encargados de su enseñanza.(SEP, 2010)

Mientras los maestros de educación primaria eran formados en las escuelas normales donde dibujaban su camino profesional (obviamente sustentándose en el poder que otorgaba su labor en el terreno de lo pedagógico y lo político) el maestro agente de la enseñanza de las personas consideradas con “alguna deficiencia”

continuaba bajo un ejercicio empírico, peor aún, sin lograr la certificación de su actividad profesional.

La consolidación de la Normal de Especialización permitió a sus egresados sean formados en un área específica, con diversas carencias en cuanto a la didáctica. Pues solo se centraba en áreas disciplinares desde un enfoque médico. Teniendo solo una mirada sobre su realidad, es decir sobre una sola discapacidad lo cual los dejaba en desventaja al tratar de favorecer a otros alumnos con condiciones, múltiples de discapacidad, ante las reformas educativas.

Se genera una transformación sustantiva, en donde el modelo clínico deja de tener vigencia, centrándose en un modelo social de la discapacidad, eliminando prácticas de tipo rehabilitadora por áreas, centrándose en la integración de todas las discapacidades en un aula y apegándose a las reformas educativas adecuándolas al contexto del CAM, ofertando que los alumnos trabajen sobre los mismo planes y programas de la educación básica, con los ajustes necesarios.

La labor desde Educación Especial si bien se ha visto permeada por diferentes factores, generando con ello dificultades en la práctica para adaptar las competencias curriculares para la población inmersa en los CAM, ello ha implicado una transformación vertiginosa en la visión de la educación pero también una necesaria formación para empatar lo dispuesto en los programas con la situación de los alumnos.

Ello ha generado que los docentes asuman retos desde:

*Impulsar prácticas que buscan minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación Social (BAPS) apuntando hacia una educación inclusiva e intercultural.

*Brindarles a los alumnos oportunidades para ampliar sus oportunidades en la atención a la diversidad y la construcción de la diferencia: entre las posibilidades de la inclusión.

*Planear para lograr la flexibilidad curricular en donde el docente debe articular el desarrollo del conocimiento con la acción, bajo el sustento de consolidar, en el curso de la formación una mayor interdependencia entre el saber y el saber hacer.

*Conocer y ejecutar diversas estrategias diferenciando su intervención a partir de las condiciones de cada uno de sus alumnos.

*Desterrar ideas sobre los alumnos en condición de discapacidad para mirarlo en todas sus posibilidades y buscar potenciar sus saberes.

*Lograr mayor autonomía en sus alumnos para su incorporación al campo laboral.

*Asumir con ética y responsabilidad el reto de formar a todos los alumnos.

Como dice Liliana E. Grego (2001), “Los docentes debemos enseñar a desarrollar en nuestros alumnos la condición humana para que todos se reconozcan en su humanidad común y, al mismo tiempo, puedan reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano”

1.7 El rumbo hacia una Pedagogía para todos.

*Y si cambiara mi mirada hacía los otros entonces
podría ofrecer oportunidades diferenciadas...*

La sociedad que esperamos debe basarse en reconstruir su percepción sobre los otros que somos todos, ampliar la mirada en cuanto a los conceptos de heterogeneidad, aportar diseños que abarquen a cada uno, impulsando la participación hacia la justicia social, la igualdad de oportunidades, la democracia y libertad.

La pedagogía le imprime al docente una posibilidad infinita de cambio, hasta donde él quiere y decida. *¿Qué le hace falta al docente para continuar con esta metamorfosis?*

Para hablar de los otros es necesario reconocer quien soy yo y quiénes son ellos, como en la interacción nos vamos definiendo, dando vida y sentido. Cada ser humano se va construyendo socialmente, dejando huella como Ser que actúa y define a los demás, en las relaciones de reconocimiento, que son inestables, relativas por los múltiples contactos sociales. Cuando tomo conciencia de ti, existes y yo también a través de ti.

Diferentes argumentos van y viene entorno a la diferencia desde el reconocimiento del otro tal cual es, así como intentar completar aquello que le hace falta o carece, concluyo que nada falta o sobra, así se es como se está. Al centrarnos en la educación se entretajan diversas miradas y con ella se encuentra una, si la educación cambia, cambio yo o viceversa.

Gadotti (2008) menciona en contribuciones para la pedagogía de Freire, tres prácticas cotidianas pedagógicas, la humanista, de la igualdad, denominado de la diferencia y la relación diferencia semejanza, siendo necesario encontrar el punto justo que permita relaciones equilibradas y justas para todos.

El docente desde la pedagogía debe ser mediador con una intervención solidaria, basada en el respeto y aceptación, en donde al ejercer su autonomía le permita centrar desde otra latitud su acción pedagógica.

Desde el encuentro pedagógico entre docente y alumno se abre una gama de posibilidades de acción, en las cuales los recorridos escolares se irán afianzando o desechando a partir de las respuestas y alcances de cada uno.

Reconocer al otro como distinto permitirá desde la pedagogía centrar acciones equitativas para mejores respuestas y logro de metas planteadas.

Construir una pedagogía de la diferencia o intercultural significa arrancar de tajo todo aquello que estorba, que limita la mirada, es decir proponer un cambio en donde todos sean partícipes, que tengan más o las mismas oportunidades de enfrentar tareas generando así un diálogo entre todos para todos y de todos, con sentido de pertenencia, implica un compromiso para construir espacios abiertos e interculturales y de reconocimiento.

Asumir el reto de una pedagogía de la diferencia implica cambios desde el paradigma docente en cuanto a su intervención, formación y actualización, en las concepciones, para generar acciones que implique recuperar la diferencia como valor agregado que le da un matiz particular a su intervención, el incorporar una diversidad de acciones para el logro de los objetivos educativos planteados en los diseños curriculares, así como asumir el diseño curricular con propuestas más abiertas, prácticas más activas, comprensivas, éticas, impulsando a cada uno al establecimiento de una comunicación abierta y respetuosa.

Trabajar bajo la pedagogía para todos se requiere

- Un cambio de mirada, dejar de lado lo igual.
- Implica generar acciones escolares diferencias, en donde todos sean partícipes de los procesos de aprendizaje.
- Ir hacia un paradigma de las fortalezas para potenciar el aprendizaje con diferentes recursos, partiendo de lo que cada uno sabe y puede lograr.
- El quehacer docente debe apuntar hacia la liberación auténtica (Freire en Moran 2013)
- Skliar (2013:5) postula que debemos acercarnos al encuentro con el otro, con sus palabras, con su cuerpo, con su mirada, para atender a un horizonte de igualdad social y de diferencia que reconozca la singularidad de sujetos.

- Tener presente que lo que hace común a los seres humanos son las diferencias y con ellas se debe gestionar hacia el aprendizaje.
- Es necesario volver la mirada hacia los procesos educativos y a quienes van dirigido, es rebasar la norma para avanzar todos.
- Asumir el reto de la transformación en la educación, desenfocando las prácticas hacia empoderar a la comunidad estudiantil. Y buscar realmente cambios de raíz, para resituarse, permanecer, participar y formarse.
- Reconocernos y aceptarnos sin renunciar a quienes somos y a como nos vamos reconstruyendo en las interacciones y experiencias.

Los cambios se generaran en las aulas y el agente más importante para lograrlo es el docente y el alumno ambos en conjunto podrán hacer la diferencia de lo que hoy por hoy es la educación.

Se hace necesario construir más allá de quienes son los otros, incompletos, con características particulares, heterogéneas, con culturas distantes o cercanas es necesario establecer relaciones éticas partiendo de las experiencias que ha venido construyendo cada cual y que tendrá que seguir re-construyendo con el andamiaje del docente.

El problema no está en que son las diferencias sino en cómo inventamos y reinventamos, cotidianamente, a los diferentes. (Skliar, 2005:16)

Como visualizó a los alumnos y a partir de ellos busco dar respuesta a sus requerimientos, los cambios están en la mirada de cada actor, van más allá de las reformas curriculares se viven en las aulas otorgando sentido y razón de ser a todo lo que sucede ahí, cada uno en su construcción: de aprendizaje, de ser, de ciudadano, entre todos enseñarnos, a respetar, reconocer, valorar, trabajar en conjunto y a sentir de otro modo.

¿Entonces cómo avanzar hacia la construcción de una pedagogía intercultural?

La situación de nuestro país ha ido avanzando si bien es cierto no como esperamos, se apunta al reconocimiento de todos, aunque se dan prácticas incongruentes, se está en la posibilidad de asumirse de una manera distinta, los alumnos están dejando de estar en aulas que segregan, señalan las diferencias, que excluyen, se diseñan nuevas formas de actuación en las aulas, se inician prácticas diferencias.

Eliminando así un discurso discriminatorio haciendo del cambio una realidad en la actitud, en valores, en creencias, en aprendizajes más allá de los principios legales que sustentan la inclusión.

Construir una Pedagogía de la interculturalidad significa que cada uno nos apropiemos de nuestra propia identidad ecológica y formativa y seamos capaces de compartir con los demás aquellos bienes, voluntades y atributos...por medio del bautizo dialógico entre todos. (Froufe 1990:163)

Ello nos lleva a un cambio de ideas preconcebidas de la escuela, hacia cambiar la ruta en el diseño curricular, en la forma de intervención en las aulas, en la formación docente, en cada una de sus actuaciones, en la organización, en mediación en el aula, en las experiencias de aprendizaje de sus alumnos.

Hoy por hoy, pensar en la educación intercultural resulta ser una necesidad, un cambio lento que permita que todos accedan, permanezcan y hagan valer sus derechos, posibilitando el encuentro de todos, generando oportunidades asegurando la plena inclusión, buscando atarice en una reorganización reestructuración social.

Capítulo II CONTEXTO POLÍTICO HACIA LA INCLUSIÓN

*Al mirarnos reflejados en los otros es posible
que descubramos quienes somos...*

No se trata de evaluar en qué medida un individuo está integrado en una comunidad,
sino en qué medida la comunidad es accesible para la persona,
facilitando su autonomía personal...
y asegurando el ejercicio de sus derechos como ciudadano”

Al abordar el tema de la inclusión educativa es necesario partir desde la perspectiva de las políticas, pues estas son su sustento que media para su aplicación e intervención en los diferentes contextos y su abordaje en el ámbito educativo.

Estas buscan dar forma a la inclusión, sentando así las bases para la intervención escolar, en el diseño curricular el cual perfila a enfatizar una participación igual, justa y equitativa de todas los mexicanos, redirigiendo acciones concretas en los diferentes ámbitos con el fin único de reconocer a todos los seres humanos como únicos e inigualables con capacidades, potenciales diversos, compartiendo los mismos derechos y oportunidades para participar en la vida en sociedad.

2.1 De la integración a la inclusión desde las políticas internacionales.

Sin tratar de agotar todo el planteamiento de las políticas trataré de hacer un recorrido por ellas, considerando aquellas que nutren mi mirada, pero también aquellas que permiten explicar nuestra realidad.

Las políticas enfocadas hacia la inclusión han transitado por diversos caminos, también han encontrado eco en diferentes países, que se han sumado a la tarea de reconocer a las personas con derechos y parte sustantiva en la participación social.

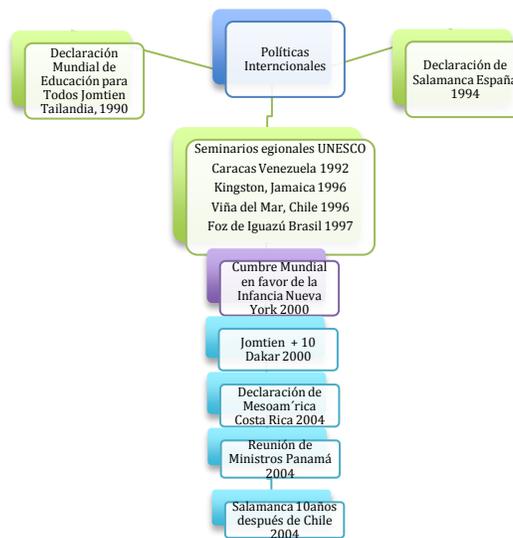
Este recorrido por las políticas nos permite ver: ¿Cuál ha sido este tránsito internacional? ¿Cómo se concretan en nuestro país? El propósito es enfocar las tendencias políticas sobre la interculturalidad e inclusión, mirar su concreción en acciones en el aula, nos permite saber ¿Cómo los docentes las aterrizan en su aula?

¿Si estas transitan solo por el discurso? ¿Por qué aún sigue siendo necesario señalar la práctica docente como un eje de cambio? ¿Será necesario que cada docente se mire en el espejo de su actuar y pueda transformarse al ritmo de la sociedad?

Es necesario mirar a la Educación Inclusiva desde una doble visión como postura filosófica en la cual se hace énfasis en la importancia de reconocer a todos, (que todos tengan la posibilidad de participar, aprender y convivir), en donde la intervención docente acoja, de respuesta a la población, genere oportunidades para todos los alumnos, para la institución en su totalidad, hacía un cambio de actitud, ante la interculturalidad de la que está compuesta la sociedad, la inclusión como una respuesta a las políticas hacia una educación para todos, como sujetos de derecho.

Dentro de las políticas están:

Cuadro V Políticas sobre inclusión.



Fuente: Secretaría de Educación Pública. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. DEE. México 2010. SEP/Subsecretaría de Educación Básica. SEP/Subsecretaría de Educación Básica.

Las políticas se conjugan hacia la participación de todos, apuestan a que se dé respuesta educativa bajo el compromiso y visión de una Nación que reconoce, acepta a todos sus habitantes, a favor de brindar mejores oportunidades.

Bajo la idea de dar respuesta a toda la población a nivel mundial los organismos internacionales se ha dado a la tarea de generar políticas buscando que todos los países asuman diversas estrategias que permitan garantizar el acceso, el desarrollo pleno del humano de una manera integral desde lo social, cultural y educativo, hacia el crecimiento de cada país, que logre ser garante de los derechos de todas las personas.

Los organismos internacionales con mayor peso, que rigen el acontecer mundial son la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura UNESCO Fondo de Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, Banco Mundial BM estos apuntalan acciones hacia la igualdad, eliminar la pobreza, hacia una participación más justa e igualitaria en respeto, aceptación de la interculturalidad y diversidad cultural.

Para acercarse a cubrir los diferentes postulados emanados en estas políticas, será necesario el reconocer que, es importante cambiar las condiciones educativas como una prioridad, generar acciones hacia la mejora de la educación más allá del planteamiento curricular, buscar su concreción desde la intervención didáctica, otros países han tenido avances en el ámbito educativo como Cuba, Uruguay y Ghana, ello permite retomar conciencia de lo que es posible hacer.

Dentro de las acciones enmarcadas hacia el camino de la inclusión están:

Marcos normativos de apoyo de la integración hacia la inclusión (1948-2007)

-  2007 Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
-  2006 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

- ✚ 2005 Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- ✚ 1989 Convención sobre los Derechos del Niño.
- ✚ 1989 Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
- ✚ 1979 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- ✚ 1965 Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- ✚ 1960 Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza
- ✚ 1948 Declaración Universal de Derechos Humanos.
- ✚ 1960 Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza.
- ✚ 1948 Declaración Universal de Derechos Humanos.

Estas políticas marcan parte de la preocupación hacia a población mundial, para reducir el analfabetismo, la discriminación con género o raza o discapacidad, la deserción escolar y el acceso restringido, En este tránsito se ha buscado diferentes ideas en el reconocimiento de todos los seres humanos como sujetos libres e iguales, diversos, sin importar su condición, buscar el acceso a la educación, que les permita una participación activa en la economía de su país y mejorar la calidad de vida.

Se apunta al reconocimiento de toda la población y desde la perspectiva de derechos encontramos que en la declaración de los Derechos Humanos firmada en 1948 y en su artículo 26 que todas las personas tienen derecho a recibir educación de manera gratuita en la instrucción elemental, encaminada hacia el desarrollo personal, bajo el respeto de los derechos humanos, las libertades fundamentales, en miras de favorecer la comprensión, la tolerancia y amistad entre todas las naciones , grupos étnicos y religiosos.

Esta declaración sentó las bases para las actuales políticas y se han venido

reformulando muy cercanas a la evolución social, una de ellas fue en 1994 en la Conferencia Mundial sobre NEE, aprobada en la declaración de Salamanca se plantea que todos los niños y niñas tienen derecho a la educación, cada uno tiene características, capacidades así como necesidades de aprendizaje, los sistemas educativos deben tener diseños que den respuesta a la población a la cual van dirigida, la escuela en el lugar donde se ciñe la diferencia y se evita la discriminación hacia la construcción de una sociedad incluyente en miras de una educación para todos mejorando la eficiencia y eficacia.

Si bien desde el inicio de las políticas se sustentaron en un matiz hacia la inclusión se transitó primero como una opción la integración educativa, con ello se buscó garantizar un derecho, pero también el lograr la atención de la población en cualquier cambio escolar sin importar su condición, buscando brindar los apoyos para aquellos alumnos que así lo requerían.

Cuadro VI Comparativo integración – inclusión.

Integración	Inclusión
<ul style="list-style-type: none"> • La asume como su tarea Educación Especial. • Derecho a la educación de las personas con discapacidad. • Integración • Necesidades Educativas Especiales NEE • NEE centradas en el alumno • Atención a la diversidad • Multiculturalidad. • Currículo rígido. • Modelo educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucra a todo el sistema educativo. • Derecho de todos a aprender en una comunidad independientemente de las características. • Inclusión. • Barreras para el Aprendizaje y la participación BAP. • Centrado en contextos. • Valoración de la diversidad. • Intercultural. • Diseño universal, amplio y flexible. • Modelo social de la educación.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. DEE. México 2010. SEP/Subsecretaría de Educación Básica. SEP/Subsecretaría de Educación Básica

Si bien este tránsito permitió ir abriendo camino hacia la inclusión, también dejó huellas profundas en la mirada sobre los alumnos, quienes parecieran ser los únicos implicados de su situación, la transición hacia la inclusión se ha vivido de manera

paulatina, la transformación de la sociedad va a pasos agigantados no así en la prácticas escolares, que aun transitan de un mirada que señala hacia una más abierta. Dentro de estas políticas que también van aportando hacia la inclusión esta: La Declaración de Salamanca introdujo el principio de la “Educación Inclusiva” que:

- + Desafía todas las políticas y prácticas exclusivas en educación.
- + Está basada en un consenso internacional, el derecho de todo niño y niña a una educación común en su propia comunidad independientemente de su procedencia, nivel de logro o discapacidad.
- + Salamanca marcó la diferencia entre el debate tradicional sobre la integración de los 70 y los 80 y la visión de la inclusión de los noventa.
- + Se centra en las barreras de la educación; la necesidad de trabajar por un cambio dentro de la cultura de las escuelas, el sistema, el ambiente, dentro de todas las estructuras institucionales. Esta idea se acerca más hacia las bases de la inclusión y lo que actualmente se está planteando.
- + Pone la diversidad en el centro del debate educativo, cultural y social.

Al retomar los derechos de las personas, ante la exigencias sociales también se considera el derecho de las personas con discapacidad, debido a los diferentes actos de segregación, todo ello implica un cambio importante que busca reestructurar una sociedad fragmenta hacia el reconocimiento de todos sus ciudadanos y evitar limitantes que no permiten la participación de todos en igualdad de condiciones.⁶

Ante los diferentes postulados, acuerdos así como convenciones se reconoce que hay exclusión hacia las personas con discapacidad (y no solo hacia este grupo) la idea central hacia donde se apunta es al pleno desarrollo de todas las personas sin importar su condición sobre la línea de garantizar en su cumplimiento.

En 2000 el Foro Mundial sobre la Educación, que fue celebrado en Dakar, Senegal,

⁶ Los Estados Partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación...miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida... (Tédesco J.C 2004:58-68).

se hace una evaluación en cuanto a la mejora de la calidad y la equidad para lograr una Educación Para Todos, se determinan objetivos entre los cuales están: Extender y mejorar la protección, la educación integral de la primera infancia, especialmente para la población más vulnerable así como desfavorecida, abarcando salud, nutrición, higiene, el desarrollo cognoscitivo y psicosocial, mismos que deberán impartirse en la lengua materna e incluir la atención en educación de los niños con necesidades especiales con programas flexibles y adaptables.

En este tránsito, a continuación retomo un cuadro de progresión en el tiempo de las reuniones internacionales más importantes en torno a Políticas educativas, sus resultantes, base para la generación de una Educación para Todos o inclusiva 1990-2006 del Modelo de Atención de los Servicios Educación Especial en el cual se organizan todas ellas.

Cuadro VII Concentrado de las políticas de inclusión.

Fecha	Lugar	Conferencia o Reunión	Documentos aprobados	Países participantes	Convocatoria
1996	París, Francia (Sede de la UNESCO)		Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI presidida por Jacques Delors: La Educación encierra un Tesoro	Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, encabezada por Jaques Delors	ONU UNESCO
2000 Marzo	Bristol, Gran Bretaña		ÍNDICE DE INCLUSIÓN. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.	Autores: Tony Booth y Mel Ainscow	Editado por UNESCO y Centro de Estudios en Educación Inclusiva
2000 Abril 26 al 28	Dakar, Senegal	Foro Mundial sobre la Educación	Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes	189 países	UNESCO
2000 Sept. 6 al 8	Nueva York, EE UU	Cumbre del Milenio	Declaración del Milenio y Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	191 países; asistencia de 147 jefes de Estado o de gobierno	ONU
2001 Marzo 5 al 7	Cochabamba, Bolivia	VII Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII)	Recomendación de la VII Reunión y Declaración de Cochabamba	Ministros de educación de 21 Estados Miembros de América Latina y el Caribe, Agencias de las Naciones Unidas, Organizaciones Intergubernamentales y ONG.	UNESCO y la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC)
2004 Mayo	Santiago, Chile		TEMARIO ABIERTO SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA. Materiales de Apoyo para Responsables de Políticas Educativas	UNESCO	Traducido y publicado por la OREALC / UNESCO Santiago
2004 Oct. 22	San José, Costa Rica	Congreso Mesoamericano de Educación Inclusiva	Declaración Mesoamericana/ Programa Mesoamericano de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México. Proyecto "Atención Educativa a Menores con Discapacidad (Educación Especial)".	Programa Mesoamericano de Operación/ Reuniones Cumbre IV y V.
2006 Dic. 13	Nueva York, EE UU	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	México firma su adhesión a la Convención el 17 de diciembre de 2007	153 países signatarios 105 países con firma de ratificación	ONU

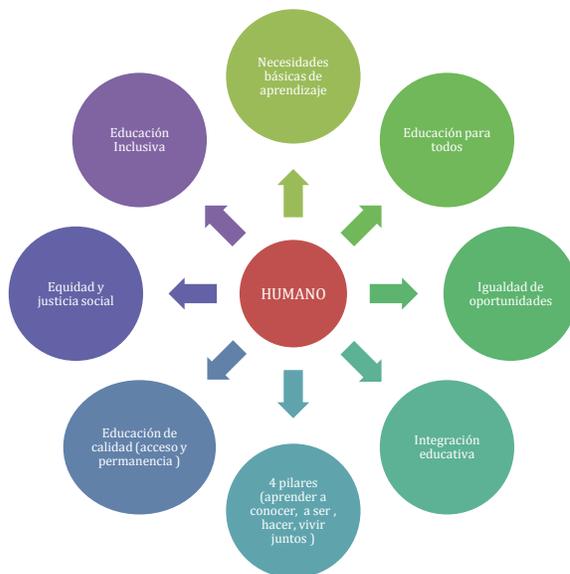
Fuente: Secretaría de Educación Pública. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. DEE. México 2010. SEP/Subsecretaría de Educación Básica. SEP/Subsecretaría de Educación Básica

En este recuento de la historia se plantean aspectos sustantivos a partir de las

necesidades de la población, entre ellas:

Todos estos elementos planteados en estas políticas tienen un fin, un proyecto de sociedad hacia la calidad de vida, sociedades justas y éticas, con un deber político con todos los humanos del mundo.

Cuadro VIII. Conceptos base hacia la inclusión



Fuente: Secretaría de Educación Pública. Memorias actualidad en la educación especial de México.

Dentro de las políticas más cercanas que recuperan estas ideas; está en el 2005 con la Declaración del Milenio en la que se asume la declaración de los Derechos Humanos se establecen los ocho objetivos para alcanzar en el 2015, basados en actividades y metas para: erradicar la pobreza extrema, el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros, la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, finalmente fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

En el 2006. Firma de la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad, en la cual se deja ver que este grupo carecen de las oportunidades,

enfrentándose a un sin fin de obstáculos físicos y sociales que les impiden recibir educación o conseguir empleo, el acceso a la información; obtener el adecuado cuidado médico y sanitario; desplazarse e integrarse en la sociedad y ser aceptados. Los estados partes asegurarán que las personas con discapacidad no deben ser excluidas del sistema general de educación.

El objetivo principal de la Convención consiste en fomentar, proteger y garantizar la vigencia plena en igualdad de todos los derechos humanos y libertades a los que son acreedoras las personas con discapacidad, entre ellas los niños y niñas.

Estas políticas abren la posibilidad de incursionar en nuevos ámbitos de gestión escolar para dar respuesta a toda la población inmersa en las escuelas buscando hacer valer su derecho pero también en el reconocimiento, valía como personas, la complicación está en cómo lograr que los diferentes países desde su estructura escolar eliminen prácticas que segregan.

Dentro de los planteamientos de la UNESCO se abordan diversos aspectos que pretenden alcanzar una equidad e igualdad de oportunidades, el reconocimiento de la diversidad mirando a la educación como una oportunidad de crecimiento y desarrollo económico al interior de cada país. En la agenda mundial sobre educación 2030 se manifiesta en su objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4 “Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2015.)

Los planteamientos de la UNESCO son el pilar para subrayar lo que se espera en el mundo, donde no se señale a nadie, donde todos sean reconocidos a través de los otros, es decir que cada alumno sea reconocido en su potencial, pero su existencia depende de que los demás actores pueden identificar como alguien presente, en espera que este en igualdad de oportunidades con equidad (a cada quien lo que necesita desde su potencial) Sin embargo desde este posicionamiento discursivo la realidad dista de estar cercana de alcanzar, México en su idiosincrasia señala y enmarca la diferencia, ¿cómo lograr promover esa oportunidad de

aprendizaje para todos, cuando señalamos al otro con el dedo índice, sin mirar que en otro espacio o lugar alguien alguna vez nos pueda señalar?

La Ex Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación, K. Tomasevski, (2004) apuntó cuatro pilares (Acceso, asequibilidad, aceptabilidad. adaptabilidad) ⁷ que afinan el análisis educativo. El Derecho a la Educación supera la universalización de la educación, siendo ésta un primer escalón.

Para poder lograr el cometido de la educación se considera implicar la asequibilidad es decir tener todos los recursos para la atención de la población, contar con la infraestructura, equipamiento, recursos, presupuesto necesarios, personal para la atención de la población, desde la accesibilidad garantizar el acceso gratuito a la educación como un derecho, la adaptabilidad apunta al diseño y desarrollo curricular que realmente cubra con los requerimientos de la población en atención, que todo lo que suceda en las aulas realmente de respuesta, y esto a su vez se vea reflejado en la formación de la persona, en donde el desarrollo curricular sea pertinente a la población, por último la aceptabilidad donde se cubra con las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos.

Si se logran garantizar estos 4 aspectos entonces se estará ya en la transformación hacia la inclusión pues en el acto se estará viviendo, se espera que la educación que se imparta sean con equidad donde todos participen y aprendan, convivan sin señalar las diferencias en cuanto a cultura, aprendizaje, condición social o de capacidades e intereses donde el compromiso de todos los actores en fundamental.

La aportación en la Declaración de Incheon, plantea una educación de calidad, equitativa e inclusiva encaminada hacia promover el aprendizaje durante toda la

⁷ Entendida la Asequibilidad como la existencia de los recursos mínimos con los que se debe contar en las instituciones que prestan educación para brindar el servicio en las condiciones necesarias, Accesibilidad desde la económica hace alusión a la gratuidad de la misma, física se cuenta con las condiciones físicas del inmueble para el tránsito en el plantel para toda la población y pedagógica enfocado hacia el diseño y desarrollo curricular que puedan ser manejados y lograr el dominio de los contenidos curriculares dispuestas y en vinculación hacia la población a la cual va dirigida, Aceptabilidad asumiendo que lo alumnos deben sentirse bien en el espacio educativo pero lo que sucede ahí debe ser pertinente y relevante, Adaptabilidad todo el acontecer escolar, el currículo, las instalaciones, los horarios, etc. deben adaptarse a las condiciones y requerimientos de la población a la cual va dirigida la educación.

vida para todos hacia el 2030, bajo la idea de transformar la vida mediante la educación, estos postulados son un compromiso de la comunidad internacional con el programa Educación 2030, mismo que se le encargó a la UNESCO la coordinación en materia de educación.

Si bien se considera que existen grandes retos aún en la educación, se apuesta hacia una concepción humanista, sustentada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística ética, la responsabilidad y la rendición de cuentas. Sin embargo se hará énfasis el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje.

Se puede reconocer que en cuanto a cobertura y acceso se han tenido avances a nivel mundial y en México en particular pero aún se hace necesario que esta sea gratuita, obligatoria y de calidad (a pesar de que este término resulta ambiguo en su interpretación) bajo aprendizajes pertinentes, hacia la capacitación, haciendo énfasis que al asistir a la escuela sea garantía de aprendizaje, por ende reditué a nivel social y económico para todos.

Se esperarí de la escuela una gama de oportunidades, así como acciones que garantice una educación para toda su población, la dificultad es lograrlo cuando aún existen poblaciones sin recursos económicos, con niveles de pobreza extrema, sin escuelas, a veces con ellas pero con docentes sin preparación, donde la prioridad no resulta necesariamente la educación sino la sobrevivencia, como lograr que la educación llegue a todos bajo estas circunstancias, de exclusión para ciertos grupos, la labor educativa es ardua, no basta solo con la enunciación de las políticas que en muchas ocasiones terminan siendo palabra muerta, se hace necesario una apropiación a nivel de discurso, un cambio más profundo, en cada docente e integrante de la sociedad y sus prácticas de interacción.

Posteriormente, en la Cumbre de las Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible los Estados Miembros se comprometieron a “proporcionar una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles –primera infancia, primaria, secundaria, terciaria, y

formación técnica y profesional”, e hicieron hincapié en que todas las personas “deberían tener acceso a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida”. Dicho documento contiene un objetivo dedicado específicamente a este tema, (ODS 4) que incluye la iniciativa Educación 2030.” (UNESCO, 2015)

Esos compromisos están en proceso de logro, si bien cada país genera políticas para el acceso a la educación aun la cobertura, la permanencia y el rezago escolar dejan ver la poca viabilidad de las mismas.

Por otro lado la UNICEF trata de promover un lugar en donde todos los niños tengan oportunidades para desarrollarse y alcanzar su máximo potencial bajo una oportunidad justa. “En 2015, los líderes mundiales se comprometieron a un mundo más equitativo mediante la firma de los objetivos del desarrollo sostenible . Objetivo 10 pide explícitamente un mundo más equitativo, tanto dentro de los países, así como entre ellos. El primer paso hacia esta meta es asegurar que todos los niños...tengan un comienzo de igualdad en la vida.” (UNICEF, 2015)

Ello implica que las prácticas deben ser miradas de una manera universal, que permitan su logro en los tiempos asignados, pero sobre todo en el compromiso de hacer una realidad lo que por derecho le corresponde a cada persona, ello lleva al planteamiento de cambios que sean tangibles y efectivos a favor de toda la población. Sin descuidar los contextos tan diversos entre países y al interior de ellos.

Esta diversidad se retoma como parte de la transformación, elemento que resulta sustantivo en el reconocimiento multicultural, pluricultural e intercultural de los países, la UNESCO reconoce desde dos miradas a la diversidad cultural, desde la educación multicultural, entendida como la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana y la interculturalidad que hace referencia a un planteamiento filosófico en el cual las relaciones entre los distintos grupos culturales, su evolución en el tiempo, es más amplia, se reconoce la diversidad en esa intercambio cultural donde TODAS las culturas son igual de importantes “para la UNESCO, la educación

intercultural tiene directrices que se rigen por los siguientes principios:

- *Principio I:* La educación intercultural respeta la identidad cultural de todos y la educación que se imparta considerara a la propia cultura, sin la imposición de una sobre otra.
- *Principio II:* La educación intercultural busca la participación activa de todos en la sociedad.
- *Principio III:* La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, las actitudes, las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento, la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos, y entre naciones. (UNESCO, 2006:32)

Todo ello desprende ideas más amplias que permitan reconocer lo que sucede en cada país y cuáles son sus requerimientos para el logro de los objetivos y metas universales.

2.2 La inclusión en América como preámbulo hacia México.

A través del tiempo has sido invisible a mí, hoy ante mis ojos pareces más real...

Situándonos en América Latina

Son las políticas internacionales las que orientan el acontecer en América Latina, cada país según sus necesidades y contexto las ajusta sin perder la esencia del derecho de las personas, dentro de las que recupero:

La Reunión sobre Educación para Todos en América. Santo Domingo. En el 2000, El Marco de Acción Regional establece compromisos para la Educación Básica, mismos que son:

Cuadro IX. Compromisos de la educación básica.



Fuente: Educación para Todos en América Latina y el Caribe: Balance y Desafíos Post-2015" Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) Lima, Perú, 30-31 de octubre de 2014 Hotel JW Marriot, Miraflores

Estos compromisos que se plantean en las políticas se retoman en mayor o menor medida según las necesidades de cada país, sin embargo a pesar de todos los logros pareciera difícil alcanzar la meta, aún falta mucho camino por recorrer, como es el caso de México que siendo un país multiétnico y pluricultural, se le considera la región con mayor desigualdad, inequidad e injusticia educativa en el planeta, la pobreza, la exclusión, el desempleo, la desigualdad de oportunidades, limitaciones laborales así como educativas, el analfabetismo, la baja integración social forman parte de sus grandes retos, a pesar de todos los esfuerzos por lograr las metas planteadas a nivel internacional, aun las intervenciones como las políticas no han podido concretarse en el acto, anidarse en la cultura mexicana, hacia el logro del desarrollo social de una nación.

La educación en la primera infancia, contempla millones de analfabetos, con un alto porcentaje de alumnos con primaria incompleta, baja cobertura en secundaria, y desigualdades socioeconómicas, es decir no solamente está en juego la participación en la sociedad sin no además, esta se ve afectada por situaciones como son el lugar de residencia, ¿Qué acaso no todos los ciudadanos tiene los mismos derechos, oportunidades y posibilidades de participación? Entonces

¿Porque esta permeada por la condición biológica, social y económica de cada uno de los integrantes del país?

Como parte de la respuesta a estos planteamientos, las políticas han tratado de concretar acciones en miras de fortalecer los procesos educativos a través del diseño curricular, sustentado en el desarrollo de competencias, la transversalidad, interdisciplinariedad e inclusión e interculturalidad.

Sin embargo se han generado tropiezos en su ejecución relacionados con la cultura e idiosincrasia propia del país.

En América Latina ha aumentado la población que se integra al ámbito educativo y que en algún momento fue excluida, sin embargo los procesos de inclusión, aun no se concretan, ello obedece a diversas circunstancias entre ellas la falta de acceso universal, la lenta transformación de los sistemas educativos, mismos que en la concreción de las políticas no recuperan la esencia, diseños curriculares superfluos o que no son factibles para la población a la cual va dirigida, las propias condiciones de cada país, falta de recursos económicos, la formación docente, la aplicación de modelos extranjeros, las formas de gobierno etc. todo en su conjunto dejan ver las dificultades que limitan el logro de metas.

En el reporte de la UNICEF se planteó que estas dificultades obedece a que solo se reformula lo que ya existe, (los modelos educativos y las políticas) cuando es necesario hacer cambios más profundo del sistema para dar respuesta al complejo proceso educativo.

En el documento de las metas al 2021 se plantea mejorar la calidad, la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza, a la desigualdad y de esta forma, favorecer la inclusión social. Metas que en esencia permiten que todas las personas tengan la oportunidad de desarrollarse plenamente y así como ser partícipes del desarrollo económico del país.

Todos los países iberoamericanos se suman hacia las metas educativas, en la Conferencia de Ministros de Educación celebrada en la ciudad de San Salvador, obtuvo un respaldo decisivo cuando la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno incluyó en su Declaración de El Salvador el siguiente acuerdo:

Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal, gratuita de la primaria, secundaria y a mejorar las condiciones de vida, así como las oportunidades de los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países, para avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021.(Metas, 2021:26)

Con ello se espera dar respuesta a los derechos humanos y garantizar el crecimiento social de cada país.

La relación pedagógica, como proceso de enseñanza y aprendizaje, supone un conjunto amplio de características individuales y grupales, como la cantidad de profesores, el nivel de formación, la experiencia docente, el grado de apoyo al proceso de aprendizaje y el nivel de compromiso con los estudiantes, entre otros. (Metas 2021:76)

Se rescata la importancia de la formación docente, en la medida que los educadores cuenten con mayores recursos, estrategias y saberes para fortalecer los aprendizajes de los alumnos se podrán alcanzar los objetivos que se plantean en los diferentes diseños curriculares.

A partir del planteamiento del documento metas 2021 es clara la importancia que tiene el trabajo académico por parte de los docentes, su experiencia, su compromiso hacia el logro de los aprendizajes de los alumnos. Si bien habrá contextos más favorecedores o en circunstancias extremas (Grupos multigrados, infraestructura, recursos) el hecho es que el docente hará la diferencia en el reflejo de su práctica.

Otro elemento que aporta hacia la transformación de la educación a través de sus políticas, es el Foro Latinoamericano de Política Educativa que apuntala hacia el fortalecimiento de la educación, gratuidad y del magisterio, FLAPE⁸ la creación de indicadores precisos que esclarezcan con justicia la situación educativa.

⁸ Está integrado por siete países entre los que se encuentra Argentina, Brasil, Nicaragua, Perú, Colombia, Chile y se integran Guatemala, México, Ecuador y Bolivia.

Los planteamientos políticos convergen en ideas muy precisas, hacia garantizar la gratuidad de la educación misma que espera tenga matices que permitan que sea relevante y pertinente, que cubra con los requerimientos de la población a la cual está destinada, que permita el crecimiento de cada uno de los países, para garantizar una mayor movilidad social, así como económica de los ciudadanos, otro elemento es lograr como señala Rosa Blanco (2009:97) una escuela inclusiva que en esencia sea una escuela democrática, plural que acoja a todas las personas de la comunidad, sin mecanismos de selección o discriminación, que transforme su cultura, organización, propuesta pedagógica para que todos los estudiantes participen y tengan éxito en su aprendizaje.

Las escuelas inclusivas no son solo una oferta educativa que evita la segregación de los alumnos y que les ofrece oportunidades por su contacto con compañeros de diferentes capacidades y distintos orígenes sociales y culturales. Deben de ser también escuelas de calidad que garanticen el acceso al conocimiento en las mejores condiciones a todos los alumnos en ellas escolarizados, tarea que comporta uno de los retos importantes a los que se enfrenta este modelo educativo.(Metas, 2021:97)

Sin embargo, América Latina se encuentra en una situación compleja ante el cumplimiento de las políticas, en particular hacia el logro de la inclusión. Debido a múltiples factores como son los contextos tan diversos, las condiciones socioeconómicas, la inversión económica que se destina a en este rubro, la formación docente para la atención, el trabajo en espacios interculturales donde se brinden las mismas oportunidades con equidad y pertinencia promoviendo un trabajo diverso con la posibilidad del logro de los aprendizajes eliminando de las aulas la exclusión, la discriminación, y el rezago escolar.

2.3 México un camino hacia la inclusión y la interculturalidad

Para reconocernos será necesario mirar hacia afuera

y ver que tanto hemos avanzado...

México es un país muy diverso, para el reconocimiento de su población se hace necesario un posicionamiento más abierto, flexible y dinámico que pueda, dentro de lo general dar respuesta a lo particular, para lograr la atención de toda su población,

que apunte a una transformación hacia la inclusión pero sobre todo hacia la interculturalidad como una aspiración basada en el respeto hacia la igualdad, en la esperanza de que se contribuya desde las políticas aterrizadas en el plano educativo hacia la construcción de una nación en la comprensión de la identidad del otro.

En esta transformación se ha transitado por diversos caminos, el recorrido inicio con la integración educativa misma que tiene un impacto en el año de 1992, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, a partir de ello se generaron cambios en la Educación, en particular en la Educación Especial quien asume y retoma la responsabilidad de cierta población, se retoman conceptos como Integración Educativa, Necesidades Educativas Especiales (NEE), donde se hacía énfasis en los alumnos con NEE⁹ que estaban inmersos en las escuelas regulares, se procuraba brindar apoyos precisos para superar sus NEE o solventarlas y así poder acceder al currículo oficial, permitiendo el logro de los objetivos educativos, dentro de las acciones del personal de Educación Especial estaba realizar las “adecuaciones curriculares”, brindando un apoyo individualizado.

Desde al año 2002, al proceso de integración educativa se organiza, controla y regula a través del Programa Nacional de Fortalecimiento a la Educación Especial y la Integración Educativa. “Proceso que dependió de Educación Especial”

Sin embargo, a pesar del trabajo realizado hacia la integración educativa, se seguían generando acciones discriminatorias, prueba de ello es visualizar a los grupos que aún son excluidos, si bien desde las políticas se han generado diversas acciones, falta una respuesta efectiva, debido a que se continuaba señalando y discriminando, ello implico que se retomaran conceptos más amplios aterrizados en

⁹ Las Necesidades Educativas Especiales se refieren a las dificultades mayores que presenta un estudiante, con relación al resto de los compañeros para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir para prosperar en su aprendizaje de: • Medios de acceso al currículo. • Adecuaciones curriculares. • Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula. • Servicios de apoyo especial.

UNESCO: “Necesidades Educativas Especiales” se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún de su escolarización. Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Declaración de Salamanca 1994.

lo particular desde el ámbito educativo para dar respuesta a esta población, una de las aristas que se retoma de manera constante es apuntalar hacia una educación inclusiva e intercultural.

Alcanzar este ideal en el acontecer escolar se vuelve difícil de sostener, por diversas razones, entre ellas es la deficiente infraestructura, falta de personal, accesibilidad, marginación y exclusión hacia diferentes sectores o grupos sociales, en particular se segrega a los alumnos inmersos en los Centros de Atención Múltiple, generando así un grupo más que vive la exclusión. ¿Entonces cómo avanzar en este camino?

La educación inclusiva tiene su sustento en las políticas que son asumidas por el Estado Mexicano “para todos”, es también a su vez un marco teórico que plantea nuevos retos a la escuela la cual debe ir en avanzada hacia modificar desde sus raíces, en las formas de ser, actuar, asumir tanto los retos educativos como los sociales, nace como una necesidad de dar respuesta a una población, fortaleciendo para que se dé su ejecución en miras de la participación y construcción del ser humano dentro de su contexto.

Para lograr la inclusión es necesario un cambio de actitud, mejorar los marcos sociales y educativos para hacer frente a las demandas sociales. Esto depende de que los gobiernos adopten políticas que busquen la aplicación de estas, en favor de las minorías, trabajar sobre cuestiones de equidad en vinculación con los diferentes actores en miras de una educación inclusiva hacia una sociedad incluyente.

¿Cómo percibir las políticas? Desde la mirada del enfoque de derecho se espera que todas las personas hagan efectivo su derecho a una educación, independientemente de las condiciones de cada persona, se parte del reconocimiento de las personas hacia la igualdad con equidad apuntando a eliminar los actos de exclusión que se viven en los centros educativos, se mira como un acto de justicia social.

Al tratar de buscar la justicia social se perfila hacia una inclusión social, para promover sociedades más justas, democráticas, que acepten y valoren las diferencias como potencial de enriquecimiento para que se goce de los derechos básicos de los cuales todos somos partícipes.

Estas ideas se ven reflejadas en las políticas internacionales y concretadas en las políticas educativas mexicanas gestadas en un diseño curricular, en la formación docente hacia el logro de una sociedad más justa y equitativa ¿En donde residirá la mayor dificultad para que estos planteamientos sean una realidad?

A la educación y a la escuela se le da un papel fundamental en la formación de los ciudadanos, también como promotora de ambientes democráticos e inclusivos. El reto de aterrizar las políticas desde este marco es enorme, pues es en aulas y en las prácticas donde se vive la inclusión y la justicia social. Es decir en el acto.

Bajo estos requerimientos se asume como reto el Índice de inclusión como una herramienta teórica que permita la construcción de escuelas hacia una sociedad más incluyente, promoviendo que los servicios educativos lo asuman para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, que la escuela como comunidad de aprendizaje logre incorporar procesos de desarrollo pedagógicos para todos, que las aulas sean espacios de aprendizaje abiertos y flexibles, apunta hacia generar procesos de colaboración entre profesionales de la educación en conjunto con la sociedad, hacia valorar la diferencia, resignificar las estructuras organizativas y el liderazgo hacia una comunidad inclusiva que este destinada a todos aquellos que por alguna razón han sido excluidos, inclusión nos implica a todos, hacia re-conceptualizar las ideas, soltar los estigmas sobre algunas condiciones y mirarnos los unos a los otros en su justo medio para culminar los trayectos de formación.

Es importante destacar el papel que ha jugado la discapacidad en el surgimiento de la misma (educación inclusiva), esto con un doble propósito; por un lado desterrar la errónea creencia que la educación inclusiva es aquella que hace referencia exclusivamente a los estudiantes con discapacidad en las aulas regulares; pero por otra parte reconocer como la educación inclusiva se nutre de un significativo cambio que se ha operado en la forma de percibir y entender hoy la discapacidad (Aguilar, 2003: 6-7)

Todos estos referentes permiten reconocer y entender las acciones que se concretan en las políticas mexicanas y se plasman en el diseño curricular, hacia la creación de una educación inclusiva como clave para el establecimiento de sociedades inclusivas, la reorientación hacia la inclusión es un proceso, definido en las políticas que apuntalan hacia una mejora en todo el sistema.

De acuerdo con estadísticas de la SEP (2014), el Sistema Educativo Mexicano tiene una tasa neta de atiende a un total de 25 millones 459 mil 143 estudiantes De este total, 55.8 por ciento asiste a primaria, 25.6 a secundaria, 18.3 a preescolar y 0.3 a centros de atención especial; alrededor de 7 millones 289 mil 189 estudian la educación media superior. La escolaridad promedio de la población es de 8.9 años (SEP, 2013a). Esto corresponde a la secundaria no terminada, (sin considerar la educación inicial y preescolar). Hay 207 mil 682 escuelas, ¿Qué se tendrá que modificar para lograr las metas?

A partir de estos resultados se observa el nivel de logro de las metas en México, siendo superfluo pues aún existe población en edad escolar sin recibir educación, si nos remitimos a los resultados en desempeño observamos también niveles bajos, entonces se hace evidente el poso impacto de las políticas y la necesidad urgente de transformarlas para ser garantes del derecho a que todos reciban educación, que esta sea pertinente y eficaz.

No basta con pensar en una educación inclusiva y en el planteamiento documental de las políticas sino en buscar estrategias y acciones concretas, es decir transitar de un discurso a la acción, es necesario virar hacia una educación en la interculturalidad, esta concepción recuperar dos sustentos por un lado que la educación intercultural se deriva de las políticas, y por el otro como un enfoque que se centra en la educación para que atienda la pobreza, recupere la cultura, enfrente el rezago educativo particularmente hacia los grupo que han sido excluidos por diversas razones, en miras que se atienda la diferencia y la pobreza, desde este

reconocimiento de las diferencias para concretar acciones que realmente permitan el acceso, permanencia, formación de todos como parte de uno de sus derechos.

Desde la perspectiva de derecho, México se sustenta en el artículo 3º Constitucional, el cual señala: que el ser humano se hace sujeto de derecho para recibir “educación” así como tener acceso a las herramientas básicas para desenvolverse en la sociedad, con ello se espera que cada ciudadano pueda tener una participación activa en el ámbito escolar, para posteriormente en la formación hacia el trabajo como parte de la cadena económica del país.

Sin embargo, a pesar de todos los planteamientos al día de hoy existen todavía grupos que no tienen acceso, no permanecen y no egresan de manera oportuna de las escuelas, así como los niños que enfrentan una discapacidad siguen siendo excluidos en particular de las escuelas “regulares” bajo diferentes argumentos.

Si todos los seres humanos son sujetos de derecho, son valiosos por ser personas por ese valor son dignos independientemente de su condición o situación que enfrenten, que es lo que hace que este no sea ejercido, en la idea de que la educación es más allá de aprender a leer y escribir o sumar o restar.

Dentro de los problemas que se viven está la formulación de políticas, en la formación de los profesionales de la educación, como se espera su concreción en el ámbito escolar a través del currículo oficial, y sobre todo el papel que en este proceso de concreción juegan los protagonistas de todo este mar de sucesos.

2.4 La mirada de la inclusión desde las políticas educativas desde Educación Especial y en particular de los Centros de Atención Múltiple.

Al mirar alrededor me doy cuenta que estoy en casa...

Hacer un recuento nos permite saber que fue, qué es y qué camino se está por trazar ... La historia, nos permite ubicarnos en un tiempo y espacio que define el

acontecer de las instituciones por ello considero relevante reconstruir los orígenes, para tener mayor claridad de la posturas actuales, el 15 de septiembre de 1861, se establecía una escuela para la atención de “sordomudos” en la Ciudad de México los maestros amparaban su labor en las enseñanzas basadas en la experiencia, en la utilización de métodos informales e inadecuados, algunos de ellos no contaban con una preparación o solo formación en el área médica, en 1867 se nacionaliza la escuela de sordomudos, se plantea la necesidad de crear una institución formadora de docentes para la enseñanza de esta población, aunque se orientaba más sobre un saber científico (modelo médico), se busca hacia uno práctico, pero sobre todo en miras de uno pedagógico, Tres años después, en 1870, es fundada la Escuela de Ciegos.

Al consolidarse la Normal de Especialización permite que sus egresados sean formados en un área específica, con diversas carencias en cuanto a la didáctica. Pues su formación se centraba en áreas disciplinares desde un enfoque médico. Teniendo solo una mirada sobre su realidad, se transita hacia una mirada más amplia no se desprenden totalmente del modelo medico pero se asume, el modelo social de la discapacidad, minimizando prácticas de tipo rehabilitadoras, la conformación de las escuelas de educación especial pasan de estar centradas por discapacidad hacia la integración de todas las discapacidades en un aula para apegarse a las reformas educativas, ofertando que los alumnos trabajen sobre los mismo planes y programas de la educación básica, con la incorporación de diversos recursos.

¿Cuál es la población que se atiende en los CAM y cómo esta ha sido definida?

Existen diversos términos hacia la discapacidad sin embargo adoptó la clasificación propuesta por la UNESCO en cuanto a la definición de la discapacidad, en donde se consideran seis tipos de discapacidad (física, intelectual, mental, auditiva, visual y múltiple).

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás” (CONAPRED, 2007.)

Ya después de identificar cual es la población objeto de atención de la educación especial, el modelo de atención ha transitado por diversos sustentos para dar respuesta a las necesidades de los alumnos, en el caso de nuestro país, cabe destacar que la orientación para la atención ha transitado por el déficit, enfermedad discapacidad, necesidades educativas especiales, barreras de aprendizaje y la participación, sin embargo esta al centro la persona, cuando es necesario reorientar la mirada, tiene que ver con la forma en que reconozco, re conceptualizo a los otros, que la discapacidad se hace evidente cuando todo lo que está alrededor de la persona lo evidencia, al no contar con los accesos, con los materiales, recursos técnicos y metodológicos para que puedan acceder a los espacios educativos, sociales, culturales, de aprendizaje, en la medida que se cubran se permitirá a las personas ejercer sus derechos y participar en sociedad.

Actualmente se reorienta la mirada hacia el modelo social de la discapacidad, tarea que implica afrontar de mejor manera el currículo oficial, mirar al sujeto en todas sus posibilidades, tratar de potencializarlo para que su derecho a una educación sea una realidad, así como desarrollar en los niños las competencias para saber conocer, saber hacer.

A pesar de todas las acciones aciertos y desaciertos aún existe población con discapacidad que esta fuera del sistema educativo por diversas razones, dentro de la población escolar se encuentra inmersa aquella en condición particular, de discapacidad, en México se calcula que 5'739, 270 personas con discapacidad (PNFEEIE, 2012). Según datos del año 2011, la educación especial atendió a 501,387 alumnos, de los cuales 313,271 no tenían discapacidad (2012). El subsistema cuenta con 1,546 Centros de Atención Múltiple (CAM). De los alumnos

atendidos, 188,000 presentan discapacidad, no se sabe cuántos en CAM y cuántos integrados a la escuela regular.¹⁰

Este dato refleja que aún hay población que sigue sin tener acceso a la educación, ¿Qué se tendrá que hacer para realmente lograr la participación y la cobertura? La cobertura como un elemento de inicio y después conocer que tanto los alumnos van logrando de los aprendizajes.

¿Cuál es el camino a tomar para realmente el derecho a la educación sea una realidad?

La Educación Especial, se asume a los planteamientos de la Educación Inclusiva e intercultural, planteamientos que dan línea a la tarea de los profesionales, para brindar los apoyos precisos a través de estrategias específicas y diversificadas para el desarrollo de competencias en los alumnos particularmente, brindándoles los accesos necesarios para el logro de su participación en la sociedad, misma que se espera sea más justa y equitativa.

Si aprendemos a mirar desde una posición distinta a la población que transita por los CAM desde una mirada, más humana, más social, en perspectiva de que todas las personas tienen potencial para aprender, valorando a todos por quienes son y lo que son capaces de hacer de acuerdo a sus posibilidades, como personas dignas, será entonces cuando realmente reconozcamos a los otros y a nosotros mismos en ellos, este doble reconocimiento nos acerca más hacia vivir en pleno la interculturalidad, reconociendo a cada uno de los integrantes de la comunidad.

¹⁰ Es importante señalar que los servicios educativos que ofrece educación especial se encuentra USAER (actualmente UDEEI) y CAM tanto básico como Laboral para la preparación para el trabajo. Dentro de estos servicios se encuentra inmersa la población. Los alumnos que asisten a las escuelas regulares que reciben el apoyo adicional de educación especial con o sin discapacidad o aquellos que por su condición dificulta su incorporación a las escuelas regulares y se les oferta el Servicio de CAM

Los Centros de Atención Múltiple al cambiar su estructura propusieron que los grupos escolares se formaran tomando en cuenta la edad, sin considerar la condición o discapacidad. Ello dio como resultado que dentro de un mismo grupo hubiera heterogeneidad, en un grupo se encuentran diferentes discapacidades, así como diversos estilos, ritmos y nivel de competencias curricular, lo cual implica un gran reto desde el ámbito pedagógico, así como el asumir el diseño curricular vigente, el uso de textos gratuitos de la SEP, planeación por competencias, enunciar resultados a partir del logro del perfil de egreso, certificar a los alumnos con un reporte de evaluación avalado por la SEP.

Esto finalmente pone a los CAM en una condición de igualdad frente a los planteamientos, en donde se especifica el uso de diversos recursos que permitan el acceso a la educación para todos bajo la organización de un diseño curricular que busca ser universal y flexible para que todos puedan acceder a él.

La última transformación del artículo 3º Constitucional plantea como una meta real la educación para todos, en este se plantea la posibilidad de ser gestores ante la inclusión. También se aborda el derecho a la educación sin importar las condiciones y preferencias de los sujetos, en la Ley General de Educación, en el Acuerdo 592, en la Ley General para la inclusión de las personas con Discapacidad, así como la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, todas estas apuntalan hacia una Educación para Todos y un fuerte compromiso hacia la educación, por ejemplo en la Convención se aborda un propósito fundamental:

En su artículo 1º que a letra dice “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente. (Convención derechos de las personas con discapacidad 2006: 4)

A partir de estas disposiciones se hace necesario respetar las diferencias y mirar al alumno que enfrenta discapacidad como un actor importante con posibilidades, más allá de la propia discapacidad, sino como una persona con requerimientos

particulares, a partir de brindarle los apoyos precisos puede alcanzar objetivos trazados en el ámbito educativo siempre en colaboración de esta triada tan importante, maestro, saber, alumno. (SEP, 2011)

En estos planteamientos surgen diferentes inquietudes; ¿Es suficiente plantear las políticas y hacer modificaciones al currículo para lograr el perfil de egreso para alumnos en una situación de discapacidad?

¿Cómo dar respuesta a los requerimientos de las políticas mexicanas en el ámbito de la educación?

Resulta entonces compleja la dinámica y dar respuesta a las políticas por un lado están: Las personas con discapacidad que tienen derecho a la igualdad de oportunidades y a la plena inserción social. Sin embargo se ha asumido la integración de las personas con discapacidad como una cuestión de derechos y no como un privilegio otorgado.

Llevar a la práctica este principio de inclusión va más allá de una opción técnica, o teórica es lograr que las personas con discapacidad alcancen el máximo de desarrollo, que sean mirados en sus potencialidades y no se les encasille en su déficit es, sobre todo, un cambio cultural. Y conseguir este cambio requiere enriquecer la visión de la sociedad que queremos. (UNICEF, 2013)

Otro elemento que permitió dar mayor peso a los procesos de la inclusión fue la Reforma al artículo 41 de la Ley general de Educación que se sustenta en la equidad social e inclusiva, así se abre la posibilidad de que los alumnos de Educación Especial reciban una educación básica eliminando todo marco de discriminación.

- Permite acercar más aun la educación básica hacia la inclusión en igualdad de oportunidades y para todos.
- El respeto por la dignidad innata de todas las personas, así como por su

libertad de tomar las decisiones que le parezcan adecuadas y su independencia.

- La no-discriminación (el trato justo a todas las personas).
- La plena participación e inclusión en la sociedad (la inclusión en su propia comunidad).
- El respeto por las diferencias y la situación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana.
- La igualdad de oportunidades.
- La posibilidad de acceso (el acceso a medios de transporte, sitios e información, y la garantía de que no se le va a privar de acceso si tiene una discapacidad).
- La igualdad entre las mujeres y los hombres (el derecho a disfrutar de las mismas oportunidades, independientemente del sexo).
- Respeto por el gradual desarrollo de la capacidad de los niños con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad (que se le respete por sus capacidades y que se respete el derecho a sentirte orgulloso de sí mismo).

El reto es como aterrizar estos planteamientos no solo para un grupo en particular sino para toda la población en edad escolar.

En los planteamientos que surgen del PSE (2013-2018) PND (2013-2018) y Plan de estudios (2011), obedecen a políticas internacionales que México asume bajo la idea de dar respuesta a su población en edad escolar, siendo necesario mirarlas desde otra perspectiva, si realmente es lo que la sociedad mexicana necesita, las condiciones están dadas, que hacer previo para ir modificando una cultura que radica en etiquetar las diferencias, el individualismo y la competencias donde la exclusión se vive a diario en cada rincón del país, como se espera hacer antesala a la inclusión más allá del discurso, es claro que la exclusión es una realidad innegable, y como trabajar por una sociedad más justa.

En cada uno de estos planteamientos políticos se deja ver el matiz hacia la inclusión y las acciones que se precisan para que sea una realidad desde el: PSE 2013 – 2018 en la meta México con Educación de Calidad: en su objetivo 3 que a letra dicen. “Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa”

En el PND (Programa Nacional de Desarrollo 2013 -2018) señala que para garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo se deben ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

Así como a través de la reforma en los planes se queda referido en los principios pedagógicos particularmente en el 8º que a letra dice:

La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva. (SEP 2011:11)

Las políticas internacionales junto con los planteamientos del Plan Sectorial van dando forma en los Programas de Educación 2011 de cada grado, reflejando acciones con algunas actividades propuestas en las diferentes asignaturas que conforman el campo formativo de desarrollo personal y para la convivencia, todo ello bajo la idea de dar respuesta a una parte de la población escolar, justo aquí es donde se dejan ver las complicaciones de esta reforma pues es necesario transitar más allá de un cambio y de “actividades”, debiéndose reflejar en las prácticas sociales, no basta con decir las es necesario buscar mecanismos que permitan hacerlas una realidad, tal vez sea una utopía que parece inalcanzable dadas las condiciones que caracterizan la cultura de nuestro país.

Todos estos elementos ya plasmados en documentos oficiales forzan la entrada hacia la inclusión, misma que a pesar de todo va ganando terreno, pero hace falta más para el logro, ello depende de cuestiones económicas en la incorporación de recursos, de la formación docente, el trabajo que a nivel social se hace puede generar, repesarse culturalmente de otra forma, pensar más ampliamente en la inclusión si bien el ámbito educativo sienta las bases, se requiere de buscar acciones en todos los ámbitos de la sociedad.

Mirarnos desde una posición de igualdad pero diferentes en cuanto a los intereses, necesidades, cultura, formas de pensar, actuar, sentir etc., mirar al alumno que enfrenta discapacidad como un actor importante con posibilidades, más allá de la propia discapacidad que si bien esta los pone en una situación particular no limita el desarrollar su potencial, sino como un sujeto con requerimientos particulares que a partir de brindarle los “apoyos precisos” puede alcanzar objetivos trazados en el ámbito educativo siempre en colaboración de la triada tan importante, maestro, padre de familia, alumno y al centro competencias a desarrollar. (SEP, 2011)

Una escuela inclusiva no hace que un sistema sea inclusivo, pero si nos quedamos en un plano de crítica al sistema difícilmente se podrá arribar hacia las posibilidades de mirar al otro como igual pero diferente. En nuestro caso, el objetivo es que la diversidad de alumnos reciba una educación sin que sus capacidades, intereses, género, roles culturales o necesidades específicas sean un factor de desigualdad o discriminación o simplemente una limitante.

La puesta en marcha de la inclusión educativa refleja la respuesta de los sistemas educativos hacia el opción de las diferencias individuales, opción, que se vincula a la valoración que hacemos de lo diferente (lo que en ocasiones nos conduce a percibir a otros como diferentes o inferiores a nosotros) hace referencia a la tarea de tratar de ofrecer a todos oportunidades de aprendizaje y en la participación escolar.

El cristal con el cual se debe ver a la educación es a través de la inclusión, ver al alumno como parte sustantiva del aprendizaje, reorganizar las escuelas hacia una mayor atención garantizando que todos los niños, estén incluidos, será una de las posibilidades hacia esta meta.

Una escuela inclusiva debe brindar oportunidades para aplicar diferentes métodos de trabajo que logren que todos participen en la escuela. Esto conlleva la formación de escuelas inclusivas para los niños sustentadas en los derechos fundamentales, mirar la diferencia como potencial hacia la participación de los alumnos, de sus familias y comunidad.

Es valioso reconocer que cada vez más se le apuesta a ese reconocimiento de la importancia de trabajar hacia la inclusión pero no solo desde la mirada de un grupo en particular sino más amplia e intercultural, ideas que dan forma y se aterrizan más tácitamente en la propuesta curricular para la educación 2016 en donde puntualmente se reconoce el derecho a la educación, a potenciar las posibilidades de aprendizaje de Todos los alumnos, a la formación de los individuos con responsabilidad, en donde halla conciencia cognitiva que más allá de saber un conocimiento, si no que los aprendizajes estén “situados” a partir de necesidades y requerimientos de todos, como un ser holístico e integral con saberes y emociones que lo hacen ser quien es. Pero sobre todo “Darle voz al aprendiz en su proceso de aprendizaje y reconocer el derecho que tiene de involucrarse.” (SEP, 2016:70) aspecto clave para el desempeño docente.

Entonces se hace necesario reconocer a los alumnos como un actor importante y activo en la triada de los procesos de enseñanza aprendizaje, pues él es el único que podrá decir y demostrar lo que ha aprendido, por otro lado a partir de conocer las percepciones de los alumnos, el docente podrá ir orquestando ambientes de aprendizaje más contextualizados acordes a los requerimientos de los alumnos.

“La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad” (SEP, 2011:39).

La mirada hacia la a educación inclusiva deberá ser:

Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.

Inclusiva porque se ocupa de reducir la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación ha los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

Capítulo III HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL RECONOCIMIENTO DE LA MIRADA DE LOS ALUMNOS SOBRE LA PRÁCTICA ESCOLAR.

3.1 Contexto Educativo del Centro de Atención Múltiple

La Educación Especial, nace debido a que se buscaba atender a una población que desde la mirada del gobierno no sabían cómo atender, desde el ámbito familiar se le negaba la oportunidad de asistir a la escuela, por diversas razones. A partir de este contexto se determina generar una institución especializada, dando con ello la creación de Educación Especial, en donde se atendía a la población por discapacidad transitando por diversas ideas.

Esta atención apuntaba más hacia la segregación, desde sus inicios se centraban en aspectos médicos, en la esperanza de devolverle al otro la “normalidad”, el trabajo se orientaba a trabajar desde un modelo rehabilitatorio, basado en el déficit, percepción que se transforma, ahora se busca desarrollar formas de cultura que permitan la participación de todos en el ámbito escolar y con ello logren incursionar hacia el campo laboral, la inclusión se mira ahora como la oportunidad de acceso en donde todos tengan cabida, transformando el estigma, buscando que se minimice las barreras para pertenecer, cuando por el simple hecho de ser humanos ya se pertenece.

Actualmente, la Educación Especial está destinada a personas con discapacidad, transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes. Su trabajo es atender a los educandos de manera adecuada en consideración a sus propias condiciones, con equidad social e incluyente.

Para atender a los alumnos que, por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación (Acuerdo 592: 27)

Es necesario que en el ámbito educativo no se centren en el déficit, (considerando que la interacción entre déficit y discapacidad es dinámica,) sino a partir de todos los apoyos que se les ofrecen a los alumnos que tanto ellos pueden lograr. La labor pedagógica no se centra en eliminar la condición de los alumnos sino reducir lo que de la discapacidad puede generarse, asumiendo con responsabilidad la función. “La acción educativa debe fundamentarse en dos principios básicos: *acoger el déficit*, ayudando al alumno en su proceso de autoconocimiento a descubrir sus aptitudes y sus limitaciones; y reducir la discapacidad, por medio de todas las aptitudes y capacidades que pueden desarrollarse mediante su proceso de aprendizaje” (Barton, 2008).

Más allá de nuestros deseos el déficit y la discapacidad existen e influyen. Negarlo no sólo no serviría, pero márcalo como una determinante de la propuesta de intervención si limita, para situarlos en su auténtica posición hacia el aprendizaje, sin usar como un pre-texto para hacer o dejar de hacer en torno a las “dificultades” por consiguiente como docentes nuestra posición, debe ser abierta, flexible en el reconocimiento de lo que podemos o no podemos hacer, para potencializar los aprendizajes, ello implica un mayor compromiso y colaboración entre los diferentes actores.

Realmente se dará respuesta a la inclusión e interculturalidad, cuando se alimentan prejuicios y se discrimina institucionalmente.

Universo de estudio

La presente investigación se desarrolló en el CAM 18 “15 DE MAYO” se ubica en la Zona de Supervisión II 4 en la calle Mariano Salas s/n colonia Estanzuela. Delegación Gustavo A Madero.

En los alrededores se encuentran la Basílica de Guadalupe, el Hospital infantil, un preescolar y una secundaria.

El Centro de Atención Múltiple cuenta con una población de 120 alumnos, el grueso de ellos cursan con alguna situación de discapacidad, entre ellas esta la intelectual, visula, motora así como autismo y otros síndromes.

Población

Se cuenta con grupos de educación inicial, preescolar, primaria un grupo de 1 a 5 grado, dos sextos, secundaria tenemos dos primeros de secundaria, un segundo y dos de terceros de secundaria. Maestra de taller de TICS y de lectura y escritura.

Hay 14 maestros frente a grupo, todos ellos especialistas en diversas formaciones (Psicología, audición y lenguaje, discapacidad intelectual, motores, problemas de aprendizaje)

En este contexto existen familias con bajos recursos económicos, migrantes, vandalismo, drogadicción, se encuentran personas en situación de calle, madres solteras, violencia familiar, población con altos índices de pobreza y vulnerabilidad.

Esta investigación se realizó en el Centro de Atención Múltiple, durante el ciclo escolar 2015 – 2016.

Se recuperó la entrevista con alumnos de los grados de 4º, 5º, 6º de primaria y 1º 2º y 3º secundaria, dentro del CAM, la asistencia constante de entre 70 a 90 alumnos diarios, por ello se contempló un rango amplio de grupos para tener una muestra significativa.

Quedando en 58 de alumnos entrevistados y 13 docentes frente a grupo. Una variable, que se contempló fue que los alumnos estuvieran en la posibilidad de establecer una comunicación, ello como requisito para poder entrevistarlos y conocer su concepción sobre la docencia.

3.2 Técnica de investigación

Debido a que la investigación se centró en conocer la perspectiva de los alumnos ante la práctica docente, la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, dentro de sus rasgos de este tipo de estudios, está el conocer sobre las actividades que en los contextos de dan, se procuró una descripción holística intentado analizar varios aspectos la opinión de alumnos, de docentes, la observación hacia los ambos y la evaluación de los aprendizajes en pensamiento matemático.

Fraenkel y Wallen (1996) presentan cinco características básicas que describen las particularidades de este tipo de estudio.

1. El ambiente natural, el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa, de la labor del investigador, es el instrumento clave en la investigación.

La investigación se realiza al interior de las aulas, se entrevistara alumnos y docentes, así mismo de observar la práctica docente, se intervendrá en participación con los docentes.

2. La recolección de los datos es mayormente verbal que cuantitativa.
La entrevista estructurada y la observación serán los medios de investigación.
3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como lo resultados.
Me estaré enfocando en lo que sucede al interior de las aulas, la perspectiva de los alumnos e imaginarios de los docentes.
4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
5. Interesa saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.

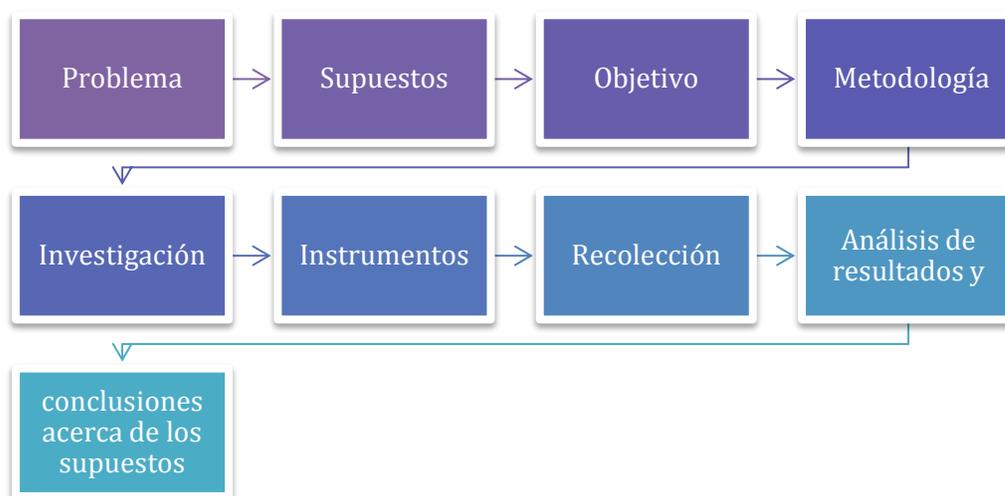
El propósito es conocer la perspectiva de los alumnos en relación a la acción diaria de sus maestros. Al analizar la práctica docente, se trata de que esta última se pueda transformar a partir de los resultados.

Retome la observación participativa pues considero como investigador participar dentro del aula, para conocer la cultura de la escuela, lo que sucede en las aulas, así como intervenir con los docentes promoviendo a través del conocimiento de sus alumnos la incorporación de diversas actividades, estrategias.

Los instrumentos fueron una entrevista a alumnos y docentes para poder identificar la mirada de ambos hacia el trabajo en aula, contrastar ambas miradas y buscar un acercamiento hacia una transformación, a través de la mirada del otro, además de contar con mi mirada como observador del trabajo cotidiano en las aulas.

El proceso de investigación:

Cuadro X Ruta de investigación.



Fuente: *Fraenkel, J. R., y Wallen, N. E. (1996). *Cómo diseñar y evaluar la investigación en la educación* (tercero. Ed.). Nueva York: McGraw-Hill.

Fecha: Noviembre 2013 a Julio 2015

Técnica de investigación: Fue a través de la observación del trabajo en aula esta permitió conocer en los ambientes naturales información complementaria que de sustento a las entrevistas, estas fueron realizadas con los alumnos para saber su opinión en torno al desempeño docente, así como los ambientes escolares,

aspectos en torno a la metodología, interacciones, utilidad de los aprendizajes, su sentir, al sentirse incluidos o no, su participación de los procesos de aprendizaje y la utilidad de estos en su vida cotidiana.

Instrumento: a través de una encuesta a docentes y alumnos. Guías de observación, análisis de las planeaciones, inclusión de datos de evaluación de la asignatura de matemáticas.

Recursos a utilizar: serán equipo de cómputo, impresiones de las encuestas.

Se realizó un pequeño piloteo, con la entrevista para ajustar las preguntas, e iniciar las entrevistas a los docentes, así como con los alumnos, dentro de los espacios libres principalmente en el recreo, para después iniciar con el análisis cuantitativo y cualitativo de la información, bajo la idea de encontrar puntos de encuentro o divergencia, hacia la transformación de las prácticas en el aula, al observar lo que sucede en el aula, analizar la planeación, tomar muestra de resultados académicos todo ello en conjunto fueron referentes para contrastar ideas. Y ser más objetivos en la información de los resultados para su uso en la ruta de mejora.

El aporte está en el reconocimiento de la voz de los alumnos en cuanto a los procesos educativos, así como en la reflexión docente, en miras de buscar alternativas para transformar la práctica a partir de lo que los alumnos opinan, confrontarse, autoevaluarse hacia la mejora. Pero sobre todo en la reconsideración de la práctica para brindarles a los alumnos mejores oportunidades.

Me centré en lo que esperan los alumnos de sus maestros, como se dan las interacciones, los gustos por las actividades, aprendizajes que en ellos pueden observar y sugerencias.

Una ventaja importante es que me encuentro inmersa dentro del Centro de Atención Múltiple, lo cual me permitió tener contacto directo tanto como docentes, alumnos,

en los espacios del recreo puede realizar la investigación sin entorpecer el trabajo cotidiano. Ni la normalidad mínima.

La realidad del entorno escolar que esta permeada de múltiples interacciones y situaciones didácticas que producen ciertos fenómenos de carácter social desde la mirada pedagógica es ahí en el acontecer del aula donde hago énfasis para saber, que mirada tienen los alumnos sobre su realidad, su relación entre docente - alumno, que sucede, realmente es un ambiente inclusivo ante la multiculturalidad, como se sienten, que piensan al respecto, realmente se les trata por igual, en consecuencia de dar a cada cual lo que necesita (equidad.)

Lo que investigué fue conocer como miran los alumnos a sus maestros, que pasa con las actividades que se realizan en el aula, los materiales que se utilizan, la organización de las actividades, si me incluyen, si las prácticas apuntan hacia la interculturalidad, la disposición del mobiliario, en donde radica las diferencias entre las diversas prácticas, porque hay docentes con los cuales me siento comprometido al trabajo, como con otros no pasa lo mismo, como a partir de esta mirada el docente se reconoce, que mira el, como diseña su ambiente, que aprendizajes que competencias desarrolla, para contrastar ambas miradas y poder encontrar el punto justo que permita reorientar la práctica hacia la mejora en el hacer en el aula .

Para este análisis utilicé los siguientes instrumentos base.

Cuadro XI Categorías de análisis.

Categorías	Alumno	Docentes
<i>Inclusión e interculturalidad</i>	Metodología	Participación
Participación	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diversos materiales. Modifica las actividades según las necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> Eliminación de BAPS. Educación como derecho Brindan apoyos específicos.
Interacciones	<ul style="list-style-type: none"> Cómo te sientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocen posibilidades de los alumnos y se potencia.
accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Te anima al trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Busca que todos participen
Trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> Tú decides trabajar Sirven para algo las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Planea en consideración con las Necesidades de los alumnos.
<i>Pedagogía</i>		

<p>Metodología</p> <p>Adaptabilidad</p> <p>Diversificación</p> <p>Evaluación</p> <p>Opinión de los alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Te gusta trabajar • Te explica • Propones algo • Se ayudan en la clase. • Maestro te pide tu opinión. • Toma en cuenta tus ideas 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha a sus alumnos. • Invitan a participar • Realizan propuestas los alumnos. • Realizan trabajos con autonomía • Metas compartidas. • Valora a sus alumnos. <p>Diversificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como resuelve las dificultades que enfrentan los alumnos. • Que se hace con el error. • Concepto sobre diferencia • Cumple con su responsabilidad docente. • Estrategias que se incorporan. • Apoyos especializados. • Realizan modificación según necesidades • <p>Accesibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales para la discapacidad <p>Adaptabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de aprendizajes según las posibilidades de aprender. • Propuesta de trabajo pertinente. <p>Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo evalúa. • Comunica resultados. • Los alumnos Identifican sus progresos.
<p>Inclusión e interculturalidad</p>	<p>Interacción con compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentas cuando algo que pasa no está bien. • Te gusta trabajar con todos. • Respetas las ideas de los demás. • Escuchas a los compañeros. • Les ayudas • Te llevas bien con ellos. <p>Interacción con docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusta venir a la escuela 	<p>Trabajo colaborativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación de todos • Trabajo en colaboración • Apoyo entre alumnos • Organización de los alumnos. • materiales adicionales. <p>Opinión de los alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentiva que participen. • Genera acciones de inclusión • Las mismas oportunidades • Respeto • Ayuda a conseguir objetivos

	<ul style="list-style-type: none"> • Como te llevas con tu maestro • Te permite participar • Se interesa por tus ideas • Es amable 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca que experimente
--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada.

EL análisis que se realizó parte de estas categorías que enlace hacia los aspectos que son: la inclusión, y la pedagogía (intervención e interacciones), todo ello desde el vivir de los alumnos en las aulas, debido a que si bien la población inmersa en el CAM por estar ahí ya se le excluye con el argumento de considerar que es la mejor opción educativa, sin embargo con la experiencia que tengo a lo largo de 19 años de servicio, he conocido casos de éxito ante la incorporación de alumnos en condición de discapacidad {DI, DV,C, S,DMO, Autismo} en las llamadas escuelas regulares (son aquellas en donde asisten los alumnos que no enfrentan ninguna condición particular) ello obedece a diversos factores entorno a las prácticas y actitudes, pero también de fracaso cuando los contextos están plagados de prejuicios, no se asume con responsabilidad y ética su labor.

Es importante reconocer que más allá de la exclusión de aquellas escuelas que son para todos, al interior del CAM también se llegan a generar prácticas de exclusión, por diversas razones que trate de abordar en este análisis.

En cuanto a la pedagogía que impera en las aulas como un pilar importante sobre estas prácticas de inclusión e interculturalidad se tendría que dar a través del diálogo entre todos, la disposición de acciones que permitan la participación así como el aprendizaje de los alumnos, para que se pueda ir transformando el aula para dar respuesta a la población.

Una pedagogía que elimine las diferencias que se base en la equidad, que sea diferenciada pero con equidad, que potencialice los aprendizajes de todos, que

incorpore diversas estrategias hacia una meta diseñada curricularmente, es decir dar a todos la oportunidad de aprender (Pascual, 2013:2).

Si realmente se visualizará así, tendría que existir solo una única escuela para todos.

Transitar a una educación diferenciada ofrece cabida para todos, los contempla, recupera sus necesidades, intereses y potencializa a cada educando, en ese reconocer la heterogeneidad como una oportunidad de aprendizajes entre pares, en sintonía con la diversidad de identidades de cada educando (Pascual, 2013:3)

En donde se recuperen las fortalezas de cada uno se potencien hacia el pleno desarrollo, donde cada uno ponga en juego sus saberes, habilidades y destrezas compartiéndolas con todos para acercarse verdaderamente a comunidades de aprendizaje. Esto permitirá reorientar el quehacer docente, generar prácticas de libertad, y el diálogo será el eje rector que permita el aprendizaje colectivo.

Todo esto no debería estar en base a la disposición o no, tendría que ver más con la mirada hacia la labor docente, romper viejos esquemas y asumir los retos que la sociedad del siglo XXI pone al frente.

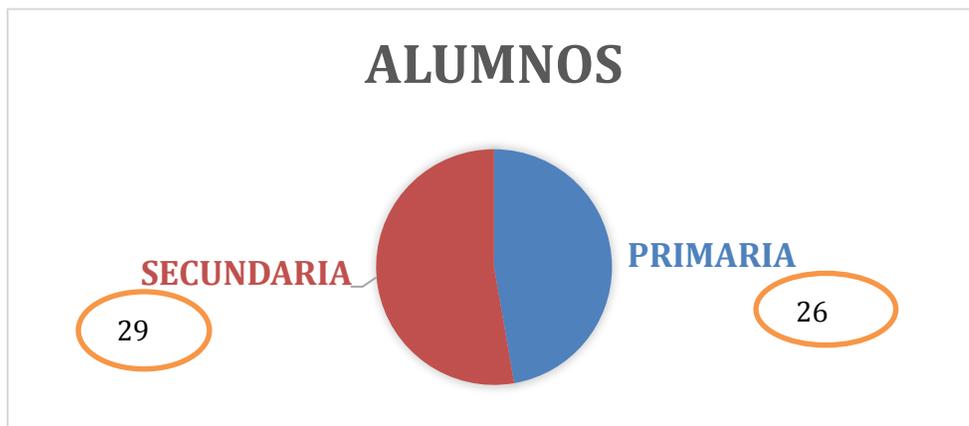
3.3. La inclusión educativa a través de la mirada de los alumnos.

Población:

La población que se logró entrevistar fueron 58 alumnos distribuidos en los niveles de primaria y secundaria.

Así como a 13 docentes todos ellos frente a grupo. (En el CAM hay docentes que conforman el equipo que son Psicología, Comunicación, Trabajo Social, Maestro de taller de TICS y de Lectura y escritura)

Gráfica I Universo.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

Inclusión e interculturalidad

Dentro de esta categoría considere los siguientes aspectos que den cuenta de que tanto se ha avanza o no. Y como reconocen los alumnos, en este ambiente que se genera en las aulas. Si ellos son participes importantes del proceso.

Es importante señalar que dentro del análisis no encontré como una diferencia que permitirá hacer énfasis por la condición de género, es decir tanto mujeres como hombres tienen ideas encontradas que no permiten diferenciar que por ser hombre o mujer se tenga una percepción distante ante el docente y las prácticas escolares.

Interacciones Entre iguales

Un 93 % de los alumnos reconoce que les gusta trabajar con todos, solo un 7 % dice que no con todos, esto es, por las formas de convivencia que se establecen, reconociendo que hay compañeros que molestan, también reconocen que algunos de ellos tienen complicaciones y por eso se comportan así, sin embargo en la observación en el aula, el trabajo a pesar de estar dispuesto en equipos, los alumnos trabajan en individual y solo uno o dos apoyan a otros compañeros, cuando lo hacen es porque la docente los invita, en los grados de secundaria hay alumnos

que se muestran con cierto interés por apoyar a otros, sin embargo cuando se les delegan tareas así no siempre les gusta: como acompañar a sus compañeros al baño para que garantizar su regreso al aula, apoyarlos en tareas con un nivel cognitivo de mayor reto, y apoyarlos a terminar los ejercicios.

Cuando se les plantean tareas en equipo, algunos ejercen el liderazgo sin considerar a sus compañeros e indican las tareas o ellos solo las ejecutan sin compartir con los demás. Hasta la intervención del docente quien reparte tareas y delega responsabilidades.

En un 84% dice que se lleva bien con sus compañeros, los docentes ratifican esta idea, aunque si hacen alusión que algunos compañeros son rechazados por lo demás, debido a los comportamientos, generan así rechazo para estar con ellos sobre todo en los grados de primaria, ya en la secundaria se dan vínculos de apoyo entre ellos y de comprensión ante ciertas situaciones, en la observación, los alumnos con los que el grueso del grupo no quiere trabajar son aquellos que se les dificulta establecer un vínculo social adecuado o les hace falta desarrollar más habilidades sociales.

Un 94 % dicen que si escuchan a sus compañeros, son pacientes entre todos, el grueso de ellos escuchan las aportaciones o preguntas que se realizan, si bien no todos participan con voz, participan de otra manera al estar atentos a las aportaciones de sus compañeros, a la intervención del docente se da más en los grados de primaria baja ello obedece a la edad de los alumnos, así como a que el trabajo es más individual y se fortalecen vínculos entre ellos así como ambientes normados.

Sin embargo cuando es necesario decir que un compañero hace algo inadecuado o pasa algo en el salón o se rompa el ambiente cordial o seguro, los alumnos en un 62% no lo comenta con el docente, ni tampoco con sus compañeros, se establece una complicidad entre ellos y curiosamente también alientan prácticas inadecuadas

que poco promueven la convivencia sana, esto se observó más en primaria alta y los grupos de 1 de secundaria pero los alumnos tanto de 2º y 3º de secundaria centran sus intereses en las relaciones de amistad con el sexo opuesto.

Gráfica II. Interacciones alumnos.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

De manera general los alumnos consideran que las interacciones entre ellos se dan de manera cordial, se aceptan, se apoyan, siendo necesario solo generar acciones específicas para aquellos alumnos que aún les cuesta trabajo seguir las normas, a pesar de todo el grueso de los alumnos se aceptan como son y tratan de convivir de la mejor manera, siendo necesario que el docente fortalezca ambientes normados, basados en el diálogo, la participación en de los procesos de aprendizaje, el trabajo entre pares, la toma de decisiones generando un sentido de pertenencia.

Interacción con el docente

Les gusta asistir a la escuela, denota ser un espacio donde se siente acogidos y bienvenidos, solo 4% de los alumnos no les agrada asistir, al tratar de indagar alguna razón por la cual no les gusta asistir, refieren que no les agrada el docente frente grupo o en general asistir a la escuela no les gusta. Es probable que no vean la escuela como un espacio seguro, de aprendizajes o este último se les dificulte.

El grueso de los alumnos les agrada asistir a la escuela, así como realizar las actividades.

Un 14 % de alumnos, consideran que no se llevan bien con su maestro, las razones, giraron porque se enojan, porque levantan la voz, porque los regañan, no escuchan y les dicen siempre que hacer. Si bien los alumnos asumen que les gusta asistir a la escuela, al 14% no les agrada la forma de interacción que tienen con su maestro, en la observación del aula, se distingue que ante la premura de terminar las actividades o por la propia dinámica del grupo se van obviando cosas, se omiten situaciones, a veces no se escucha lo que quieren decir los alumnos, porque quieren realizar otra cosa a lo indicado, el docente tendrá que hacer un alto para apostar hacia una educación lenta que le permita mirar el entorno, favorecer una mejor cultura , aprender a leer el contexto más allá de lo se mira, para dar respuesta a sus alumnos. (En una de las visitas al aula la docente indica guardar las cosas para realizar la actividad, un alumno no lo hace, empieza hablar con él, en ese momento el docente se percata que quería solo recoger el material que estaba en el suelo, cae en cuenta de su error, se disculpa, sin embargo la reacción ante el comportamiento sin saber con exactitud qué pasaba reprime las respuestas de los alumnos).

Demenech (2009:23) comenta que como docentes es necesario des acelerarse y plantearse que necesidades tiene el alumno y gestionar el tiempo de acuerdo con ellas.

Sin embargo un 94% alumnos dicen que el docente si les permite participar en todas las actividades, en la observación detecte que aquellos alumnos con mayores compromisos, a veces se tienen que esperar al último para ser apoyados o no son considerados, pues no hay un material ex profeso que les apoye, o requiere de un apoyo más individualizado, la propia dinámica de trabajo con el grueso de los alumnos rebasa al docente. Pero ellos reconocen que compañeros se quedan sin participar, en la entrevista con los docentes también reconocen que a veces en las rutinas y en la ansiedad de terminar las actividades terminan olvidando a algunos alumnos.

Los alumnos se sienten incluidos, sin embargo aquellos con mayores requerimientos tienden a ser excluidos, en este sistema resulta difícil de creer como se van reproduciendo esquemas, se supondría que por estar en escuelas de Educación Especial las prácticas arribarían a ser incluyentes y se termina excluyendo a aquellos que por su condición no alcanzan el ritmo o requieren de ayuda personalizada o de accesos para realizar las tareas.

*Cómo mirar al otro si me niega por no ser, por no poder,
por ser y no ser al mismo tiempo.*

Un 6% se siente excluido si bien no es significativo, es de pensarse y sobre todo de esperarse que esto no pasara cuando se ponga y la filosofía está sustentada en inclusión.

Skliar (1997:) dice que las fronteras de la exclusión se multiplican, se disfrazan y se esconden; sus límites se amplían, presionan, cambian de color, de cuerpo y de lenguaje. Mientras se nos bombardea con soluciones para un mundo moderno. Entonces que invitar a la participación, como pedir que entre todos nos reconozcámonos, que dialoguemos, sino somos capaces de mirar al otro, así como es para brindarles oportunidades.

88% de los alumnos dicen que los docentes se encuentran interesados en escucharlos y 12 % de ellos consideran que no son escuchados por el docente, ellos se divide en dos posiciones hay alumnos que de manera constante solicitan la atención de los docentes, otros que son reiterativos siempre participan más, limitando la participación de los demás. En cuanto a la postura de la docente busca modelar con aquellos que cuentan con mayores herramientas.

Sin embargo la sensación de no ser considerados por el docente en las actividades escolares genera que no participen, pero también que no sean tomados en cuenta

para el acontecer escolar, en la observación en el aula el docente dispone lo que se tiene que hacer e indica cómo hacerlo, los alumnos responden ante la solicitud y aquellos que se salen de la petición, tienen que corregir su producción, solo en 3 aulas los docentes escucharon a los alumnos, realizaron propuestas de trabajo, a las que se ajusta docente o les replantean ideas sobre el trabajo para que se cubra con los aprendizajes esperados a desarrollar.

Si reconocemos que la enseñanza se da entre alumno, docente y conocimiento, como descolocar al docente para que permita mayor participación de sus alumnos, que de pauta para que ellos lo construyan a través del error, de compartir saberes, que solo su actuar del maestro sea de colaboración o mediador ante la tarea, que el alumno sea el constructor de su aprendizaje.

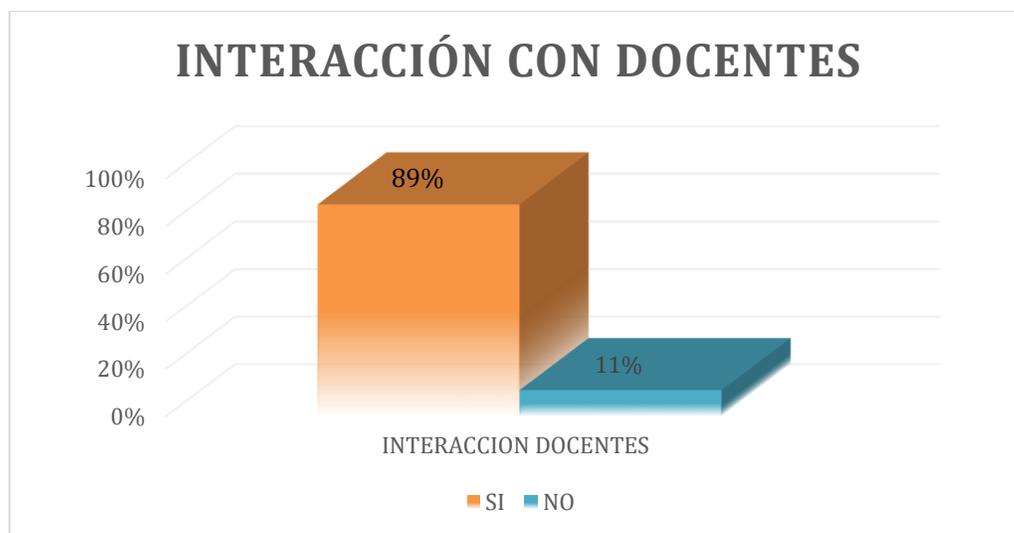
La evolución de las teorías psicopedagógicas sobre los aprendizajes hacen énfasis en el proceso de aprendizaje como el resultado de las relaciones que establecen el alumno con los contenidos de aprendizaje y la intervención como mediador del docente, en equilibrio estas tres apuntan hacia procesos de aprendizajes significativos y situados.

En un 19 % los alumnos consideran que su maestro no es amable con ellos, las razones están entrelazadas, con los comportamientos de los alumnos, los maestros los regañan por que los trabajos no siempre cumplen con los requisitos que son solicitados, o por las cosas que hacen.

En conjunción las interacciones con los docentes – alumnos se tornan complejas, si bien el grueso de ellos consideran que llevan una buena relación con los docentes hay otro parte de los alumnos que no han resuelto un vínculo de empatía con sus maestros, es probable que se sientan poco a gusto y dispuestos ante las tareas propuestas por él, aunque las realizan no siempre es con el empeño esperado. El dialogo tendría que permear para sanar los ambientes de trabajo y regular las acciones para el bien común.

En la observación en el aula, los alumnos si logran expresar cuando algo no les parece, se siente que no reciben un trato adecuado, de inmediato responden, cuando los docentes buscan la solución de conflictos a través del diálogo obtienen mejores resultados y participación de los alumnos.

Gráfica III. Interacción alumno – docente.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

En cuanto a las interacciones con los docentes que si bien el dato no es significativo una parte de la población, no siente que se les permita participar, no se sienten escuchados y los docentes no siempre son amables con ellos, mirada que lleva a la reflexión sobre el tipo de interacciones que se están generando, los imaginarios de los alumnos, la realidad que se vive en actos de exclusión hacia ciertos alumnos en ciertos momentos dentro de las actividades escolares, es probable que se encuentre una justificación y sin embargo esto no debiera pasar.

Pedagogía

Encontramos que un 93 % consideran que los docentes utilizan varios materiales , se observó en el aula material didáctico, fotocopias, libros de texto, así como

modifican las actividades a unos les ponen algo más difícil y a otros algo más fácil, se siente bien dentro del aula.

Los alumnos si refieren que los maestros les ponen lo mismo a todos pero algunos es diferente los que tienen que hacer. En la observación en el aula, los docentes trabajan con el mismo tema, sin embargo algunos alumnos les solicitan las actividades con menor grado de dificultad u otras diversas según las posibilidades de los alumnos, se va flexibilizando la labor docente, se realizan los ajustes necesarios en consideración a las posibilidades de los alumnos, sin embargo en la entrevista con los docentes reconocen que no utilizan estrategias específicas para la atención a alguna discapacidad y se hace uso de una de las estrategias que se derivan del programa práctica entre varios para todos, que son los ambientes normados.

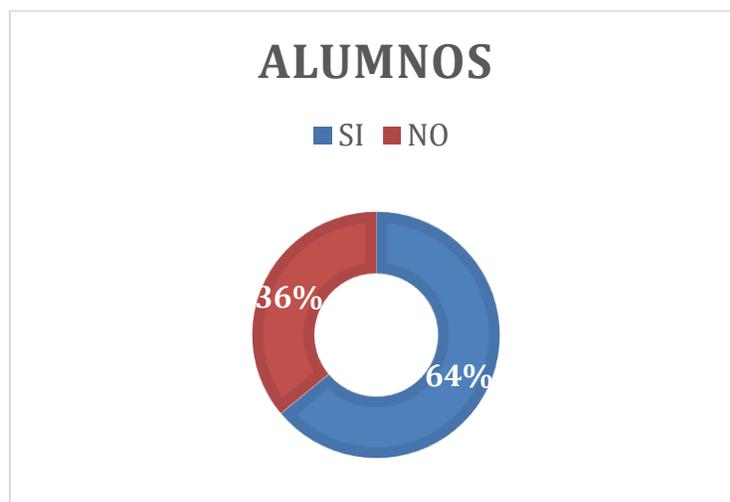
El 100% de los alumnos consideran que los maestros lo alientan y animan para realizar sus trabajos.

Sin embargo un 55 % consideran que son los docentes quienes deciden lo que se tiene que hacer en el salón, como se tiene que hacer, en la observación se encontró que así es, los docentes disponen lo que tienen que hacer los alumnos, como lo tienen que hacer, que características debe cubrir el trabajo, poco le permiten al alumno participar o dar su opinión sobre lo que se tiene que hacer en el aula, en el caso de los alumnos de secundaria de 2º y 3º cuestionan, se observa mayor participación así como aportaciones de parte de ellos.

En la entrevista los docentes refieren que buscan que participen, sobre todo en los grados de secundaria, la percepción de los alumnos no es compartida, ellos consideran que lo decide el docente, es posible que ello tenga que ver con las ideas concebidas sobre el concepto de educación y la práctica docente, como encaminarse a una transformación, que realmente le permita al docente delegar al alumno su aprendizaje con su andamiaje.

Así como consideran que un 36% no les piden su participación en cuanto a aspectos en los cuales podrían ser considerados, 55 % manifiestan que aportan o dan sugerencias de trabajo, el grueso de ellos trabajan a partir de lo que dispone el docente. Esto nos invita a pensar en la importancia que tiene el considerar a los alumnos bajo la idea de que sean gestores de su aprendizaje, hacia el establecimiento de un contrato didáctico en el cual cada uno asuma su responsabilidad y compromiso ante el trabajo escolar. Lamentablemente los alumnos no son considerados en cuanto al acontecer pedagógico, no porque ellos decidan sobre los aprendizajes, si no como parte medular de su aprendizaje, es probable que puedan ayudar al docente a definir el como para lograr desarrollar las diferentes competencias.

Gráfica IV Participación de los alumnos.



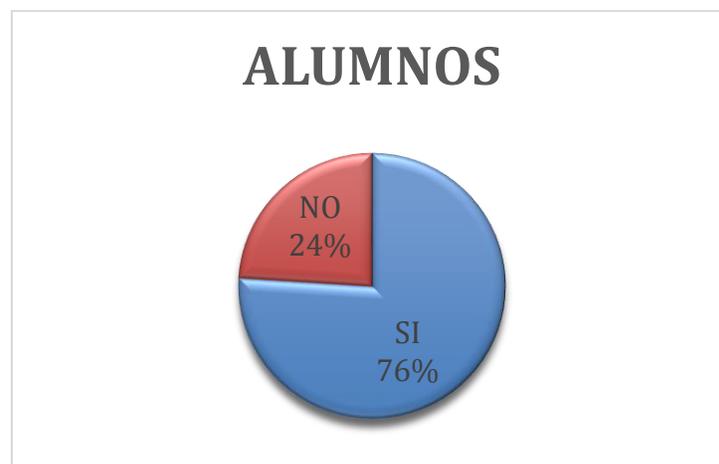
Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

Algunos de ellos dicen que si hacen propuestas pero pocas veces son consideradas por el maestro y no se sabe porque.

Ello nos lleva a pensar que la posición del docente a pesar de ser abierto y flexible, aún sigue teniendo todo el poder sobre lo que sucederá en las aulas. Predomina su posición de dador, y se inician en la de mediador.

24% visualizan que las actividades en el aula son para otra cosa (jugar, dibujar, no se), no visualizan que son para aprender, asumo que esto se debe que como parte de la estrategia se les invita a jugar a los alumnos sin hacer énfasis en que lo que se va trabajar tienen un fin de aprendizaje y de formación para ellos, les gusta venir a la escuela porque juegan, cuando el juego tiene una intención didáctica.

Gráfica V .Concepción de los alumnos en cuanto al aprendizaje.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

IMAGINARIOS DE LOS ALUMNOS;

Los alumnos consideran que la relación, aun es frágil, hay momentos en que no se es del todo amable con ellos recibiendo un trato que a ellos no les agrada, esperan ser escuchados.

Las actividades se cambian pero no siempre y todos hacen lo mismo

A veces se motiva a realizar el trabajo.

El trabajo lo realizan porque el maestro lo dice.

Los alumnos consideran que a veces se pide su participación.

Los alumnos consideran que no realizan propuestas.

Ellos no hace nada cuando alguno de sus compañeros hace algo que no está bien.

3.4 La mirada de su profesión

Entrevista la docentes.

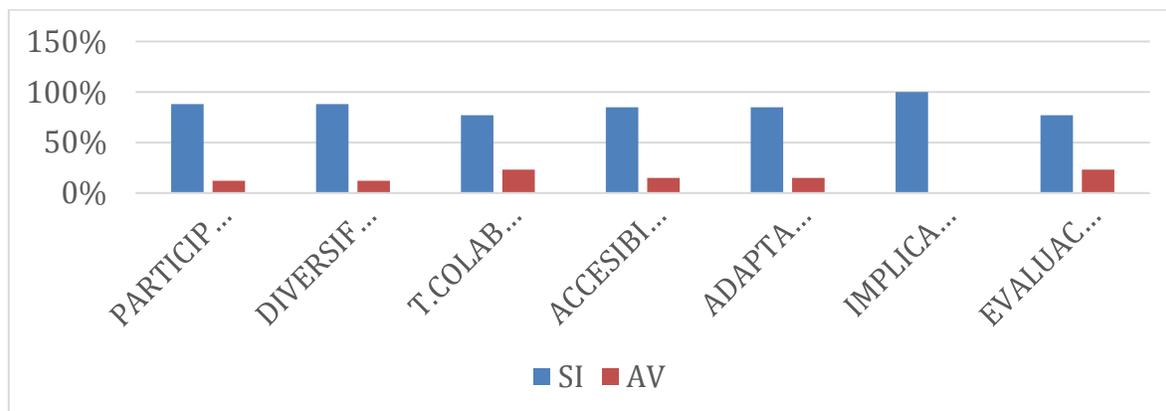
El análisis realizado permite observar que el rol de los docentes en este momento de globalización y profundos cambios sociales, pone de manifiesto la complejidad de los problemas que enfrentan actualmente las instituciones. La carencia o no de recursos para brindar una atención bajo el principio de equidad, pero también una enorme necesidad de ser orientados y apoyados para dar respuesta a la población inmersa en el CAM.

Desde las múltiples dimensiones que integran la complejidad del problema en la formación docente, esta se encuentra llena de obstáculos que inician con la trayectoria de vida, continua con la formación y terminan con las condiciones laborales ya que el mercado de trabajo en Educación Especial es cada día más inestable e inseguro.

La docencia es una labor que se da en solitario, bajo las demandas de la política actual, que niegan o fortalecen patrones, que comprometen más al docente hacia su trabajo.

De manera general los docentes opinaron sobre su trabajo:

Gráfica VI. Docentes.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

Participación

Los docentes consideran en un 88% permiten que sus alumnos participen, sin embargo hay momentos en el trabajo que hacen que se deje de poner especial atención a aquellos chicos con mayores compromisos por diversas razones, estas ideas se reflejan tanto en las entrevistas de los alumnos así como con los docentes, en el reconocimiento de la función, ello implica acciones de exclusión, mismas que deberán impulsar una mejor organización en el aula, así como la incorporación de mayores recursos materiales, apoyos entre pares para brindar una atención a todos.

Los docentes consideran que casi siempre permiten la participación de todos, aunque hay momentos en que no siempre pasa así.

La educación inclusiva implica que todos los alumnos sean considerados, que el planteamiento docente arribe hacia una atención grupal en lo general pero partiendo de la singularidad de cada alumno.

Es necesario que se rompan con las barreras físicas, sociales y actitudinales existentes contra las personas con discapacidad es tan importante, sino lo es más, como curar las deficiencias físicas o mentales (González, 1995:1-35).

Se debe buscar eliminar las barreras que obstaculizan la participación de los alumnos en las distintas actividades hacia el logro de los aprendizajes, ello también implica una mejor formación para eliminar prácticas que se alejan de la inclusión

El 100% de los docentes ven a la educación como un derecho fundamental de los alumnos así como bajo ello se disponen las intervenciones, los procesos de aprendizaje, en sintonía con lo dispuesto en el plan 2011.

Se busca ajustar la planeación así como las actividades de tal suerte que todos los alumnos tengan acceso a los aprendizajes, en consideración que cada uno va aprendiendo a un ritmo diferente y su consolidación es distinta, se retoman las necesidades de cada uno, se despliegan acciones que lo permitan, sin embargo solo 2 docentes incorporan estrategias específicas hacia la discapacidad como son LSM (Lengua de Señas Mexicana, Método TEACH (autismo), Aprendiendo a Contar) el grueso de ellos, tratan de acercarse a los planteamientos generales, sin embargo resulta necesario incorporar mayores estrategias para fortalecer la intervención y el potenciar los aprendizajes de los alumnos.

También los invitan a participar pero pocas veces hacen propuestas, al estar con los alumnos ellos consideran que no todos son escuchados, tampoco se les solicita su participación con propuestas. En la observación de aula solo los de grados de secundaria se promueven esa participación, los alumnos toman la palabra.

76% de los maestros consideran que sus alumnos no logran realizar los trabajos con autonomía, por ello les dicen que es lo que tienen que hacer, los alumnos a su vez consideran que es el docente quien determina todo, la forma en como quiere que se haga, en la observación en el aula, realmente es el docente quien determina el acontecer en aula.

Las metas en cuanto a los aprendizajes son marcadas por el docente y un 70% de ellos dice que si las comparte con sus alumnos. El otro 30 % explica que en su práctica docente no lo habían considerado como una parte importante en ese establecimiento del contrato didáctico con sus alumnos y como ello permiten que ambos vayan trabajando hacia el mismo rumbo.

Los docentes deben fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse, practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos.

Diversificación metodológica

El 88% de los docentes comentan que sí reconocen la diversidad en el aula, se diseña para ello, aunque solo 15% de ellos incorporan estrategias específicas, esto nos lleva a una contradicción entre lo planeado y las estrategias utilizadas.

Por un lado se realiza un planeación que retoma aspectos variados según las características de los alumno sin embargo, no se contemplan lo específico, los recursos materiales no siempre cubren con ello, es probable que ello dependa de la gran diversidad de alumnos en las aulas, un grupo está conformado por 15 alumnos, con discapacidad intelectual en sus diferentes niveles de compromiso ,autismo, discapacidad motora, sordos, y multi-discapacidad ello hace sumamente compleja la tarea, brindar los apoyos precisos para cada uno, si a ello se agrega que cada docente tiene un especialidad que no siempre es a fin al grupo en atención, que la experiencia es lo que les ha dado las herramientas para irse formando.

Como parte de las acciones de la función se revisan las planeaciones de los docentes de lo cual recupero, que solo un docente no planea, el grueso de elaboran su planeación considerando los elementos básicos¹¹, así como se realizan algunos ajustes para dar respuesta a la población en atención.

Dentro de las sugerencias generales realizadas están:

1. Considerar los momentos en la metodología de planeación que se elija. (inicio, desarrollo y cierre)
2. Incorporar ajustes razonables o individuales, estrategias específicas o diversificas, actividades de ETC, materiales que se incorporen de acuerdo con la discapacidad, así como los instrumentos de evaluación.

¹¹ Los elementos básicos son: Datos generales, asignatura, competencias, aprendizajes esperados, actividades, recursos y evaluación.

3. Valorar la pertinencia de las selecciones de los aprendizajes esperados, priorizando aquellos que tengan mayor posibilidad de aprendizaje.
4. Es importante reconocer que hay docentes que realizan planeaciones completas que permiten dar respuesta a la población en atención.

La formación docente está en psicología, discapacidad intelectual, audición y lenguaje y problemas de aprendizaje.

El 100% de ellos considera que cumplen con su deber docente sin embargo aún les falta lograr más con los alumnos y que aprendan, reto que es latente consideran las características de la población.

Cuando los alumnos se equivocan un 23% de ellos busca corregir a sus alumnos un 77% de ellos permite que los alumnos busquen alternativas de solución ello va generando autonomía hacia la resolución de situaciones, así como se aprende del error y a construir su aprendizaje, los alumnos al igual consideran que sus maestros los apoyan.

En lo individual cada docente deberá reconocer que su labor no se queda solo ahí en las 4 paredes de su salón sino en la medida que logre sistematizar su propuesta de intervención, de seguimiento y sustente con diversas evidencias los alcances de sus alumnos, los procesos de acercamiento de estos a las competencias o aprendizajes esperados, estará en la posibilidad de explorar su labor centrada en investigación, dando posibilidad a nuevos horizontes de trabajo.

Es necesario respetar valorar así como asumir desde una posición de igualdad la diferencia, mirar al alumno que enfrenta discapacidad como un actor importante con posibilidades, más allá de la propia discapacidad que si bien esta los pone en una situación particular no limita el desarrollar su potencial, sino como un sujeto con requerimientos particulares que a partir de brindarle los “apoyos precisos” puede alcanzar objetivos trazados en el ámbito educativo siempre en colaboración de la triada tan importante, maestro, padre de familia, alumno y al centro competencias a desarrollar.

Trabajo en colaboración en el aula

El 77% de los docentes consideran que si logran que todos participen, entiendo la participación más allá de la oralidad, buscan que sean partícipes de los procesos de aprendizaje, sin embargo hay alumnos que no lo perciben así, pues desde su perspectiva a veces se quedan sin participar de las actividades, en la observación se corrobora la idea de los alumnos, pues a veces se quedan fuera de algunas actividades o no se les cuestiona al respecto.

El 23% de los docentes dice que no promueven el trabajo en colaboración debido a la edad de los alumnos, las condiciones del grupo, el trabajo es más individualizado, se destinan tiempo y recursos para ejecutar las tareas, los alumnos al igual lo perciben así, están juntos pero no se promueven tareas que los impliquen en participación a todos.

De ello se desprende la organización en el aula, así como las actividades que se proponen en lo individual, por equipos y todo el grupo completo, sin embargo el trabajo con todo el grupo implica un trabajo individual en el que todos observan como ejecutan sus compañeros, más allá de tareas colectivas.

Accesibilidad de materiales y adaptabilidad

El 15% de los docentes dice no incorporar materiales para hacer más accesible el aprendizaje, sin embargo los materiales que se utilizan en 5 aulas si atienden la discapacidad el resto son materiales como masas, fotocopias, carteles, material didáctico.

Los alumnos refieren que a todos los ponen a trabajar pero algunos de ellos las maestras les cambian los materiales o los hacen otras cosas.

Si consideramos la población en atención, es necesario incorporar mayores estrategias, así como recursos que permitan una mayor oportunidad de aprendizaje para los alumnos.

Dentro de los recursos que se cuentan además de materiales didácticos, tableros de comunicación diccionarios en LSM, metodologías para fortalecer los aprendizajes, software, etc.

Implicación de los alumnos en su aprendizaje

El 100% de los docentes refieren que incentivan la participación de todos los alumnos, que proponen actividades de convivencia para la mejorar las interacciones, que favorecen el respeto, que les ayudan a sus alumnos al logro de objetivos buscando que experimente y potenciar su aprendizaje.

Pero refieren que no siempre tienen metas compartidas y los alumnos no son informados de lo que se espera de ellos, como se evaluará etc., no todos participan, cuando sucede algo en el aula que no está bien los alumnos no lo comentan con el maestro, si bien no son todos hay alumnos que difieren en la percepción de la práctica docente.

Evaluación

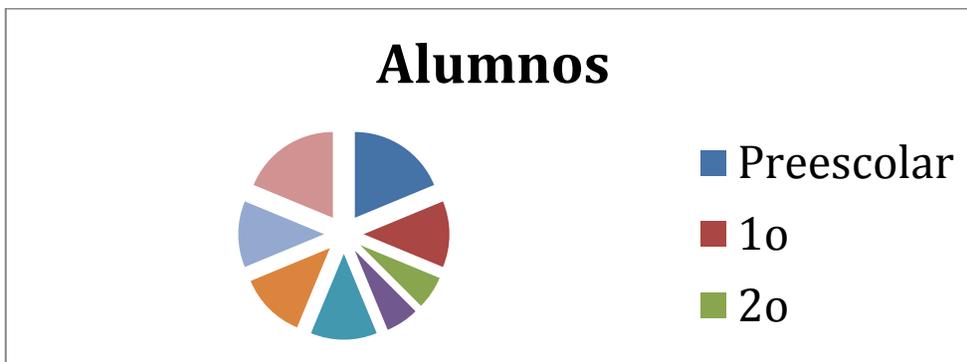
46 % de los docentes considera que no implican a sus alumnos los procesos de evaluación, tampoco hay retroalimentación y no les dan a conocer sus resultados, solo a los padres de familia.

Se utilizan diversos instrumentos como son listas de cotejo, rúbricas y evaluaciones escritas, algunas se van ajustando a las características de los alumnos.

Al realizar una piloteo de una evaluación que se está diseñando en la asignatura de matemáticas se recupera:

Se evaluó a 15 alumnos, de los tres niveles.

Grafica VII Población evaluada en el Campo de formación pensamiento matemático



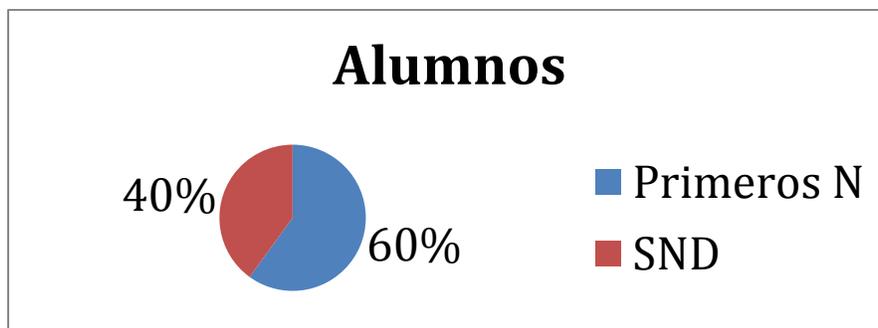
Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación propuesta de evaluación de Aprendiendo a Contar SEP

o La evaluación que se realizó, está diseñada por etapas

1. Primeros números
2. Sistema de numeración decimal
3. Problemas para preescolar
4. Problemas para 1º año de primaria
5. Problemas para 2º y 3º de primaria

Los primeros números cuenta con las siguientes categorías, contextos numéricos, secuencia numérica, serie descendente, muchos /pocos, correspondencias, enumerar colección, regla cardinal, escritura de serie, identificar cardinal, escritura de cardinal, interpretación de la escritura, lugar que ocupa, mayor que, menor que.

Gráfica VIII Resultados de evaluación de matemáticas.



Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

Sistema de numeración decimal, repertorio oral (10, 10. 100 en 100, 1000 en 1000) (110, 1200) (138 etc.), repertorio escrito, orden numérico,

Antecesor / sucesor (nudos, cambio de clase), cálculo mental, algoritmos suma y resta, relación Unidad Decena Centena, inclusión de unidades, valor posicional, algoritmos suma y resta, valor posicional.

Problemas, cambio, combinación, comparación y de igualación, cálculo relacional y cálculo numérico, preescolar (aditivos de un dígito), Primaria 1º (aditivos), Primaria 2º y 3º (aditivos), problemas multiplicativos 3º

Encontramos que el 60% de los alumnos se encuentran en un nivel de primeros número en tránsito hacia la regla del cardinal, la noción de número y el 40 % tránsito a sistema de numeración el conocimiento de las reglas, su aplicación de las herramientas de suma y resta, de los cuales solo 6 alumnos, realizan los problemas con apoyo de material, cálculo mental y solo 2 utilizan las herramientas básicas, hasta la multiplicación sin pasar a la división. Se observa que los aprendizajes de los alumnos son escasos, ello también los pone en desventaja, para que puedan acceder a mejores oportunidades.

Esto no lleva a pensar que si los docentes realizan su planeación se flexibiliza, buscan la inclusión de los alumnos, promueven que todos participen. El nivel de aprovechamiento de los alumnos aún está en una etapa inicial., ellos nos implica mayores recursos para movilizar los aprendizajes de los alumnos y hacerlos aún más participes de sus procesos.

Algo que es significativo es que el docente si considera que a veces le queda a deber al alumno, ello es un gran paso para abrir camino hacia mejores prácticas.

IMAGINARIOS DE LOS DOCENTES

- Fortalecer una planeación que atienda a todos y sea flexible.
- Buscar que los alumnos sean más propositivos.
- Escuchar a sus alumnos y hacerlos más participes de sus procesos.
- Compartir con los alumnos las metas y objetivos de aprendizaje.
- Buscar una participación más activa en las actividades escolares.
- Utilizar más estrategias específicas.
- Cumple con su función.
- Brindar un apoyo más específico para ciertos alumnos.

Al realizar un comparativo en las respuestas de los alumnos y los docentes encuentro:

Cuadro XII Análisis.

Criterio	Alumnos	Docentes
Inclusión interculturalidad Pedagogía	<p>e</p> <p>Hay alumnos que aun necesitan participar</p> <p>Otros piden ser escuchados por los docentes</p> <p>Aun es necesario generar un diálogo</p> <p>Considerar a los alumnos y escuchar sus propuestas.</p> <p>Implicarlos más en su aprendizaje</p>	<p>Promover la participación de todos</p> <p>Buscar que todos aprendan.</p> <p>Incorporar mayores recursos y estrategias específicas.</p> <p>Trabajar sobre metas comunes.</p> <p>Descolocarse para que al centro del aprendizaje este el alumno.</p>

Fuente: Elaboración propia en base la información recopilada y los datos obtenidos mediante la investigación

3.5 La inclusión educativa mito o realidad hacia una pedagogía de la diferencia.

El análisis realizado permite observar las dificultades que enfrentan las instituciones educativas entre qué hacer y cómo hacer para cubrir con las políticas, pero sobretodo con la misión social que se le ha sido asignada a la Educación Especial implica repensar como dar respuesta a los requerimientos de los alumnos, como transitar de una práctica paternalista a una que potencialice los aprendizajes, los alumnos que esperan del docente, como lo miran , como lo valoran y como se generan vínculos que favorecen o limitan el cumplimiento del objetivo de la educación.

Que hacer y cómo hacerle para transformar la práctica, como aprender a mirarnos en espejo bajo esa translúcida figura para reconocer ¿quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Para qué lo hacemos?, identificar que en las interacciones con los otros vamos cambiando aprendiendo y compartiendo, que para aprender juntos es necesario romper ideas añejas y permitirle a los alumnos asumir su rol y responsabilidad en la construcción de sus saberes.

Como arribar a la situación del problema en la formación docente pues se enfrascan diversas prácticas, que tan fácil o difícil puede ser el tránsito, pues esta encuentra llena de obstáculos que inician con la trayectoria de vida, continúa con la formación y terminan con las condiciones laborales.

Los docentes debemos enseñar a desarrollar en nuestros alumnos la condición humana para que todos se reconozcan en su humanidad común, al mismo tiempo puedan reconocer la diversidad cultural inherente a todo lo humano

Para favorecer la formulación y el normal desarrollo de la inclusión, se busca eliminar las barreras que obstaculizan la participación de los alumnos en las distintas actividades, el logro de los aprendizajes previstos, para lo cual, se pretende promover la capacitación continua y especializada de los docentes, así como erradicar la discriminación y los obstáculos culturales, de actitud, etc. (Organización de Estados Americanos, 2006).

La Investigación me permitió reposicionarme en el rol pedagógico, el cual tendría que ser el de los profesionales de la educación ante la población que se encuentra inmersa en las aulas. El análisis permitió identificar las percepciones de los alumnos sobre el trabajo escolar, las formas de interacción, la inclusión / exclusión, así como identificar que hay una necesidad de formación.

Una dificultad es que pocas veces se consideran los procesos cognitivos, es decir, de cómo aprenden los niños, procesos afectivos, cómo se sienten los niños ante lo aprendido, aspectos sociales, existe un reconocimiento de los logros de los alumnos y un aprecio por la diversidad, sin embargo se hace necesario reconocerlos como agentes vitales en el proceso de aprendizaje, así como invitar a una participación activa, comprometida. Ello se ira logrando cuando nos descoloquemos ante el alumno, sean escuchados y ello los motive para realizar las actividades, que estas partan de sus necesidades.

Es necesario fortalecer en los docentes el reconocimiento de la diversidad, para la formulación de una propuesta pedagógica, la flexibilidad curricular debe estar centrada en la diferenciación de actividades y materiales que garanticen el aprendizaje de los alumnos, considerando los tiempos de trabajo, los ritmos de los alumnos, así como estar preparado con adicionales para aquellos con mayores potencialidades.

Al modificar las prácticas y la gestión pedagógica se podrá potenciar el desarrollo pedagógico de los alumnos de CAM. Los alumnos de los grados superiores son escuchados eso permite pensar que se dé un trabajo colaborativo, de compromiso ante la tarea.

Si se desprenden el docente de las etiquetas sociales impuestas a la discapacidad, su actitud modificara en su campo de acción, para buscan como irlos retando, es posible que en colegiado se puedan matizar más las intervenciones, que sean

acciones compartidas hacia el logro de mayores dominios curriculares por parte de los alumnos, pero sobre todo de que cuenten con mayores herramientas para afrontar su autonomía

Conclusiones

Resulta complejo pensar en una educación que apunte hacia la inclusión e interculturalidad cuando de por medio hay prejuicios que limitan, pero sobre todo, la ceguera ante lo evidente, negar la existencia de los otros que equivale a excluirlos del sistema. Nuestra posición debe ser más abierta, acompañada del reconocimiento, respeto y ética en nuestro actuar.

Al realizar la investigación, pretendí reconocer a los alumnos como un sujeto importante dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje, pues es el único que nos podrá decir o demostrar lo que ha aprendido, al mismo tiempo de saber que piensa el docente, en la perspectiva de que al escuchar a sus alumnos le permitirá orquestar ambientes óptimos de aprendizaje, así como facilitar la convivencia.

En cuanto al proceso de investigación encontré como una dificultad importante la comunicación con algunos alumnos, ello me llevo a utilizar otros materiales de apoyo, la disposición de ellos fue excelente, a algunos les costó abrirse al diálogo, otros externaron sus ideas más allá de lo que se esperaba, conocerlos me invito a reflexionar sobre las formas de interacción que se dan en la escuela, así como los vínculos que establecen con cierta complicidad entre ellos.

Los alumnos del CAM son capaces de externar sus opiniones así como exigir mayores apoyos, de las cosas más reveladoras fue que identifican su relación con las docentes frágil, se sienten excluidos, reconocen las diferencias entre ellos, manifiestan su desagrado por ser monitor, así como ante el trabajo entre pares, prácticas que son comunes, si bien los docentes buscan un enfoque hacia la formación de valores, tal vez las formas tendrían que ser diferentes, preguntarles si están en disponibilidad para el trabajo con todos o como se sienten más cómodos para trabajar, ello evidentemente se reflejara en la disposición por aprender y en la sana convivencia.

Otros de los ejes de la investigación se apoyó en los docentes, quienes reconocen que aún les falta mucho por hacer, que no siempre apoyan a todos los alumnos, que es necesario brindar mayores oportunidades, si bien la entrevista fue abierta, centrada hacia las prácticas de inclusión, los profesores hablaron sobre aquellas cosas que aún es necesario fortalecer, sobre todo en la formación de estrategias para la intervención. Fue complejo reconocer aquellas prácticas que segregan, y limitan la participación, ello invita a reflexionar sobre lo cotidiano que a veces pasa desapercibido ante la mirada de todos, conocer el sentir del docente en Educación Especial resulta ser muy complejo, dada la estructura de la propia institución, pero sobre todo en el reconocimiento de la labor que se desempeña.

Los propósitos iniciales de la investigación se orientaron hacia conocer la mirada de los alumnos sobre el trabajo docente, así como contrastar esa idea con las de los docentes. Los objetivos fueron:

*Conocer cómo piensan los alumnos en torno a la propuesta pedagógica que realizan sus maestros y cuáles serían sus sugerencias.

*Reconocer los procesos de intervención de los docentes de CAM para el desarrollo de competencias en la gestión pedagógica que les permitan transformar sus prácticas. En pro de la calidad de la educación hacia los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación asociadas a una discapacidad.

*Potencializar los aprendizajes de los alumnos a través de la diversificación en la enseñanza.

Al respecto puedo destacar lo siguiente:

Resulta necesario que los docentes dejen atrás prácticas que en algún momento funcionaron, actualmente se requiere, de un cambio, de renovación e innovación para la transformación en miras de mejores oportunidades educativas, dar respuestas a la población en consonancia con los planteamientos institucionales.

Pero no por el planteamiento institucional sino por el compromiso ético ante los alumnos.

Es necesario apostar y aportar hacia *la inclusión* como una alternativa hacia escenarios justos y equitativos:

- + Que permita que todos estén y formen parte del colectivo.
- + Donde la escuela genere acciones de acuerdo a las condiciones, características y necesidades específicas de su población, hacia potenciar el aprendizaje de todos, que se sientan seguros, respetados.
- + Que lo que pase en el aula apunte a aprendizajes que tengan sentido y significado apostando a que sea significativa, pertinente y relevante.
- + Involucrar a los alumnos en su proceso al darles a conocer lo que se espera de ellos.

Se reconoce la diferencia, sin embargo la dinámica hace que no siempre se trabaje con todos los alumnos. Si bien los docentes formulan una propuesta pedagógica se les complica aterrizarla, dejando de lado la intención didáctica de las actividades, por diferentes razones, así como los comportamientos de algunos alumnos irrumpen el trabajo, las formas de interacción llegan a limitar, todo ello hace patente la necesidad de recuperar los requerimientos individuales, lo interesante es que los docentes lo reconocen, ello como buen inicio permite abrir la puerta hacia otro tipo de prácticas.

La investigación me permitió saber que el grueso de los alumnos se sienten incluidos participan en las actividades, pero que también un número menor de ellos se sienten excluidos, no son escuchados, tampoco participan, sienten que no pertenecen al grupo. Si bien el número de alumnos que no participan es un rango pequeño, ellos son capaces de reconocer que su maestra no los considera en las actividades, son pocos los docentes que incluyen estrategias específicas para la discapacidad, lo cual se refleja en los desempeños de los alumnos. Concluyo para que los alumnos

aprenden es necesario reconocer quienes son, lo que pueden hacer, como los pueden hacer y diversificar las estrategias para todos y para cada uno.

Rescato la importancia que tienen escuchar la voz de los alumnos, pues en ellos encontraremos muchas respuestas para mejorar la labor, ello podrá dar forma y color a las propuestas en el aula, pero sobre todo para eso que suceda ahí se aterrice en los contextos de interacción. Que la educación que reciban los alumnos se refleje en sus interacciones.

El escuchar a los alumnos permite reconocer los aciertos y desaciertos en el trabajo escolar, para la mejora, apuntalando hacia acciones interdisciplinarias y compartidas que involucren a todos de manera activa en la acción pedagógica.

Cuando se les reconoce como agentes activos en sus procesos de aprendizaje, el contexto cambiará, la pedagogía se transformará será en ese momento cuando se apunte a formar personas capaces de desenvolverse en cualquier ámbito.

Escucharlos es darles voz e importancia a lo que expresan, ser positivos ante sus requerimientos, actuar en consecuencia, para estar en sincronía, de dialogar de mejor manera, de tomar acuerdos, de hacer preguntas, de externar ideas, de generar espacios integrales, justos, equitativos y abiertos a la comunicación.

Ello nos llevará a crear espacios óptimos de aprendizajes, mejores climas de aulas, aprender de los demás, dar sentido y significado a lo que sucede ahí en el aula, mayor compromiso ante el trabajo escolar, que los alumnos se sientan considerados se sumen y asuman mayores retos hacia su desempeño.

Buscar que se sientan implicados en las trabajos escolares, es necesario seguir creyendo en ellos, darles la oportunidad de ser libres, autónomos bajo una guía (docente como mentor) afrontando el reto desde sus posibilidades y su ritmo, siempre informándoles que es lo que se espera que logren, en el entendido de que

cada uno aprenderá desde un ángulo distinto, con recursos diversos, definitivamente la tarea del docente debe fortalecerse para crear esos escenarios donde cada uno aprenda de sus errores y busque soluciones.

Es necesario que se haga énfasis en los beneficios de escuchar a los alumnos, pues ello nos lleva a implicarlos, a captar su atención en proyectos, mayor compromiso ante la tarea y sobre todo aprendizajes situados.

El escuchar a los alumnos permite hacer cosas distintas, vivir la formación desde otra perspectiva, ser gestor del aula, motivador, coaching, mentor, cómplice y promotor hacia experiencias distintas a las actuales.

En conjunto los docentes tienen que aprender a reflexionar sobre los problemas que se viven en las aulas, como ser pedagógicamente fuertes para resolverlos en el instante o en un mejor momento. La investigación permitió confirmar que la función docente se vive en soledad, las acciones, las tareas se dan un contexto amplio e incierto que amerita un acompañamiento para transitar más fácilmente la profesión encontrar el punto hacia el aprendizaje. Cada docente debe ser dinámico, cambiante, contextualizado para transitar hacia un cambio, en función de la huella que desea dejar en sus alumnos.

La pedagogía le imprime al docente una posibilidad infinita de cambio, hasta donde él quiere y decida, centrarse en ayudar a los alumnos a reconocerse así como son, potenciar lo que pueden ser. Sin embargo en el acontecer de la institución es importante encaminarse hacia una perspectiva de inclusión, que no siempre empata con lo que se hace, debido a que:

- No se ha logrado comprender este carácter de “proceso”, como una acción progresiva en el tiempo, que implica la transformación del sistema educativo desde sus raíces. No se puede pretender que estos cambios sean rápidos,

pero tampoco que sigamos bajo un modelo educativo homogéneo y sin coherencia con las necesidades reales de los estudiantes.

- Todo se va centrando en la situación del alumno, como si la problemática fuera de él, cuando no es así, la escuela y la comunidad deberían mirar a sus alumnos por igual en diferentes condiciones, hacia la búsqueda de respuesta a sus requerimientos, que permita que todos sus alumnos participen en los actos de aprendizaje, dejando de hacer énfasis en aquello que nos hace ser diferentes.
- Es necesario potencializar el aprendizaje y ayudar a los alumnos para que decidan *lo que son y lo que quiere llegar a ser*. (Rogers y Maslow) esto nos lleva a acercarnos a los postulados de la educación humanista, en donde defiende la idea de que los alumnos son diferentes, y es necesarios ayudarlos a ser más como ellos mismos y menos como los demás.

Resulta útil entonces, fijar la mirada en todo lo que rodea para entablar acciones hacia la inclusión y respuesta educativa de toda la población, la realidad apunta sobre la desigualdad que hasta nuestros días priva a las personas en el ejercicio pleno de su derecho a la educación. Pero como acercarnos más a que este derecho sea una realidad.

En las políticas se han orquestado cambios, sin embargo aún dista mucho de ser una realidad pues hace falta (como lo sustenta Rosa María Blanco) un cambio de actitud de los otros para mirar a sus iguales diferentes, únicos e irrepetibles pero iguales.

Ya en la reforma educativa se apuntala hacia la inclusión e igualdad de todos los alumnos, al buscar que la educación sea accesible a todos, la organización escolar busca la mejora de los aprendizajes, el impulso de la educación inclusiva, en miras que sea la escuela un espacio privilegiado de formación de los alumnos,

asegurando su acceso, permanencia y egreso, así como aprendizajes, haciendo posible el ejercicio al derecho a la educación para la población escolar.

La apuesta por una *ciudadanía intercultural e inclusiva* necesita del impulso de un sistema educativo que abra sus escuelas a todos los alumnos, que le asegure a cada uno de ellos una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes. La escuela inclusiva se enfoca hacia, por la participación, el respeto mutuo, el apoyo a los que tienen más dificultades de aprendizaje, la sensibilidad y el reconocimiento de los grupos minoritarios, la confianza, las altas expectativas ante las posibilidades futuras de todos los alumnos.

Santos Guerra (1980) dice “ no hay cambio profundo en la educación que no pase por la acción de los profesionales” entran en juego muchos factores como son su posición política las relaciones interpersonales entre docentes, entre padres de familia así como las relaciones que se dan con los alumnos, con ello se establece un contrato didáctico, que recupera la importancia de los alumnos Y las interacciones que se entrelazan para generar ambientes cálidos o flexibles para orquestar el aprendizaje o solo para acumular conocimientos.

Resulta necesario entonces que cada docente pueda hacer un alto en cuanto a su labor ver qué tan cercano o no esta de lograr en sus alumnos lo esperado, como estos los aterriza en su práctica, pero sobre todo como ello se refleja en la transcendencia de aprendizaje de sus alumnos.

Esto nos lleva a considerar la importancia de reconocer al alumno como parte sustantiva del trabajo escolar, el empezar a investigar sobre sus requerimientos desde el diálogo abierto con ellos (alumnos), en este reconocimiento de saber que pueden aportar cosas hacia los procesos de aprendizajes, se hace necesario devolverles la tarea escolar, misión que les corresponde en el aula, perfilar que tanto pueden decir o sugerir o necesitar y como el docente desde la pedagogía situarlo encaminando hacia desempeños acordes con los aprendizajes esperados.

Cuando iniciemos a mirar a los demás desde otro ángulo y nos demos la oportunidad de escucharlos y hacer cosas diferentes en las aulas en ese momento cuando la educación habrá cumplido su cometido, en la formación de personas libres, críticas, autónomas capaces de resolver cada problema que enfrente.

Si se trabaja bajo *prácticas inclusivas* se tiene que poner particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de exclusión, o fracaso escolar, esto supone asumir la responsabilidad moral de asegurarse de que todos los alumnos estén, participen y logren su éxito dentro del sistema educativo.

Se ratifica que “etiquetar” a los niños es una práctica que genera exclusión. La investigación develó que se oculta esta práctica, en el imaginario docente prevalece asumirse tolerante con los otros, respetuoso, cuando las prácticas dan evidencia contraria. Por ello es necesario renunciar a creencias, imaginarios, etiquetas, mitos sobre las condiciones de las personas. Es decir, se debería considerar las diferencias transformarlas en potenciales para el aprendizaje en colectivo, justo esas diferencias hacen que cada un aporte desde su posición para que el crecimiento en conjunto se dé, de una manera más natural, cada uno desde sus saberes que relevan su crecimiento personal en el colectivo.

Valorar las diferencias sin que se excluya a nadie, nos lleva a generar un diálogo para ser capaces de decir lo que se pensar y siente comprender a los otros, entrar en sintonía hacia prácticas interculturales.

Finalmente la inclusión implica que todos sean aceptados, valorados en su singularidad, donde a todos se les ofrezcan oportunidades y ayudas como parte sustantiva de la misión de la escuela.

Fuentes de consulta

- *Ainscow, M. (2001) *Desarrollo de escuelas inclusivas*. Madrid: Narcea.
- *Álvarez, A. C. (2013) *Enseñanza y desarrollo profesional docente*. Madrid: Muralla
- *Aramayo, M. (2010) *Hablemos de discapacidad en la diversidad* Jornadas de Investigación en discapacidad UAM Universidad Monte Ávila.
- *Arnaut, A. (1998) *Historia de una profesión: México* SEP
- *Artur, P., Nuria Aran, Gine F. (2010) *La educación social una mirada didáctica una mirada*. Barcelona: Grao.
- *Basurto, L. M.E. (2003) Tesis de maestría. *La socialización del docente novel en educación especial*.
- *Barton, L. (Ed) (2008) *Superar las barreras de la discapacidad*. Madrid: Morata
- *Bello, D. (2011) (Comp.) *Educación inclusiva Una aproximación a la utopía*. México: Castellanos.
- *Booth, T.- Ainscow M. (2002) *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva* Madrid. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva.
- *Booth, T. & Ainscow, M. (2004). *Index for Inclusion*. Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education.
- *Booth, T.; Nes K. Y Stromstad, M. (2003). *Developing inclusive teacher education*. Londres, Routledge Falmer.

- *Cardoze, (2007) *Inclusión Educativa* Febrero, 2007 p1-43
- *Cardoze, D. (2008) *Discapacidad e Inclusión Educativa*, Panamá.
- *Díaz, B. F. (2002) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México: Mc Graw Hill. M.
- *Domenech, F. J. (2009) *Elogio de una educación lenta*, Barcelona: Grao.
- *Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Edelstein, G.; Coria, A. (1995): *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Colección Triángulos Pedagógicos. Buenos Aires, Argentina: Kapeluz editora S.A.
- *Esteve, J.M. (1993) *La aventura de ser maestro*. Febrero / N.0 266 / Cuadernos de Pedagogía Universidad de Málaga.
- *Fraenkel, J. R., y Wallen, N. E. (1996). *Cómo diseñar y evaluar la investigación en la educación* (tercero. Ed.). Nueva York: McGraw-Hill.
- *Fullan, M, Hargreaves A. (1996) *La escuela que queremos*. Madrid: Amorrortu
- *Freire, P. (1994) *Cartas a quien pretende enseñar*: Siglo XXI.
- *Freire, P. (2010) *El grito manso*: Siglo XXI.
- *Freire, P. (1985): *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva. México: Siglo XXI Editores.

- *Frola, R. P. (2013) *Un niño especial en mi aula*. Hacia las escuelas incluyentes Conceptos y actividades para niños y maestros: Trillas
- *Gine, (2007) Proyecto docente e investigador, *proyecto docente didáctica general educación social*.
- *Grego P. L. E. (2011) *La investidura docente en alumnos de la escuela normal de especialización*. XI Congreso Nacional de la Investigación Educativa.
- *Gentili, P. (2015) *Pedagogía de la igualdad ensayos contra la educación excluyente*. :Siglo XXI.
- *García, G. L. (2011) *Las prácticas docentes en educación especial en Iztapalapa, distrito federal*. Una aproximación Etnográfica. Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, Instituto Politécnico Nacional. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- *Jacobo, H. M. (2008). *El profesorado integrado, un nuevo modo de ser educador*.
- *Liston, DP Y Zeichner, KM (2003) *Formación Docente y condiciones sociales de la escolarización*: Morata
- *Marchesi, R. Blanco, & L. Hernández,(2014) *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid: OEI.
- *Muntaner, Joan Jordi (2009): *Escuela y discapacidad intelectual*. Eduforma. Sevilla.
- *Puigdel·lív, I (1993) *Necessitats Educatives Especials* Vic. EUMO.
- *Rojas, C.O, (2003) *Filosofía de la educación*, Universidad de Antioquia. Introducción de *Diálogos* de Paltón: Edimat.

*Santos, G.M.A. (2006) *Arqueología de los sentimientos en la escuela*. Argentina. : Bonum.

*Tezanos, J.F. (Ed.) (2001) *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Ed. Sistema.

*Rockwell, E. (Ed.) (1986) *Ser maestro: Estudios sobre el trabajo docente*. (pp.17- 38). México: SEP- El caballito.

*Sen, A. (2008). *Exclusión e inclusión*.

*Sen, A, Y B. Kliksberg (2008), *Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado* (pp. 27-42). Barcelona: Planeta De Agostini.

*Skliar, Carlos (2002) *¿Y sí el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*: Buenos Aires.

*Skliar, Carlos. (2005) “*Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad*”. Voces en silencio.

Secretaria de Educación Pública, *Enfoque intercultural en educación: orientaciones para maestros de primaria*.

Escrito por Javier López Sánchez, María Luisa Crispín Bernardo, Beatriz Rodríguez Sánchez, Alejandra Elizalde Trinidad, Ana Laura Gallardo Gutiérrez, Ivonne González Petit, Gerardo Berumen Campos, Aurora Badillo Ochoa, Juan Manuel Jiménez Ocaña, Teresita Gómez Fernández, José Francisco Lara Torres

*Solari, A. Jure I. (2005-2006) Universidad Nacional de Río *Formación inicial, prácticas docentes y educación especial*.

- *Reimers, F. (2001) "Educación, exclusión y justicia social en América Latina," en Carlos Ornelas, coord., *Investigación y política educativas: Ensayos en honor de Pablo Latapí*, México, Santillana.
- * Tedesco, J. (2009). *La escuela justa*. En V. Zúñiga, *La Escuela Incluyente y Justa*. México: Fondo Editorial de Nuevo León. Universidad de Monterrey.
- *Uwe, F. (2013) *Introducción a la investigación cualitativa* Director de la colección: Jurjo Torres Santomé.
- *Verdugo, M.A. (1995a). *Personas con deficiencias, discapacidades y minusvalías*. En M. A. Verdugo (Comp.), *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (pp. 1-35). Madrid: Siglo XXI.

PUBLICACIONES

- Allaud, A. (1998): "*El maestro que aprende. Representaciones, valores y creencias: los modos de pensar y actuar la enseñanza*". *Revista Ensayos y Experiencias*. Año 4, Nro. 23. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- Barrios, P., (1992) *Propuesta de un programa de entrenamiento a docentes en estrategias cognoscitivas para la comprensión de lectura con niños en educación primaria* Tesis de licenciatura .Facultad de Psicología de la UNAM.
- Blanco, R. (2006). *La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la escuela hoy*. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación (REICE)*

Castel, R. (2014) Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre.
Revista sociológica CSIC- Vol. 72 No Extra 1

Cárdenas, G.V. "Construcción de la identidad docente". Universidad Autónoma Metropolitana. Iztacala. <http://WWW.unidad094.upn.mx/revista/49/identidad.HTML> 26/07/04.

COMIE Procesos de formación Liliana Elizabeth Grego Pavon.

Díaz, R.; Villarreal, J. (2009) *Extender la interculturalidad a toda la sociedad: reflexiones y propuestas desde el sur argentino* Cuadernos Interculturales, vol. 7, núm. 13, pp. 15-26 Universidad de Playa Ancha Viña del Mar: Chile

Educación intercultural. (2004) Reflexiones a la luz de experiencias recientes1 SYLVIA SCHMELKES* sinéctica 23 agosto

La educación intercultural (2003) Rafael Sáez Alonso Universidad Complutense de Madrid revista de educación Revista de Educación, 339 (2006), pp. 859-881 Fecha de entrada: 07-10-2003 Fecha de aceptación: 13-02-2004 Sinéctica no.40 Tlaquepaque ene. /jun. 2013

Escudero. M, J. M. (2005a). *Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿de qué se excluye y cómo?*

Grego P. L. E. *Procesos de formación*. COMIE

Guajardo, E. (2009). *La integración y la inclusión de los alumnos con discapacidad en América Latina y el Caribe*, Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 3(1).

Jacobo, H. M. (2008). *El profesorado integrado, un nuevo modo de ser educador*. UPN, Plaza y Valdez, México.

Laboratorio de Políticas Públicas (2003)(LPP) Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) Ponencia presentada el 20 de setiembre. En el Paraninfo de la Universidad Sánchez, P. A. Reseña de Educación Especial Centros Educativos y profesores ante la diversidad Redalyc.org, España.

Muntaner, J. J., (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coord.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Revista Internacional de Sociología, (2014) Vol. 72, No Extra_1
doi:10.3989/ris.2013.03.18

Revista latinoamericana de educación inclusiva (2010) Vol. 4 núm. 1 *Profesionalización docente*. Héctor Jacobo García Roxana Lubet y Margarita Armenta.

Revista Internacional de Sociología (RIS) (1998) Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre Vol. 72, extra 1, 15-24, junio 2014 ISSN: 0034-9712; EISSN: -429X DOI:10.3989/ris.2013.03.18

Revista Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. (2009) Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Social and educational exclusion as failures. Framework for your understanding and research Magdalena Jiménez*, Julián J. Luengo* y José Taberner, Universidad de Granada **Universidad de Córdoba

Revista mexicana de investigación educativa(2010)

Versión impresa ISSN 1405-6666 RMIE vol.15 no.44 México ene. /mar.

Revista iberoamericana de educación (2003) número 33 septiembre diciembre Prácticas y residencias: memorias, experiencias, horizontes g. Gloria E. Edelstein

Revista. Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2004)40, 341388.

Tomasevski, K. Indicadores del derecho a la educación.

Sánchez, P. A., (2003) Reseña de Educación Especial Centros Educativos y profesores ante la diversidad Redalyc.org España.

Teoría frente a práctica educativa. (2013) Algunos problemas y propuestas de solución
Perfiles Educativos | vol. XXXVII, núm. 148, 2015 | IISUE-UNAM

Verdugo, A. M. Á. (1999) Mesa Redonda: ¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales LA CONCEPCIÓN DE DISCAPACIDAD EN LOS MODELOS SOCIALES

OFICIALES

Artículo 3° Constitucional. (2011). Obtenido 10 de diciembre del 2015, de: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm?s> Blanco, Rosa (s/f). "Inclusión. El derecho de todos a una educación de calidad".

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. (1994). Obtenida el 23 de julio de 2016, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. (1994). Obtenida el 23 de julio de 2016, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>

Secretaría de Gobernación. (2011). Ley General para la Inclusión de la personas con discapacidad. Obtenido el 05 de marzo de 2015, de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5191516&fec

Once (2012) de <http://www.once.es/new/servicios> especializados-en-discapacidadvisual/discapacidad-visual-aspectos-generales. 12 de junio 2016

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Protocolo Facultativo.
CONAPRED 2007 MÉXICO.

Diario Oficial de la Federación: “Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, mayo 30, 2011.

Comisión de Derechos Humanos, Informe de la Relatora Especial, Katarina Tomasevski, E/CN. 4/2002/60, Pág. 43-45.

Delors, Jacques. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. La Educación encierra un tesoro. París: Ediciones UNESCO-Santillana

Diario Oficial de la Federación: “Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad”, mayo 30, 2011.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educac. (2014). El derecho a una educación de calidad. Informe 2014. México: INEE.

Orealc / UNESCO. (2004). *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Santiago: UNESCO.

Secretaria de Educación Pública (2011). Acuerdo Número 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica. México. p.27.

Secretaria de Educación Pública (1997). Conferencia Nacional. Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad (SEP.SNTE) Huatulco, Oax. México.

Secretaría de Educación Pública. Memorias actualidad en la educación especial de México.

Secretaría de Educación Pública. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México SEP/Subsecretaría de Educación Básica.

Secretaría de Educación Pública. (2011). Acuerdo Número 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica. México. p.27. SEP/Subsecretaría de Educación Básica.

Secretaría de Educación Pública (1997). Conferencia Nacional. Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales. Equidad para la Diversidad (SEP.SNTE) Huatulco, Oax. México. SEP/Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría de Educación Pública. Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial. Documento de Trabajo. DEE. México (2010). Páginas 15 -19. SEP/Subsecretaría de Educación Básica. SEP/Subsecretaría de Educación Básica

Secretaría de Educación Pública Plan de estudios (2011). SEP/Subsecretaría de Educación Básica.

Secretaría de Educación Pública Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). México: Gobierno de la República. SEP/Subsecretaría de Educación Básica.

UNESCO Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000)

SEP (2011). Acuerdo Número 592. Por el que se establece la articulación de la Educación Básica. México. p.27

UNESCO-OIE (2008). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación.

UNESCO (2000) Foro Mundial sobre la Educación, Cumpliendo con nuestros compromisos, Dakar Senegal.

UNESCO Delors la educación encierra un tesoro .Cap. Los cuatro pilares de la educación.

UNESCO (2003) Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Francia.

UNESCO-OIE (2008). La educación inclusiva en América Latina y el Caribe: Un análisis exploratorio de los Informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación.

Informe Nacional - la situación de inclusión y exclusión educativa. Republica de honduras (2010 – 2011) Mes de noviembre de 2011 Asociación Civil Educación para Todos. Coordinadora: Irene Kit. Equipo de producción: Martín Scasso, Luján Vago, Daniela Cura, Irene Buchter.

CONFERENCIAS Y CONGRESOS

Castel, R. (1997a). La exclusión social. En, VVAA, *Exclusión e intervención social. IV Encuentro*.

Internacional sobre servicios sociales (pp. 185-200). Valencia: Fundación Bancaixa.

Congreso Nacional de Investigación Educativa XI / 14. Prácticas Educativas en Espacios Escolares / Ponencia 2014

Duk, C. (2008). Inclusiva. Modelo de Evaluación, enfoque y componentes. Fundación Hineni, Proyecto FONDEF/CONICYT

Duk, C. (2008). Inclusiva. Guía para la mejora de la respuesta de la escuela a la diversidad. Fundación HINENI, Proyecto FONDEF/CONICYT.

El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa (2007) Alicia Gurdían Fernández Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) San José, Costa Rica

Mares Miramontes Mario/ Emma Jacaranda Lora Rosas (2013) Los centros de atención múltiple: una mirada desde sus docentes Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México.

VIII jornadas de cooperación ibero América (2010) sobre educación especial e inclusión educativa Gerardo Echeita.

Anexos

Anexo I

Entrevista de los alumnos

Entrevista con alumnos

Docente	Si	No	Porque
¿Te gusta venir a la escuela?			
¿Cómo te llevas con tú maestro?			
¿Tu maestro te escucha?			
¿Tu maestro te permite participar?			
¿En las clases el profesor está interesado en escuchar mis ideas?			
¿El maestro es amable contigo?			
¿Crees que es bueno tener compañeros?			
Metodología			
¿Estás de acuerdo con los materiales que utiliza?			
¿Te permite participar?			
¿Escucha tus opiniones?			
¿Toma en cuenta las ideas de todos?			
¿Cambia las actividades para que todos las puedan realizar?			
¿Cómo te sientes en la clase?			
¿En la clase el profesor te anima hacer los trabajos?			
¿Decides por ti mismo realizar las actividades?			
¿Para qué crees que te sirven las actividades que realizas?			
¿En la clase trabajan individualmente?			
¿En la clase todos se ayudan?			
¿El maestro les pide su opinión para realizar alguna actividad?			
¿El maestro escuchas tus propuestas para actividades?			
¿El maestro les pide su opinión sobre las actividades?			
¿El maestro les explica cómo van a trabajar?			
Interacciones			
¿Comentas con tus compañeros cuando algo no está bien?			

¿Te gusta trabajar con todos?			
¿Respetas las ideas de los demás?			
¿Escuchas con atención a tus compañeros?			
¿Les ayudas a otro de sus compañeros cuando tienes tiempo?			
¿Cómo te llevas con tus compañeros?			

Anexo II

Entrevista a docentes

Práctica docente		
	Aspectos	Ideas
Ejes *Inclusión e *interculturalidad. *Pedagogía diferenciada	Participación	
		<p>*¿Invita a que todos brinden sus opiniones o den argumentos hacia la construcción de aprendizajes?</p> <p>¿Cómo propicia la participación de todos?</p> <p>*¿Toma en cuenta el punto de vista de los alumnos para las actividades?</p> <p>* ¿Durante el trabajo escolar los alumnos han realizado alguna propuesta sobre un tema o actividad en particular?</p> <p>*¿Respetas las producciones de los alumnos y los retroalimenta para mejorar?</p> <p>*¿Después de orientar a sus alumnos en su desempeño, procura marcarse metas de aprendizaje que sean compartidas entre docente – alumno?</p> <p>¿La variedad de personas se ve como una construcción positiva y enriquecedora?</p>

		<p>¿Cuál es su mirada ante sus alumnos en esa diferencia de personas?</p> <p>*¿Valora a los alumnos por ellos mismos y por lo que son capaces de hacer? ¿Porque?</p> <p>¿Cómo describiría a su grupo?</p>
	*Diversificación metodología	<p>Cuando uno de sus alumnos enfrenta alguna dificultad ¿Cuál es su intervención?</p> <p>*Cuando un alumno comete un error ¿qué hace?</p> <p>¿Qué mirada tienen entorno al concepto de diferencia?</p> <p>¿Considera que cumple con sus responsabilidades? ¿Brinda apoyos a sus alumnos? ¿De qué tipo?</p>
:	*Diversificación de actividades y estrategias	<p>¿Incorpora estrategias para el trabajo escolar? ¿Cuáles? ¿Por qué?</p> <p>¿Dedica especial atención a algunos de sus alumnos? ¿Cuál es la razón? ¿Realiza modificaciones según los requerimientos que enfrentan los alumnos?</p>
	*Trabajo en colaboración	<p>¿Promueve el trabajo colaborativo? ¿Cómo? ¿Fomenta redes de apoyo? ¿Promueve que entre los alumnos se apoyen? ¿Cómo organiza a su grupo?</p>

		<p>¿Promueve el trabajo entre pares? ¿Con cuál estrategia?</p>
	Accesibilidad materiales	<p>¿Utiliza materiales adicionales para trabajar con sus alumnos? ¿Cuáles?</p> <p>¿Utiliza materiales que permitan el acceso según la población en atención?</p> <p>¿Utiliza materiales para acceder a los diversos contenidos según la discapacidad?</p>
	Adaptabilidad (pertinencia curricular)	<p>¿La selección de aprendizajes esperados está en vinculación con las posibilidades de aprendizaje y utilidad?</p> <p>¿Considera que la propuesta pedagógica es pertinente y relevante para los alumnos? ¿Por qué?</p>
	*Aceptabilidad asociada a las necesidades, intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones.	<p>¿Las actividades que propone a los alumnos parte de lo que es lo que considera para su selección o diseño?</p>
	Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.	<p>¿Incentiva y permite la participación y toma de decisiones hacia los alumnos?</p> <p>* ¿Escucha a sus alumnos?</p> <p>*¿Consideran sus propuestas?</p> <p>*¿Se comunica con los alumnos para conocer sus opiniones y puntos de vista?</p>

		<p>¿Existen acciones que permiten regular la convivencia hacia la democracia e inclusión?</p> <p>¿Cuáles?</p> <p>¿Dentro de su práctica brinda las mismas oportunidades para todos?</p> <p>* ¿Atiende las diferencias de los alumnos? ¿Cómo?</p> <p>* ¿Promueve la comunicación entre los alumnos? ¿Cómo?</p> <p>* ¿Considera que sus alumnos se sienten seguros en el aula?</p> <p>* ¿Considera que sus alumnos aprenden? ¿Eso que aprenden le es útil y por qué?</p> <p>¿Favorece el respeto de cada alumno, como integrantes de un grupo con condiciones y características específicas?</p> <p>¿Ayuda a sus alumnos a conseguir los objetivos educativos?</p> <p>¿Busca que sus alumnos experimenten y potencie su aprendizaje, considerando el nivel de competencia curricular de cada uno de sus alumnos?</p>
	<p>La evaluación motiva a los logros de los alumnos Metodología flexible</p>	<p>* ¿Cómo evalúa a sus alumnos?</p> <p>¿Qué elementos considera para su evaluación? ¿Por qué?</p> <p>¿Comunica a los alumnos sobre sus resultados? ¿Promueve que los alumnos identifiquen sus progresos? ¿Para qué?</p>

Anexo III

GUIA DE OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS

Grupo:

Indicadores		
Metodología (Práctica y diversificación)		
Se muestran interesados por las actividades		
Se aburren		
Le gusta		
Realizan las actividades		
Las abandona con facilidad		
Las termina		
Escucha a sus compañeros		
Pregunta cuando tiene alguna inquietud		
Busca trabajar con sus iguales		
Busca la orientación del docente		
Participa en las actividades		
Realizan propuestas		
El profesor los apoyo		
Interacciones		
Trabaja en equipo		
Trabaja en forma individual		
Comparte con sus compañeros		
Interactúa con sus compañeros		
Busca el apoyo entre compañeros		
Colabora con los demás		
Respeto a los demás		
Escuchas con atención a los demás		
Reconoce sus errores y corrige		
Observaciones		

Índice de cuadros.

1. Cuadro I. Concepciones de la educación	p 15
2. Cuadro II Comparativo entre las dos posturas de la integración e inclusión.	p 24
3. Cuadro III. Tipos de Barreras a las que se enfrentan los alumnos.	p28
4. Cuadro IV. Modelos de atención a personas en condición de discapacidad.	p42
5. Cuadro V. Sobre las políticas sobre inclusión.	p55
6. Cuadro VI. Comparativo integración – inclusión.	p58
7. Cuadro VII. Concentrado de las políticas de inclusión e interculturalidad	p60
8. Cuadro VIII. Conceptos base hacia la inclusión	p61
9. Cuadro IX. Compromisos de la educación básica	p67
10. Cuadro X. Ruta de investigación	p90
11. Cuadro XI. Categorías de análisis.	P92
12. Cuadro XII Cuadro de análisis.	p115
13. Gráfica I Universo.	p96
14. Gráfica II. Interacciones alumnos	p98
15. Gráfica III. Interacción alumno – docente.	p102
16. Gráfica IV de participación de los alumnos.	p104
17. Gráfica V Concepción de los alumnos en cuanto al aprendizaje	p105
18. Gráfica VI. Docentes	p107
19. Gráfica VI Población evaluada en el Campo de formación pensamiento matemático	p113
20. Gráfica VII Resultados de evaluación.	p114